

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

"Omnia et in omnibus Christus"

## SUMARIO

- 545 EDITORIAL: Los Tres Pisos del Comunismo.—(Continuación).—La Doctrina Marxista.—R. Gómez Pérez, S. J.
- 553 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Exhortación de Su Santidad a los Párrocos y Predicadores Cuaresmales de Roma.—Discurso de Su Santidad al Pontificio Colegio Pio-Brasileño.—ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO: Guadalajara.—DIOCESANOS: Chihuahua, Durango, Morelia, Papantla, Tehuantepec, Tepic, Tulancingo, Veracruz, Zacatecas.—Collector.
- 577 PREDICACION: Domingos Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo Después de Pentecostés.—Pbro. A. Aresti Liguori.
- 585 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Mayo: DERECHO CANONICO: Pbro. A. Aresti Liguori.—MORAL: Pbro. A. Aresti Liguori.—LITURGIA Y RUBRICAS: J. C. R.—CONSULTAS: 1324. Las Velas del Santísimo.—Cango. E. de la Isla.—1325. Suplencia del Subdiácono en una Misa Solemne.—Prebdo. I. González Vázquez.—1326. De Obligatione Denuntiandi.—Pbro. A. Aresti Liguori.—1327. ¿Basta el Bautismo a un Moribundo? ¿Se Puede Omitir la Extrema Unción?—A. Méndez Medina, S. J.—CASOS PARA ESTE MES.
- 595 APORTACIONES: En Defensa de la Virgen de Guadalupe. — Cango. J. García Gutiérrez.—Casuística de lo que se Puede Tomar Según las Nuevas Normas del Ayuno Eucarístico.—J. Bravo Ugarte, S. J.—Sobre el Salario Familiar.—Pbro. A. Aresti Liguori.
- 601 CENTENARIO: Bajo el Signo de Loyola.—HH. Tresserras y E., f. m. s.
- 605 SACERDOTES ADORADORES: La Diócesis de Papantla es ya Centro Diocesano de Adoración Eucarística Sacerdotal.—Pbro. I. González Vázquez, Director Nacional de los SS. AA.
- 607 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 611 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—Noticias de Interés General.—Baja California, Campeche, Cuernavaca, Chiapas, Chilapa, Durango, Guadalajara, Huajuapán de León, Huejutla, León, México, Morelia, Monterrey, Oaxaca, Papantla, Puebla, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tacámbaro, Tehuantepec, Tepic, Toluca, Tulancingo, Veracruz, Zamora.—F. Peón.
- 619 BIBLIOGRAFIA: Juicios y Libros.—Cango. J. González B.—Cango. J. García Gutiérrez.—Pbro. A. Aresti Liguori.—A. Méndez Medina, S. J.—A. Garcíadiego, S. J.—J. G. Vergara, S. J.—J. G. Arce, S. J.—J. A. Romero, S. J.

# GRAN HERRERIA GABELICH, S. A.

FUNDADA DESDE 1918

GERENTE:

JUAN J. GABELICH.

DR. LUCIO 191

(CASI ESPALDAS DEL  
CINE MEXICO).

TELS.: 13-14-24 y 18-33-88

MEXICO 7, D. F.



UNICOS FABRICANTES  
DE SAGRARIOS DE SEGU-  
RIDAD CON COMBINA-  
CION Y LLAVE; CAJAS  
FUERTES CONTRA ROBO  
Y CONTRA INCENDIO.

CAJAS MURALES Y  
PUERTAS BLINDADAS  
PARA BOVEDAS;

HERRERIA ARTISTICA  
EN GENERAL. — APARA-  
TOS DE GIMNASIO PARA  
PARQUES Y SALONES

Damos un 5% al Cliente que  
Mencione este Anuncio.

SOLICITE CATALOGO

ES MAS BARATO COMPRAR CALIDAD

VISITE NUESTRA INTERESANTE EXPOSICION

# CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

Julio - Diciembre

Año 21 Tomo 2o. del Año 42 de la Colección.

(Con las debidas licencias)



1956

"Buena Prensa"

Donceles 99-A

Apartado 2181

México (1), D. F.

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA  
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero  
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México  
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -  
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta  
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición  
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual  
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están  
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,  
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez  
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y  
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1º de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



**LAS ESCALERILLAS, S. A.**

Ramón Sordo Noriega



VIDRIOS

CRISTALES

LUNAS

Emplomados

Artísticos

Pintados

a Fuego

Vitral colocado en la Parroquia  
de San Pedro, Coah.

**CASA MATRIZ:**

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88 12-08-88 12-09-88

**Sucursal Insurgentes:**

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

## LAS FABRICAS DE LYON

CASA ESTABLECIDA EN 1894

Av. Madero 72.

Tels.: 12-19-88 y 36-24-38

Apartado 310.

México, D. F.

FABRE HNOS, S. A.

### SAGRARIOS DE SEGURIDAD



*Modelos en Existencia*

### ORNAMENTOS

Con Brocados y Telas Labradas, Galones,  
Cordones y Borlas.

Casullas — Capas Pluviales — Dalmáticas

ESPECIALIDAD EN ESTANDARTES

Blandones, Candeleros, Atriles, Ramos, Copones,  
Vasos Sagrados, Incensarios, Lámparas, etc.

Los precios más cómodos.

*El Prestigio de 50 años respalda su pedido.*

*Nota.—Sirvase identificar a cualquier persona que se diga agente de esta casa.*

# ALTA FIDELIDAD

EL ADELANTO MAS NOTABLE DEL SIGLO EN MATERIA DE SONIDO!!



MODELO 4601  
ALTA FIDELIDAD  
Diseño de exquisito  
buen gusto. Atrique  
instantáneo sin ser  
explosivo; maravilloso por su completa  
variedad de registros.



PLANO ORIGINAL DE LA CATEDRAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS, GUATEMALA. LA MARCHA SAGRADA Y PERFECTA DEL ORGANICO ORIGINAL DE LA CATEDRAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS, GUATEMALA.

HACE SU APARICION POR PRIMERA VEZ  
EN LA INDUSTRIA DE ORGANOS EN UN

# WURLITZER

UNICO EN EL MUNDO CON ALTA FIDELIDAD

#### CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS

- \* SU FABELOSA ALTA FIDELIDAD LO HA LLOCADO EN EL SITIO MAS ALTO QUE ORGANICO ALGUNO PUDIERA HABER OCUPADO EN LA HISTORIA DE LA MUSICA
- \* La famosa lengüeta WURLITZER produce la mas completa gama de timbres naturales; jamás se desalican ni deterioran.
- \* Completa variedad de voces orquestales; más de mil deliciosas combinaciones interpretan magistralmente todos los tonos concebidos en la musica; desde el estruendo de las trompetas hasta los más graves sonidos de los bajos.
- \* Controles automáticos de tono; maravillosos registros que responden automática e instantáneamente al timbre deseado por el organista. Se pueden tocar solos o en ininidad de combinaciones hasta llegar al majestuoso *tratté* del órgano tubular tradicional.

MODELO 41  
SPINETTE  
Gracioso modelo contemporáneo, dos manuales inclinados con teclas salientes, muy fáciles de manejar. Pedal Spinette de 13 notas, abarca escalas completas.



WURLITZER  
MUNDO DE LA MUSICA

EXCEPCIONALES FACILIDADES DE PAGO...!!!

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS  
**CASA RIOJAS**  
BOJAS MODERNO No. 87 MEXICO D. F.  
TELS. 16-43-23 y 36-58 78



# Eminencia



LA COMPAÑIA VINICOLA  
**DEL VERGEL, S. A.**

PRESENTA A LOS SEÑORES  
SACERDOTES, SU VINO PARA  
CONSAGRAR: "EMINENCIA"

UNA EMINENCIA EN VINOS Y UN PRODUCTO  
A LA ALTURA DE SU MISION

CON APROBACION ECLESIASTICA

HAGA SUS PEDIDOS A CUALQUIERA DE  
ESTAS DIRECCIONES:  
AGENCIA EN MEXICO  
"CIA. VINICOLA DEL VERGEL", S. A.

Bolívar No. 179.  
Teléfono 10-32-12.  
"EL TROQUEL", S. A.  
República del Perú No. 100 D-E  
Teléfono 26-81-06.  
México, D. F.

"Cia. Vinícola del Vergel", S. A.  
Apartado Postal No. 22,  
Gómez Palacio, Dgo.



HECHO EN MEXICO

Reg. S. S. A. 32842 "A".



# CAMPANAS FUNDICION LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas

Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y  
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Talleres:

Av. Patria N° 330

Azacapozalco, 16, D. F.

Tel.: 27-30-05

Oficinas:

Hernández y Dávalos N° 54

Col. Algarín. México, D. F.

Tel.: 19-72-40

# Casa Julián Zuñiga

Repertorio de Música

Distribuidora Exclusiva de los Organos BALDWIN

Armonios, Pianos y Toda Clase de Obras Clásicas y Religiosas, Corales y Para Organos. Grabadas e Impresas.

De Autores Nacionales y Extranjeros.



TIENE EL GUSTO DE PARTICIPAR QUE HA ABIERTO SUS PUERTAS Y SE PONE A LAS ESTIMABLES ORDENES DEL VBLE. EPISCOPADO MEXICANO, DEL VBLE. CLERO SECULAR Y REGULAR, DE TODAS LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS Y PUBLICO EN GENERAL, EN SU NUEVO EDIFICIO UBICADO EN LA CALZADA DE GUADALUPE N° 633 DE LA CIUDAD DE MEXICO, A SOLO TRES CUADRAS DE LA I. Y N. BASILICA DE NTRA. SEÑORA DE GUADALUPE.



## "CHRISTUS"

Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Durango y Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, y Tepic. — Registrada como artículo de 2a. clase en la Admón. de Correos No. 1, de Méjico, D. F., 3 Enero - 1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. No. 10534 el 15 Dic. 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director Mons. Gregorio Aguilar, Jefe de Redacción: E. Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J. Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls 2.50.—Número suelto: \$ 2.25.

"BUENA PRENSA", México (1), D. F. Donceles 99-A Apdo. 2181.

...Al Servicio de Nuestros Lectores

PRESENTAMOS:

### "ULTIMAS EDICIONES"

BREVE VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Por el P. Carlos María Staehlin, S. J.—Ej.: 1.50 ó Dlls. 0.15.

Se trata, como indica su título, una "breve vida" pero que no por eso deja de presentar en grandes caracteres la gran figura del Fundador de la Compañía de Jesús, autor del áureo libro de los Ejercicios Espirituales e iniciador de la verdadera contrarreforma.

METODO PARA AYUDAR A MISA

Por un Padre de la Compañía de Jesús.—(Ministerio de Angeles).—Novena Edición Mexicana.—Ej.: \$ 0.80 Ciento.—\$ 56.00 ó Dlls. 7.00 Ciento.

Libro precioso para el objeto a que está destinado y que mucho contribuirá a que nuestros acólitos ayuden la Misa con mayor perfección.

LO QUE DEBEN SABER LOS NOVIOS PARA CASARSE

Por un Padre de la Compañía de Jesús.—Séptima edición.—Ej.: \$ 0.50.—Ciento: \$ 35.00 ó Dlls. 4.10 Ciento.

Lo mejor que se puede obsequiar a nuestro pueblo para que antes de casarse sepa lo que va a hacer; aprenda si no sabe, lo más elemental de la Doctrina Cristiana, y conozca las obligaciones del nuevo estado que va a tomar. Aunque escrito para el pueblo será utilísimo que lo lean todos los que se van a casar. De una manera especial lo recomendamos a la benemérita A. C. M. que tanto trabaja en algunas partes para ayudar a los Vbles. Sres. Curas en la preparación de los matrimonios.

PEQUEÑO DEVOCIONARIO DE LOS NIÑOS

Por el P. José Antonio Romero, S. J.—Cuarta edición.—Ej.: \$ 0.80 Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 Ciento.

Muy práctico y barato para que se difunda mucho. En él tienen los niños las mejores oraciones, el modo de oír Misa, confesar y comulgar, etc.

PEQUEÑO OFICIO DE LA SANTISIMA VIRGEN

Oficio Parvo.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 0.75 Ciento.—\$ 52.50 ó Dlls. 6.25 Ciento.

A SUS ORDENES EN:

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

LO SUBLIME  
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD  
Y  
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

**Benimine Vitis**

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**MORAGREGA, S. A.**

OCAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399



**CHRISTUS**

REVISTA MENSUAL PARA  
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.  
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por  
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 21. N° 248 "Omnia et in omnibus Christus" 1° de Julio de 1956

EDITORIAL

## Los Tres Disos del Comunismo

### *La Doctrina Marxista*

PRIMERA PARTE

EL MATERIALISMO HISTORICO

(Continúa).

### III HISTORIA DE LA HUMANIDAD SEGUN EL MATERIALISMO HISTORICO

Se afirma que la teoría del Materialismo Histórico tiene su más plena confirmación en la Historia Humana.

Cinco eras han existido en la Historia caracterizadas por el aspecto económico con ajuste social e ideológico correspondientes al diverso modo de producir los bienes materiales necesarios o útiles a la vida y separadas unas de otra mediante una revolución violenta o algo parecido. No importa si en algún pueblo esto no se realizó ni si no fueron simultáneos estos cambios:

1a. Era: Albores del género humano: El hombre apenas procreado por las bestias busca un trabajo, una vida y una defensa comunes para defenderse de los animales y para satisfacer sus necesidades.

No hay noción de propiedad privada. La fruta pende de los árboles para cualquiera y los animales son de quien los mate.

2a. Era: Se realiza un progreso en los medios de producción: Forja de metales y arados, se cultiva la tierra y se cría el ganado. Viene el dominio de pocos sobre muchos: La esclavitud, la propiedad privada.

3a. Era: Se perfeccionan los utensilios de producción: El fue-  
lie, la cerámica, aparecen oficios nuevos. Es el paso a la Sociedad  
Feudal porque el nuevo método de producción exige el interés per-  
sonal del artifice y así de la esclavitud se pasa al feudalismo. Sub-  
sisten explotadores y explotados.

4a. Era: Se inventa la máquina. La producción se agiganta. Del  
feudalismo al capitalismo. Independencia al obrero, pero si no tra-  
baja para el capitalista morirá de hambre.

5a. Se prepara la Era Socialista. Esto es debido al malestar  
social creado por el capitalismo al irse concentrando los medios de  
producción cada vez en *menor número de manos*.

Nuestra hora. Vivimos en la 4a. Era, nos preparamos al cam-  
bio hacia la 5a.

Notas.

1a. Se alaba a la burguesía porque hizo posible el paso de la  
3a. Era a la 4a. "Ha destruido las relaciones feudales patriarcales  
y sentimentales". "Ha substituído la explotación velada con concep-  
tos religiosos y políticos por la explotación manifiesta sin freno y  
sin arrepentimiento". (Manifiesto del Partido Comunista).

a) Vigorizó y encauzó la producción.

2a. Pero ha sonado la hora de su ocaso:

*Razón:* El sistema actual de producción aumenta el número de  
proletarios y disminuye el de los capitalistas. Mientras más se pro-  
duce más bajan los precios, más pobres se hacen los obreros y esta  
fuerza de la mayoría de los oprimidos clama por un cambio de  
métodos.

"Esto significa que las relaciones capitalistas de producción no  
corresponden ya al estado de las fuerzas productivas de la sociedad  
y han entrado con éstas en contradicción irreconciliable". (Stalin  
Op. Cit. p. 29).

3a. Es llegado el tiempo de la organización socialista de la So-  
ciedad. Todos serán productores. Es la era feliz. La paz en la tierra.  
La fraternidad universal. No más explotados.

*Comentario:* Pero, ¿la lucha de clases no era perenne?

Pío XI en la Encíclica "*Divini Redemptoris*" denuncia el "*fal-  
so misticismo*", la "*idea de falsa redención*", el pseudo ideal de jus-  
ticia, "*igualdad y fraternidad*".

Es una exposición simplista de la historia con esfuerzos inau-  
ditos para hacer resaltar el hecho económico. La patria, la religión,  
la familia, el amor, el honor, las tradiciones, ¿no cuentan nada?

Los proletarios le deben mucho a Marx. ¿Es verdad? Perder la  
fe. Ganar el pan con odio. Hundirse en la materia. Sin esperanzas.  
Los muertos queridos convertidos en hierba de cementerio. ¿Es todo  
esto causa de gratitud?

## EL PROGRAMA POLITICO COMUNISTA

### I. AYUDAR A LA NATURALEZA

El programa político Comunista es la deducción del Materialis-  
mo dialéctico e histórico. Se pretende hacer pasar a hechos los pos-  
tulados teóricos y aplicarlos a la sociedad actual. Se trata de "ayu-  
dar a la naturaleza" por tanto:

1o. *Agudizar* la lucha de clases. Por todos los medios hasta que  
estalle la revolución. Es la aplicación de la "lógica de contradicción"  
hacia "nuevas síntesis". Hacer todo el mal posible a los burgueses,  
ya que éstos han hecho lo mismo antes. No aceptar concesiones ni  
recibir limosnas.

2o. Después de esta preparación de los ánimos estallará la re-  
volución como fruto maduro.

El Comunismo aspira a la violencia como único medio posible.

El Socialismo: Por las reformas legislativas.

"Los proletarios no tienen nada que perder, excepto sus ca-  
denas, pero tienen un mundo por ganar". (Manifiesto Comunista).

"En pie, oh condenados de la tierra

En pie, parias del hambre.

No hay salvadores supremos,

no hay Dios, ni César, ni tribuno,

productores, salvémonos nosotros mismos".

(Internacional).

3o. Sostener en pie la revolución. La Dictadura del Proletaria-  
do es provisional. Preparará su propia muerte hasta que la clase  
trabajadora se convierta en patronal. Debe trabajar en desarraigar  
las ideas de sociedades anteriores como la de la propiedad privada.  
¿Cuánto tiempo durará esto?

"Toda una época histórica, llena de guerras civiles y de con-  
flictos externos, de un trabajo tenaz de organización económica, de  
ofensivas y de retiradas, de victorias y de derrotas". (Stalin, op.  
cit. p. 31).

### II. LUCHA CONTRA LAS IDEOLOGIAS BURGUESAS

Las ideologías son fruto del sistema económico. No hay eter-  
nidad en las ideas. Escandalizado ve el burgués que sus ideas que  
él creía perennes no son tales. También el señor feudal se escan-  
dalizó de que pudiera concebirse sin esclavos.

1. Contra la familia y educación en el hogar.

Amor libre y educación colectiva de los hijos. Dice el manifiesto  
del Partido Comunista: "¿Pero sobre qué se basa la familia moder-  
na, la familia burguesa? Sobre el capital, sobre la industria privada.  
Los hijos nacidos del amor libre serán adoptados por la colectivi-  
dad, criados en común, educados como productores futuros". "¿Nos

reprobiáis el querer poner término a la explotación de los hijos por parte de sus progenitores?

En la práctica y en vista de los funestos resultados se ha atemperado esta doctrina. En otros países el Comunismo pide el divorcio perfecto.

2. Contra la idea de Patria. "Los trabajadores no tienen patria" (Manifiesto del Partido Comunista). Hay que abolir lo "nuestro", lo "mío". Eso es ideología, no economía.

3. Contra la Religión:

Porque quita a los vencidos de la sociedad la energía necesaria para levantarse. "La Religión es el opio del pueblo".

"Se quiere la caridad cristiana para predicar la esclavitud a las masas". (Marx. "El Capital" p. 336).

"No precisa demostrar que en el sistema de la Educación Comunista de los trabajadores de la U.R.S.S., uno de los primeros lugares debe ser ocupado por la lucha contra las supervivencias religiosas". (Pravda, Ag. 20 de 1939).

Las persecuciones religiosas en diversos países prueban la actitud comunista. En Siroki, Brijeb, 28 Franciscanos fueron muertos sin proceso.

### III. LA META RADIANTE:

Marx era hebreo. Hay algo de mesianismo en sus ideas. Es la felicidad entrevista del paraíso. Pero antes existirá la lucha. Etapas de la lucha:

1a. Libertarse de la posibilidad de explotación por la socialización de la producción.

2a. Realizar un esfuerzo supremo hasta lograr un prodigio de fecundidad en la producción.

3a. Se realizará el milagro moral de la emulación en el trabajo. No habrá envidias y una armonía perfecta entre los trabajadores de la inteligencia y del músculo.

4a.—Desaparecerá el Estado como organización política. Sólo habrá una Administración Central destinada a la normal vigilancia del orden económico general.

### LA PRACTICA DEL COMUNISMO

I. LA TACTICA COMUNISTA: Astucia y exclusión de moralidad.

1. Política de mano tendida hacia los católicos, ahí donde el comunismo es débil. Violencia al fortificarse.

2. Promesa de repartir las tierras. (En los campos). Hay que seducir. ¡Propiedad privada!

3. Alianzas militares y políticas con los sistemas burgueses, mientras se logran avances.

### II. ¿HA CAMBIADO EL COMUNISMO?

Pregunta delicada en que hay que distinguir las adaptaciones provisionales de los verdaderos cambios. Sin aceptar nunca revisar los principios ha aceptado revisar la práctica: Han pasado 25 años de lucha por imponerlo. Había que dar algo inmediato a los soldados.

Las adaptaciones provisionales más importantes han sido:

1. Colocar la idea de Patria en el apogeo de los valores.

2. Dar a la organización de la familia una atención mayor.

3. Retribuir a los obreros más bien según el trabajo realizado que según las necesidades.

4. Permitir que resucitara la Iglesia Cismática.

Este ha sido el retroceso del comunismo auténtico ante el imperativo de la naturaleza.

### SEGUNDA PARTE

#### DISCUSION DEL PROGRAMA COMUNISTA

A fin de hacer resaltar mejor que el verdadero combate está en la Metafísica seguiremos un orden inverso al de exposición.

#### I. LO UTIL DEL COMUNISMO:

1. Cortar los abusos reales de la Economía Liberal.

2. Aspiración buena de querer mejorar la suerte de los trabajadores. (Cfr. la Encíclica "Divini Redemptoris", Pío XI).

3. Su universalidad y tendencia a la unidad.

#### II. LOS ERRORES:

1. ES UNA UTOPIA la ordenación de la Sociedad como meta final por instaurar, después de la transitoria "dictadura del Proletariado".

a) Basta conocer un poco el corazón humano para descubrir que el trabajo por emulación es un motivo infantil. Los móviles de acción son otros: v. gr.: El bien de los hijos en el porvenir, el ahorro para prevenir los achaques de la vejez. El Comunismo viendo que no podía mover hombres desganados, ha introducido el salario según el rendimiento y no según las necesidades. Puerta abierta a las diferencias sociales que el comunismo quería suprimir.

b) Por la gran virtud que exigiría en los jefes de semejante gigantesco movimiento. ¿Por qué mandar unos obreros a las minas y otros al escritorio?

Surgirían conflictos continuos por la deficiencia en la aplicación de la justicia y así... ¿Ya no se necesitaría el Estado?

2. ES INEFICAZ:

a) La experiencia ha comprobado que la producción disminuye en manos del Estado. Aumenta en manos de particulares.

b) El Capitalismo no ha desaparecido en Rusia. El Gobierno es el capitalista.

3. ES UNA TIRANIA: "No más explotadores ni explotados" es la bandera comunista y se cae más terriblemente en ese estado de tiranía. Se pierde la libertad y los hombres en la plenitud de su desarrollo son tratados perpetuamente como niños.

Jefes, funcionarios, policía son ahora los que oprimen. Hay cárcel de meses por ausencia injustificada al trabajo. Penas por un retraso. Imposibilidad de cambiar de trabajo.

4. ES UN SACRIFICIO DE LAS ASPIRACIONES FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA HUMANA. El derecho a poseer, dentro de ciertos límites.

Para conocer la tendencia humana a poseer algo propio es necesario comprender la "frucción" del campesino que posee una casa y una parcela propias.

5. ES PROFUNDAMENTE INMORAL:

a) Por atropellar los derechos de los que justamente adquirieron los bienes.

b) Por su totalitarismo: Subordinación total de la persona humana al Estado.

6. FOMENTA EL ODIOS:

Los horizontes se limitan. Se considera a los hombres como bestias en una jaula pequeña con poca comida y así se desemboca en el odio de clases. Es demasiado pobre la tierra para dar a todos lo que desean.

7. ES DESTRUCTOR DE TODO LO VALIOSO:

a) Se destruye la libertad humana. El hombre se convierte en rueda de producción.

b) El amor familiar se hace imposible al pregonar "el amor libre".

c) Lucha fría contra todo lo que es divino. (Pío XI).

### DISCUSION DEL MATERIALISMO HISTORICO

EN GENERAL: Se trata de una utopía que de ponerla en práctica se sometería a la sociedad a inauditos sufrimientos y por varios capítulos sería inmoral.

EN PARTICULAR: I. LO UTIL:

1. El haber hecho notar la importancia del factor económico en la sociedad humana.

Después del comunismo no se juzgará acertadamente la historia ni se planeará para el porvenir sin tomar en cuenta este factor.

2. El haber destacado con luz vivísima la aspiración a una mayor justicia social en la evolución de la humanidad.

### II. LOS ERRORES DEL MATERIALISMO HISTORICO:

Unilateralidad de visión que, satisfecha con un horizonte en parte nuevo, ha olvidado demasiado todos los demás.

I. El "factor económico" es "un" elemento de la historia, pero no el "único".

Han influido en la historia:

a) El ideal patrio.

b) La ambición de un jefe.

c) El culto a las tradiciones.

d) La lucha contra las injusticias.

e) Los ideales religiosos.

2. En el campo histórico:

a) Marx toma en serio la queja de Napoleón de que un impuesto sobre el vino a los campesinos del sur de Francia fue la causa de su derrota. Hay un empeño tenaz en meter a toda costa el factor económico como decisivo.

b) Tiene un concepto totalmente falseado del hecho histórico del cristianismo y de la importancia de Jesucristo. Sus milagros, profecías, resurrección, sangre de mártires (anti-económica) se pasan por alto.

Consideran que el cristianismo sólo fue un mito de Jesucristo para dar un poco de esperanza a los esclavos y pobres del Imperio que se encontraban desesperados por la situación. Si se le hizo Religión del Imperio fue porque: "Ya se había constituido en la clandestinidad, una amalgama de la teología oriental, especialmente hebrea, universalizada y de la filosofía griega, sobre todo estoica, vulgarizada". (Feuerbach, op. cit. p. 64).

3. Tesis comunista: La economía es lo primero. Las ideologías lo secundario.

Respuesta: O hay independencia de las Ideologías respecto de la Economía o no.

Si la hay, cae por tierra la tesis del Materialismo Histórico.

Si no existe tal independencia, la eficacia reconocida a las ideologías son palabras huecas y nos hallamos en crudo materialismo.

Y vuelven a sentirse incapaces de explicar el influjo de las ideologías en el desarrollo de la historia humana. Sus concesiones son aparentes, vanas. No se puede ser materialista y espiritualista a la vez. Hay total indigencia para interpretar la Historia.

4. No puede explicar las "regresiones" de la humanidad. Es deficiencia de las síntesis exclusivamente idealistas. La sociedad tendería fatalmente a mejorarse de continuo y esto ¿quién lo puede afirmar?

5. El Materialismo Histórico encuentra dificultad para explicar el progreso del elemento espiritualista (ideologías) en el mundo y encuentra dificultad para explicar las "regresiones" o el no progresar constante de la materia, suponiendo que fuera la única realidad.

Raíz del mal: La negación de la verdadera libertad individual. Es fácil decir que las libertades individuales se anulan mutuamente y que por eso se impone el factor económico. Pero eso es negar la libertad. Personalidad es lo mismo que libertad.

(Continuará).

Rafael Gómez Pérez, S. J.

### Atento Aviso

El Sr. Dn. Valeriano González, Domicilio Conocido, Caltepec, Pue. (Vía Tehuacán), vende 4 colecciones de la Revista "Vida" de 1945 a 1948 y dos de "Latinoamérica" de 1949 y 1950.

### La Iglesia Católica en el Mundo Greco-Romano

VOLUMEN I DEL "MANUAL DE HISTORIA DE LA IGLESIA".—POR EL P. DANIEL OLMEDO, S. J.

364 págs.—24 x 18 cms.—Ejemplar: \$ 50.00.

Profusamente ilustrado, con cinco mapas fuera de texto, con vasto conocimiento de la materia y abundante erudición, presenta el autor el cuadro del mundo al fundar Jesucristo su santa Iglesia en la tierra.

Con toda claridad aparece el choque de la religión de Cristo con la estatolatría romana y más tarde contra el abuso del Poder Civil, ya cristiano, que pretendía utilizar al Cristianismo con instrumentos de dominio. Igualmente hace ver el autor cómo no puede el Cristianismo detener la decadencia del gran imperio romano que llevaba en sí mismo los gérmenes de su destrucción.

Es de notar que tanto los tipos como el papel, las ilustraciones, así como las tablas sincronizadas de los Papas y Emperadores y de los principales acontecimientos de la Historia profana y de la eclesiástica, que figuran en los Apéndices, lo mismo que la escogida bibliografía, completan el valor de este magnífico libro.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

México (1), D. F.

Apartado 2181

### Santa Sede

ES PRECISO SABER RESISTIR Y RENUNCIAR A LAS IDEAS PERSONALES QUE PUDIERAN PARECER —Y AUN SER— JUSTAS Y GENIALES

EXHORTACION DE SU SANTIDAD A LOS PARROCOS Y PREDICADORES CUARESMALES DE ROMA

(14 de febrero de 1956)

Este encuentro con vosotros, queridos hijos predicadores cuaresmales y párrocos de la ciudad de Roma, es una muy dulce costumbre. Todos los años os reunís en torno a Nos para considerar el trabajo realizado y, sobre todo, para animaros a trabajar cada vez con mayor empeño en la escogida porción de la viña que os ha sido confiada por la providente bondad de Dios.

Cada año venís a renovar el propósito de continuar en vuestros esfuerzos, a fin de que vuestra acción de defensa, de conquista, de positiva construcción sea cada vez más ferviente e iluminada, cada vez más decidida, concorde y orgánica. Para aportar, como otras veces, nuestra contribución a vuestro trabajo, he aquí unas palabras que quisiéramos quedasen impresas en vuestro corazón.

Todos recordáis, sin duda, la conmovedora escena narrada por San Jerónimo (*Comm. in Epist. ad Galatas, 1, 3, cap. 6; Migne. Pl: t. 26, col 462*) y tal vez la habéis hecho muchas veces objeto de vuestra meditación. En Efeso, el apóstol y evangelista Juan, cuando ya muy viejo era llevado a la iglesia en brazos de sus discípulos y no podía hablar mucho por su escasa y ya cansada voz, se limitaba en cada reunión a repetir una sola recomendación: "*Filioli, diligite alterutrum*": hijitos, amaos los unos a los otros.

Dada la extraordinaria veneración que hacia el santo evangelista sentían su discípulos y hermanos, escucharon al principio atentos y conmovidos; más tarde comenzaron a extrañarse y, por último, acabaron por manifestar su tedio y cansancio. Pero habiendo preguntado a Juan el motivo de aquella su continua repetición de lo mismo, obtuvieron una respuesta digna del Apóstol: "*Quia praeceptum Domini est, et si solum fiat, sufficit*": porque es el mandato del Señor; observadlo y os bastará.

Las mismas palabras queremos dirigiros a vosotros, queridos hijos párrocos de Roma, en este encuentro solemne e íntimo a la

otros permanezca habitualmente en su puesto de trabajo; pero cuando la legítima autoridad permita o sugiera que os ayudéis recíprocamente, superad por amor todo obstáculo; se obtendrá así no sólo la suma de las fuerzas, sino también, por así decirlo, la *multiplicación* de ellas.

## 2. AMAD ESPECIALMENTE A QUIENES ESTAN CONFIADOS A VUESTROS CUIDADOS

Sin duda alguna, el amor debe ser universal, debe abarcar a todos los hombres. Pues todos son criaturas de Dios, imagen de El y llamadas a la bienaventuranza celestial.

Pero el recto orden en el amor puede admitir —más aún, prescribe de hecho— algunos grados. Ningún inconveniente, pues, hay en que vuestro tiempo y vuestras energías se dediquen principalmente a las almas que más os pertenecen, porque a vosotros las ha confiado la Iglesia. A ellas debéis dirigir vuestros particulares cuidados; para ellas debe ser vuestra fervorosa entrega.

### a) *Entrega continua ante todo*

Salvo, pues, el necesario orden —por ejemplo, algunos horarios, que son efecto e instrumento eficaz a la vez de este orden—, los sacerdotes tienen la obligación sagrada de hacer cuanto sea posible para que los fieles puedan fácilmente dirigirse a ellos en sus necesidades espirituales. Lo que vale en particular para la administración de los sacramentos, que cuando son legítimamente pedidos, incluso por sola devoción, no pueden ser negados. Recomendamos especialmente hacer posible y fácil la comunión diaria, tan deseada por la Iglesia, que mediante las recientes disposiciones sobre el ayuno eucarístico ha querido que se abran más aún las puertas de los tabernáculos a sus fieles.

### b) *Vuestra entrega debe ser alegre*

Sabemos bien, y lo recordábamos al principio, cuánto cuesta al sacerdote estar pronto para todas las necesidades (espirituales y a veces también temporales, especialmente en momentos difíciles como el presente) y para todas las llamadas. A menudo, Nos mismo experimentamos gran pena al saber de cuántas fatigas están cargados muchos de vosotros, queridos hijos; pero esta paterna comprensión no nos dispensa de poneros en guardia ante un peligro que podría nacer precisamente de vuestro exceso de trabajo; éste, en efecto, podría dejaros no sólo mal dispuestos, sino a veces hasta irritados; haceros menos atentos, menos corteses; en una palabra, menos caritativos. Es fácil imaginar con cuánto daño de las almas sucedería esto. Esas almas vienen a vosotros como a padres: casi siempre con un afán en el corazón, con la duda en el alma. Y puesto que la caridad es paciente, es benigna (1 Cor., 13-14), puesto que "el amor no siente peso y no conoce fatiga" (*Imit. de Cris.*, l. 3, cap. 5 número 4), puede realizar el milagro de hacer perenne la

sonrisa en vuestros labios. ¿Quién puede imaginar el bien que produce a las almas la alegría del sacerdote, que responde pronto y gozoso a toda llamada como si fuese llamada de Dios?

## 3. ANHELAMOS DECIROS UNA ULTIMA PALABRA, QUERIDOS HIJOS

Días pasados nos ocupamos en considerar atentamente las respuestas dadas por vosotros al cuestionario que os fue enviado por el Vicariato de Roma. Huelga deciros cuántos motivos de paternal consuelo hemos encontrado en ellas. ¡Acusan tan gran difusión de luz, tanto vigor vital, tan gran fervor de obras apostólicas en muchas parroquias de los barrios, de los distritos y pueblos del agro romano! Todo esto se debe a vuestro espíritu, quisiéramos decir heroico, de abnegación, y al consiguiente ímpetu con que os prodigáis, alcanzando un ritmo y una intensidad de trabajo superior, diríamos, a las energías de que podéis disponer efectivamente.

Pero la misma atenta meditación nos ha revelado algunas sombras que vosotros habéis querido lealmente poner en evidencia. Para ayudaros a disiparlas haremos cuanto esté a nuestro alcance a fin de que vuestra voluntad de prodigaros sin descanso y sin reservas encuentre la correlativa oportunidad de ayuda y concreción de objetivos para que vuestra obra esté cada vez más coordinada, sea más orgánica y eficaz.

Es necesario, sin embargo, conseguir por vuestra parte aquella plena fusión de pensamientos y de corazones que es el más noble efecto del amor. Puesto que son tantas y tan importantes las batallas a ganar por la santificación de las almas, por la salvación de las familias para la conservación del semblante cristiano y de la ciudad de Roma, debéis unir vuestros esfuerzos en una acción común que no repare en intereses personales, en envidias o rencores, sino que todo arda en el fuego de una eficiente caridad. Esta acción concorde debéis inculcarla a todos vuestros militantes, ya pertenezcan a la Acción Católica o se agrupen bajo otras banderas bendecidas por la Iglesia e incluso a los que trabajan fuera de toda asociación. "*Multitudinis... credentium era cor unum et anima una*" (Act., 4, 32). Esto, como bien sabéis, dicen los Actos de los Apóstoles hablando de los primeros cristianos; lo mismo debe decirse de todos vosotros, de todos vuestros fieles.

Queremos hacer un particular llamamiento paterno a aquellos cristianos que trabajan en el campo cívico y en el político. También en éstos se debe servir a Cristo con las palabras y con los hechos individuales y colectivos. Si alguno se sintiese tentado a utilizar el cristianismo como instrumento para ascender en la insegura montaña de las ambiciones personales, debe ser francamente amonestado, especialmente si fuese movido por innobles motivos a intentar contra la concordia y la unión de los cristianos. Sigue siendo muy serio el peligro y gigantesca la obra a que todos sois llamados. Es preciso saber resistir —y aun renunciar, como es obvio, no sólo a las veleidades personales, sino también a las ideas que pudieran pa-

recer e incluso ser justas y geniales. La unión que recomendamos es fruto del amor, y el amor, es siempre sacrificio parcial y completo, pero dulce y fecundo, de lo que tenemos y somos.

*"Filioli, diligite alterutrum"*. Amados recíprocamente. Es el recuerdo de vuestro Padre; son las palabras que con inmensa ternura os repetimos.

Y ahora, queridos hijos cuaresmeros y párrocos, a la vez que os damos de todo corazón la bendición apostólica a vosotros y a toda vuestra hermosa obra, quisiéramos expresaros el deseo de que el nuevo orden de la Semana Santa, que por primera vez este año se lleva a la práctica permitiendo a un mayor número de fieles, asistir a sus grandes y venerables ritos litúrgicos, produzca los frutos espirituales que de él se esperan y contribuya al incremento de la piedad y de la vida cristiana por la meditación de la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea dado honor y gloria por los siglos. Amén.

**EL SACERDOTE DE HOY HA DE POSEER UNA  
CULTURA VASTA, PROFUNDA Y SOLIDA**

**DISCURSO DE SU SANTIDAD AL PONTIFICIO  
COLEGIO PIO-BRASILEÑO**

(29 - Febrero - 1956).

Amados hijos:

Con viva complacencia paterna vemos por primera vez reunidos en nuestra presencia a todo nuestro Colegio Pío-Brasileño, tan numeroso y floreciente.

El dignísimo rector, intérprete de vuestros sentimientos, Nos informó de que al conmemorarse el cuarto centenario del nacimiento para el cielo de San Ignacio de Loyola, venerado por vosotros como uno de los principales protectores del Colegio, deseabais presentarnos personalmente vuestros homenajes filiales en la intimidad y una especial audiencia. Añádese al acontecimiento la circunstancia de los veinticinco neopresbíteros que en estos días ofrecerán al Señor las primicias de su sacerdocio, sin duda *"memores Nostri in sacrificiis (cfr. 1 Mac. 12, 11)*. ¡Veinticinco! El doble del Colegio apostólico; casi el triple de aquella "compañía", reclutada por San Ignacio bajo la bandera del nombre de Jesús, con la que se proponía nada menos que reconquistar el mundo para la Iglesia y para Cristo. Raras veces en un Colegio —y nos consta que en el brasileño fue el primero— se vio falange tan numerosa de nuevos levitas subir juntos al altar del Señor.

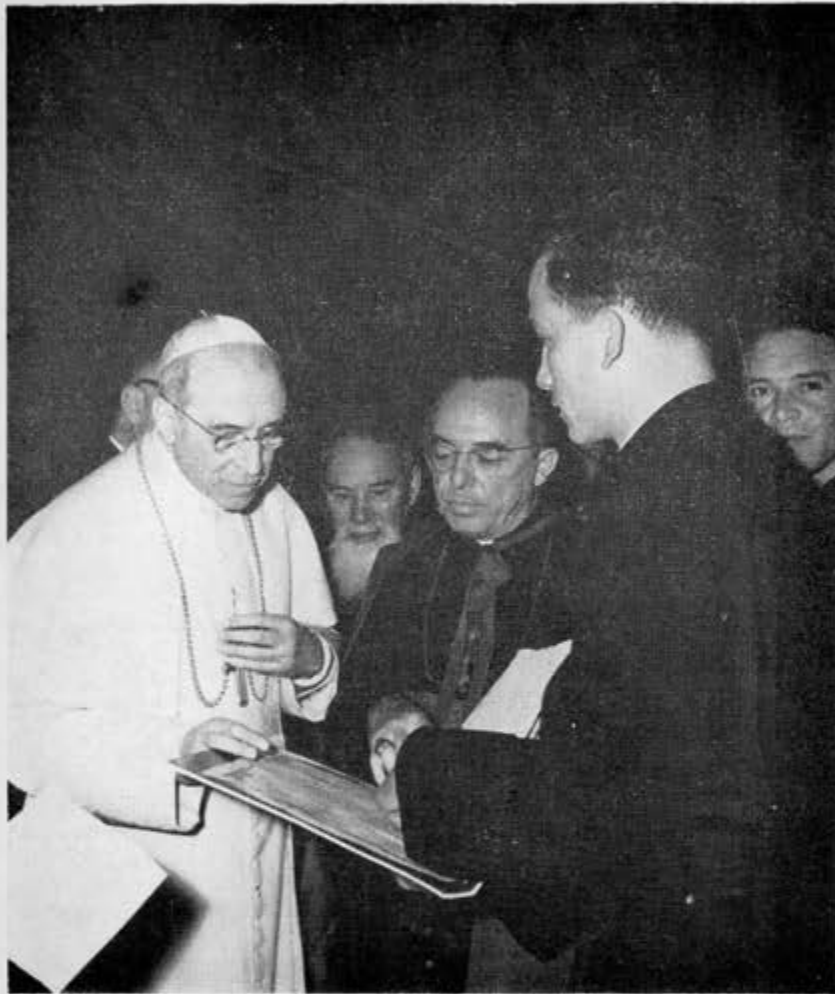
En este bello conjunto de tan particulares circunstancias, ¿qué os diremos, amados hijos?

**LO QUE EN OTROS SERIA MUCHO EN LOS SEMINARISTAS  
FUERA BIEN POCO**

*"Cor Nostrum patet ad vos" (cfr. a Cor. 6, 11)*. Vosotros leéis en nuestro corazón; y, sin que precisemos decíroslo expresamente,



El Excmo. Sr. Dr. Dn. Alonso M. Escalante entregó el 1o. de mayo de este año a Ntro Santísimo Padre el Papa Pío XII el artístico álbum en que todo el Episcopado Mexicano, con amplia exposición, humilde e instantemente pide a S. S. la definición dogmática de la Maternidad Espiritual de María.



*El Santo Padre recibe con paternal benevolencia la petición del Episcopado Mexicano por la definición dogmática de la Maternidad Espiritual de María y lo turna a la Sagrada Congregación del Santo Oficio para su estudio.*

os dais bien cuenta del gran consuelo que nos proporciona vuestra visita, impregnada de amor filial y devoción al Vicario de Cristo. Sentís vosotros, sienten los nuevos sacerdotes cuánto nos gozamos con su felicidad y con cuánto afecto del alma imploramos sobre ellos y sobre su futuro apostolado las mejores bendiciones del cielo. Todos sabéis cuánto apreciamos y agradecemos las oraciones que por Nos dirigís al Señor. Si confiamos en las oraciones y sacrificios de todos los fieles, justo es que apreciemos de particular modo las de aquellos a quienes la voz del Altísimo llamó "*in sortem Domini*" y los destinó a compartir más de cerca nuestras solicitudes apostólicas y a trabajar en la consolidación, defensa y dilatación del reino de Dios. Aprovechando, pues, la enseñanza que se nos ofrece, os repetiremos lo que San Ignacio de Loyola, hace exactamente cuatrocientos nueve años, escribía a sus seminaristas del gran Colegio de Coimbra, donde se estaban formando y habían de formar los Nóbrega, los Anchieta, los Ignacio de Azevedo y tantos otros apóstoles del Brasil (*cf. Monumenta Ignatiana: S. Ignatti de Loyola Epistolae et Instructiones, t. I, págs. 495-510*).

Informado el santo del gran fervor que animaba a aquella juventud briosa, les escribe para estimular a los que ya marchan por el camino de la virtud, a fin de que, si es posible, corran aún más; y prosigue: "Porque de cierto os puedo decir que debéis mucho extremaros en letras y en virtudes si habéis de corresponder a la expectación en que tenéis puesta a tanta gente...; la cual, vistas las gracias que el Señor os hace, con razón espera de vosotros fruto muy extraordinario... Ved bien cuál es vuestra vocación, y comprenderéis que lo que en otros sería mucho, en vosotros sería muy poco" (*ibidem, página 497*).

Es vuestro caso, amados seminaristas del Colegio Brasileño.

Escogidos de entre los mejores en vuestros respectivos seminarios; enviados a Roma para recibir o completar vuestra formación en el centro vital de la Iglesia; para beber la ciencia sagrada, cristalina y limpia, como brota inmediatamente de la roca inexhaustible de la verdad; para cultivar las virtudes sacerdotales aquí, donde las mismas ruinas os exhortan a los heroísmos que hacen a los santos y coronan a los mártires, grande es, ante vosotros, la expectación de todos: de los superiores que os escogieron, de los Prelados que os enviaron, del clero y fieles de vuestra gran patria a los que en breve debéis prestar vuestra colaboración y servir de modelo y guía; y donde, por la inmensidad del campo y por la escasez de operarios, se exigirá de cada uno de vosotros, que trabaje por diez o más.

Quiere decir esto cuánto precisáis esforzaros (San Ignacio decía "extremaros") por llegar a los extremos accesibles en saber y en virtud.

#### CIENCIA Y VIRTUD

Hoy el campo de la ciencia crece desmesuradamente; y el sacerdote, sobre todo el destinado a representar la ciencia de la Igle-

sia, debe poseer vasta cultura científica, filosófica y teológica. Cultura vasta: más aún, profunda y sólida. Mente abierta al progreso, pero criterio bien formado y seguro para saber distinguir el oro del oropel, el progreso verdadero del falso, sin comprometer en nada los principios y la sana doctrina de la Iglesia. Hoy en todos los campos suele haber poca precisión de ideas; y no sólo en los que están fuera (cfr. Mc. 4, 11), sino tal vez en los mismos que desean servir mejor a la verdad. Por ello, vosotros, formados en Roma, debéis ser de los que, como el faro, muestran la ruta segura que se debe seguir y descubren la senda torcida, donde existen bajíos y precipicios de los que es preciso guardarse. Para ello es evidente que no basta una ciencia adquirida de prisa, en pocos días; es necesario un saber bien meditado, profundizado y asimilado, para el cual todo el tiempo de formación, concienzudamente aprovechado, nunca es demasiado.

Después, la virtud. "Sicut misit me Pater, et ego mitto vos" (Io. 20, 21), decía el Maestro divino a los discípulos, a quienes, apenas terminada la formación, mandaba por el mundo no sólo a enseñar, sino a santificar y a sacrificarse como El mismo se sacrificaba.

Esto supone en el candidato a apóstol una virtud muy enraizada en el alma y lo bastante sólida para no sentir o extrañar la mudanza de clima al ser trasplantado desde el jardín del seminario al campo de su futura actividad.

También para esto, y especialmente para esto, todo el tiempo de formación, cuidadosamente aprovechado, es poco. Quien, por ejemplo, en el refugio del seminario, no comenzó, por lo menos, a ser hombre de oración, o quien no sabía aprovechar los pequeños sacrificios en el cumplimiento exacto del reglamento y deberes cotidianos, ¿cómo sabrá después ser hombre de oración y hombre de sacrificio —a veces heroico— en medio de las distracciones forzadas y del absorbente trabajo de su ministerio apostólico?

#### VALOR DE LA VOCACION

¡Amados hijos y excelentes seminaristas! Sabemos bien que vuestros entregadísimos superiores no se cansan de inculcaros esta doctrina siguiendo el magnífico desarrollo que le da San Ignacio en la carta antes citada. Acoged con buen espíritu, con sincero deseo de aprovechar, sus desvelos educativos, pues de ellos depende principalmente el que produzcaís o no los frutos deseados. Basta recordar al Colegio apostólico. ¿No es verdad que la misma educación, bien asimilada, formó la Piedra fundamental y las columnas de la Iglesia, y no recibida o recibida mal deformó a aquel de quien los evangelistas dicen melancólicamente: "Qui fuit unus de duodecim"? (cfr. Mt. 26, 14).

Concluyendo, hemos de repetirlos todavía con San Ignacio: "Videte igitur vocationem vestram; primero, para alegraros y dar al Señor infinitas gracias por tan gran beneficio; después, para pedir-

le especiales favores a fin de corresponder debidamente, poniendo de vuestra parte gran espíritu y diligencia, que sin duda os son bien necesarios. Por amor de Jesucristo, olvidándoos del pasado, como San Pablo, lanzaos con todas vuestras fuerzas a conseguir lo que os falta en ciencia y virtud para llegar a la meta" (cfr. I. c. págs. 498 y 501), realizando, en la medida de lo posible, el ideal de un digno ministro del santuario, verdaderamente sabio y ejemplarmente santo.

Invocando sobre vosotros y sobre todo el Colegio Pío-Brasileño las mejores gracias del cielo, os damos de todo corazón, a vosotros y a cuantos os son queridos, la bendición apostólica.

## Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

### GUADALAJARA

Pedro González Alvarado, casado con María Trinidad Vázquez, que vive, pretende casarse con María Jáuregui.

Jorge Esqueda, casado con N. N. que vive en Harlingen, Tex., E. U., pretende casarse con Carmen B. Ramírez.

Rigoberto González López, casado con Graciela Flores, que vive, pretende casarse con Silvia Carrillo.

Felipe Maciel Hernández, que también se hace llamar José Santos Rodríguez, casado con Imelda Arteaga que vive, pretende casarse con N. N.

## Diocesanos

### CHIHUAHUA

Circular N. 9.—22 - Mayo - 1956.—A los Sres. Curas Párrocos, Capellanes y demás sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano me ordena comunicar a Uds. lo siguiente:

I.—Como se ha observado que algunos Sres. Sacerdotes están enviando a la Tesorería Diocesana estipendios de misas en *binación*, que corresponden al Seminario, a razón de \$ 8.00 cada una, se les hace saber que el estipendio que deben mandar es de \$ 10.00, que es lo que corresponde a misas manuales.

II.—Se les recuerda atentamente a los Sres. Curas que tienen Vicarios Cooperadores, tengan presentes las disposiciones episcopales relativas a sueldos y demás emolumentos, que de acuerdo con dichas disposiciones deben entregar a sus respectivos Vicarios.

III.—A fin de llevar un registro lo más completo posible de los templos y capillas que existen en la Diócesis, se ruega a los Sres. Curas y Capellanes encargados de templos, envíen a esta Secretaría una lista detallada del número de templos y capillas que tengan a su cargo, indicando: a) Nombre del Titular del templo o Capilla a quien esté dedicado, b) Ubicación del templo o capilla, c) dimensiones del mismo, y d) material de que está construido el templo o capilla. En esta lista deben incluir hasta las capillas de los ranchos.

IV.—Comunico atentamente a los Sres. Sacerdotes, que acaban de llegar a esta Secretaría los nuevos Oficios y Misas en honor de la Sma. Virgen

María, bajo la advocación de Reina, cuya fiesta está señalada para el día 31 de mayo y que en este año se traslada al día 10. de junio. Pueden desde luego hacer sus pedidos de Misas y Oficios al suscrito. El precio de las primeras es de \$ 1.00 y el de los segundos es de \$ 2.00 c/u.

Dios Ntro. Señor guarde a Ud. muchos años.—*Mons. J. de la Paz García, Srio.*

*Circular N. 10.—4 - Junio - 1956.*—A los Sres. Curas Párrocos, Capellanes y demás Sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular.

Por mandato del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano comunico atentamente a Uds. lo siguiente:

I.—ORACION PRO PLUVIA. En vista de la urgente necesidad que tenemos de la lluvia en todo el Estado, S. Excía. Revma. dispone que a partir de la fecha se rece en las Misas, de acuerdo con las rúbricas y con el carácter de ordinaria la Oración "Ad petendam pluviam".

II.—Con motivo de la Festividad de los Stos. Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 29 del corriente, se recuerda a todos los Sres. Curas Párrocos y Capellanes que ese día deberán hacer en sus respectivas iglesias la colecta llamada "Obolo de San Pedro", que como todos sabemos se envía al Santo Padre como un homenaje de todos sus hijos y como ayuda para que pueda el mismo Santo Padre atender a tantas necesidades en el mundo católico. Sería de desearse que en esta vez la Diócesis de Chihuahua se distinguiera de un modo especial en este homenaje de adhesión y cariño al Sumo Pontífice, con motivo del octogésimo aniversario de su natalicio que hace poco celebró.

III.—Como el año pasado, y con ocasión de la fiesta del Sgdo. Corazón de Jesús la Delegación Apostólica ha ordenado se celebre la Jornada de "Santificación del Clero" para lo cual nos ha enviado una oración especial, compuesta por el mismo Santo Padre y de la cual se adjunta una copia, para que se rece por todos los sacerdotes el día que celebren esta jornada. El Excmo. Sr. Obispo Diocesano ha dispuesto que se tenga esta jornada en todas las cabeceras de Arciprestazgos de la Diócesis el día que se tenga el retiro mensual más próximo y al cual deberán asistir todos los sacerdotes adscritos a cada Arciprestazgo.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años.—*Mons. José de la Paz García, Srio.*

#### DURANGO

*Circular N. 13.—13 - Mayo - 1956.*—Al V. Clero Secular y Regular y Fieles de la Arquidiócesis.

La Iglesia de Cristo está edificada sobre el Romano Pontífice, legítimo Sucesor del Apóstol Pedro, piedra viva a la que prometió Nuestro Divino Redentor, firmeza perpetua para la unidad y vida de la Iglesia.

La Iglesia Católica reconoce en el Santo Padre, al Vicario de Cristo; lo obedece sin discutir sus enseñanzas; lo ama como al Padre Común de los cristianos. Debido a su unión con el Papa, la Iglesia es la legítima Esposa del Cordero de Dios, la depositaria de la verdad; la que posee los medios eficaces para salvar a los hombres de la ruina temporal y eterna.

Es nuestro deber, amados hijos, enardecer vuestras almas con el amor al Papa; inculcaros la obediencia perfecta a las disposiciones de la Santa Sede; estrechar vuestras almas a la Cátedra de S. Pedro, para que se nutran con la santa doctrina de Jesucristo Nuestro Señor.

Bien sabéis que la caridad del Sto. Padre promueve tantas y tan diversas Obras en favor de los menesterosos. Nosotros mismos recibimos en las personas de nuestros hermanos afectados últimamente por los ciclones, los beneficios de la caridad paterna del Romano Pontífice.

Debemos, pues, ayudar al Santo Padre en sus Obras de Amor cristiano; debemos ser generosos en la Colecta que se hace anualmente el 29 de junio, que se llama "Obolo de S. Pedro".

Nuestra Arquidiócesis ha venido contribuyendo para el Obolo de S. Pedro; pero es poco lo que se colecta. Por lo que, Nos proponemos trabajar porque aumente la contribución de la Arquidiócesis y, para el efecto disponemos:

10.—Que el 29 de junio pmo., se haga la Colecta del Obolo de S. Pedro, y que los Sres. Párrocos y Rectores de Templos, en los dos domingos que inmediatamente anteceden al 29 de junio la anuncien y que en la Homilía prediquen sobre el Papado.

20.—Que los Sres. Párrocos, valiéndose de los buenos servicios de la Acción Católica, organicen en sus respectivas jurisdicciones, la Colecta.

30.—Que lo colectado durante las misas del 29 de junio, sea para el Obolo de S. Pedro; y se mande a la Sría. de la Sda. Mitra.

Esta Circular será leída y comentada en las misas del primer domingo después de ser recibida.—*† José María, Arz. de Durango.—Francisco Ferreira, Secretario.*

*Circular N. 14.—14 - Mayo - 1956.*—Al V. Clero Secular y Regular de la Arquidiócesis.

Con igual piedad e insistencia de años anteriores, en el presente pidamos a Dios N. Señor el socorro de las lluvias.

Por lo que, disponemos que a partir del 15 de mayo, hasta el 15 de octubre pmo., se considere diariamente Imperada la Oración "Ad petendam pluviam", de acuerdo con las Rúbricas, y no alternada como se expresa en el Cuadernillo. Además, que en todas las Parroquias y Rectorías, se hagan preces por las lluvias; y donde sea posible, se hagan Rogativas públicas.

Dios N. S. guarde a Uds. muchos años.—*† José María, Arz. de Durango.—Francisco Ferreira, Secretario.*

#### MORELIA

*Circular N. 14.—11 - Mayo - 1956.*—A los Señores Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes del Arzobispado de Morelia.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo me encarga decir a Uds. que, con motivo de las próximas elecciones, recuerden a los fieles la obligación en conciencia que tienen como ciudadanos de tomar parte en ellas, dando su voto en favor de aquellos candidatos que den más garantías para el bien común, teniendo en cuenta el aspecto religioso, moral y social.

No bastará fijarse únicamente en las personas, sino que deberá tenerse en cuenta el programa que sustenten y el grupo a que pertenezcan; porque no es lícito votar en favor de un candidato, por otra parte persona muy recomendable, pero que sustente un programa que no sea para el bien de la patria.

Esta circular será leída en todas las misas el domingo siguiente al día en que se reciba.—*Joaquín Campos, Pro. Srio.*

#### PAPANTLA

*A mis Sacerdotes de la Diócesis de Papantla, sobre el movimiento "Por un Mundo Mejor".—5 - Mayo - 1956.*

Tuvimos el honor de recibir del Excmo. y Revmo. Sr. Presidente del V. Comité Episcopal Dr. D. Octaviano Márquez, el informe de la celebración del curso de Ejercitaciones dado por el R. P. Ricardo Lombardi, S. J. en Puebla y en Guadalajara, sobre el movimiento "Por un Mundo Mejor".

Fue muy satisfactorio apreciar el buen espíritu con que asistieron y se aprovecharon 265 sacerdotes de varias Diócesis de la República, de manera que todos llegaron a tomar firmes resoluciones de trabajar con entusiasmo en la gran Cruzada "Por un Mundo Mejor", que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII ha proclamado. De esta Diócesis, por un favor que se Nos hizo, hubo la oportunidad de que asistieran los Sres. Pbro. Mons. José Cabezas, Juan Núñez, Luis Maldonado y el M. I. Sr. Lic. J. de Jesús Hernández, quien fue designado Corresponsal y cuyo nombramiento aprobamos de nuestra parte, para lo que se ofrezca en lo sucesivo.

Esperamos que el fruto de las conferencias, discusiones, estudios, meditación y cambio de impresiones que tuvieron, se haya manifestado en los modestos trabajos que inicien los Sacerdotes mencionados, en el respectivo campo de ministerio que tienen encomendado. Ellos deberán sentirse inclinados a comunicar sus ideas, sus impresiones, a otros hermanos en el sacerdocio. Los demás sacerdotes aprovecharán las oportunidades que tengan para informarse del espíritu que anima a ese movimiento "Por un Mundo Mejor"; del modo de trabajar y de los planes graduados que deban desarrollarse. A todos servirá de conveniente ilustración la lectura de los importantes editoriales que han salido en los números de febrero, marzo y abril de la Revista "Christus", en el presente año; para conocer mejor lo que este movimiento se propone en el campo espiritual, moral y social cristiano. Teniendo en cuenta que la base habrá de ser siempre la conducta dignamente sacerdotal en todos sentidos, del mismo sacerdote.

A este respecto bueno es que de vez en cuando cada uno haga balance sobre sus ministerios desde que comenzó su sacerdocio o desde que recibió el cargo que ahora tiene: ¿ha perdido, desgraciadamente, algo de lo que se le encomendó en un principio para que lo atendiera con el ejercicio de su palabra, de su trabajo y de su ejemplo? ¿Se ha limitado, con indolencia, a conservar únicamente los denarios recibidos, es decir, a conservar lo que ya había cuando él llegó a esas ocupaciones? O bien, ¿ha conseguido realizar ese plan de verdadero sacerdote militante, como es el que se necesita: de conquistar, desbrozar, construir, defender, vivificar, ampliar y vigorizar la fábrica espiritual de las almas y la parte que de humana tiene la Iglesia, para que así se engrandezca el Reino de Cristo? ¿Estima que aún es mucho lo que le falta por hacer para que su conciencia esté tranquila en la responsabilidad de *todas las almas* de su Parroquia o en el desempeño de otro cargo que se le tenga señalado?

Es sobremanera importante recordar que nuestro sacerdocio no se limita a la celebración de la Santa Misa y administración de algunos Sacramentos: el sacerdocio empapado del espíritu de Jesucristo se convierte en el pan de los pobres, en paño de lágrimas de los que sufren, en bálsamo de consuelo para los enfermos, en luz del agonizante, en perdón y Viático para el viaje a la eternidad.

"El Sacerdote, consciente y responsable de su ministerio altísimo, es el catecismo de los niños, la fortaleza de los jóvenes, el amparo de los huérfanos, la santificación del matrimonio, la llegada del mismo Cristo a los hogares, la paz de la familia, la palabra que fortalece, la luz que alumbraba el camino. El es el perdón de los pecadores, el retorno de los hijos pródigos, la pacificación de las conciencias, la instrucción religiosa que se propaga, la escuela católica que debe fundarse y que florece, el hospital para los pobres, el asilo que surge, el templo que se construye, la asociación que prospera, la Acción Católica que se levanta.

El Sacerdote que irradia a Cristo, es la justicia social para el obrero, la enseñanza social para el patrono, el Evangelio predicado, la protección del débil, la cultura que se difunde, la elevación del campesino, las muchedumbres que se alimentan del Pan del Cielo, las multitudes que caen de hinojos ante una Hostia, el pueblo que al fin encuentra a Jesucristo. El Sacerdote

es padre cariñoso, amigo fiel, hermano solícito, maestro sabio, bienhechor sincero, consejero prudente, servidor incondicional de todos". ¿Y qué deberíamos decir de la delicada misión de los superiores y profesores de un Seminario, que han de educar a los futuros ministros del santuario?

Confiamos en la Misericordia de Dios que en general, a todos nuestros amados sacerdotes, su conciencia les dará consolador testimonio de lo que hayan hecho o de lo mucho que estén haciendo por ajustar el dinamismo de un celo ilustrado y santo a las exigencias de su sacerdocio, en el programa amplísimo que cada uno puede considerar según su tiempo y ocupaciones. Que Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, de cuyo Sacerdocio participamos porque somos Sacerdotes para siempre, se digne iluminarnos y confortarnos, para que por nuestros ministerios en las vegas de su Viña, se recojan abundantes frutos de vida eterna.—† Luis, Obispo de Papantla.

*Decreto de Erección de la Parroquia del Sagrado Corazón en Poza Rica, Ver.—1 - Mayo - 1956.—Para perpetua memoria.*

Grande preocupación teníamos desde hace tiempo de erigir en Parroquia la Vicaría Fija de Poza Rica, Ver., mas no lo habíamos hecho en vista de que en ese lugar carecíamos de un templo medianamente decoroso, ya que el que provisionalmente se había construido de madera, como a todos les consta, era de una estructura pobre y además insuficiente para las necesidades crecientes de la población que se ha desarrollado con rapidez como ninguna otra en la República. Hoy, gracias a Dios, contamos con un templo grandioso y hermoso, amplio y bien construido de acuerdo con las exigencias del clima, de materiales selectos, de estilo moderno, pero dentro de las líneas religiosas del arte sagrado.

Desde que en el año de 1951, hicimos a la Vicaría la primera Visita Pastoral, manifestamos nuestros deseos por la construcción de un templo adecuado y suficiente para la debida atención religiosa de los fieles. El Padre Vicario, Pbro. D. Guillermo Voges, alma de estos trabajos, acogió con docilidad y entusiasmo nuestro propósito y se hicieron las gestiones convenientes. Mas ahora debemos reconocer y con gusto reconocemos que el beneficio de este templo que el Señor nos ha dado para que allí lo adoremos y recibamos sus misericordias, si por una parte pudo iniciarse y orientarse con los esfuerzos de la abnegada comisión de señoritas de la J.C.F.M. nombrada al efecto, por otra consignamos que el éxito de esta empresa lo debemos especialmente al Sr. Ing. D. Jaime J. Merino, quien tanto en lo personal como contando con la voluntad de sus colaboradores y de todos los obreros de ese Centro de Trabajo, a quienes estamos profundamente agradecidos, hicieron posible nuestro anhelo en tan poco tiempo; pues habiendo Nos colocado la primera piedra del templo el 14 de febrero de 1954, a la fecha la estructura general de concreto está terminada, y sólo falta una parte del pavimento y de la decoración, y el altar nuevo que se proyecta.

Ahora bien, siendo nuestro deber procurar la salud espiritual de todos los fieles y de promover el bien de las almas confiadas a nuestro cuidado pastoral; después de pensar debidamente en los motivos urgentes para proceder en este asunto; oído el parecer de los Sres. Consultores Diocesanos y del Sr. Cura de la Parroquia de Papantla de cuya jurisdicción desmembramos el territorio conveniente según los cánones 1427 y 1428; invocando el Santísimo Nombre de Jesús y de su Santísima Madre la siempre Virgen María, con nuestra autoridad ordinaria *Decretamos* que la Vicaría Fija de Poza Rica cuya Iglesia está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, a Quien *Constituimos* Titular y Patrono de la misma, sea erigida en Parroquia amovible conforme al canon 454, par. 3, y por las presentes Letras la *Declaramos* erigida, señalando para su jurisdicción los límites siguientes:

A partir del ángulo norte del actual Municipio de Poza Rica, parcela

núm. 1, la línea divisoria viene por el sureste coincidiendo con el límite del Municipio de Papantla hasta la parcela número 51 sur del mismo Municipio de Poza Rica, en este tramo linda por el oriente con los terrenos de las Congregaciones de Pital y Mozutla; de las parcela Núm. 51 continúa hacia el sur pasando y abarcando el poblado de Colonia, punto más o menos equidistante de Escolín y Escolín de Olarte; continúa hacia el suroeste por el mismo límite con el Municipio de Papantla hasta encontrar el límite del Municipio de Espinal en el ángulo superior norte, punto intermedio entre la Constanca y San Lorenzo; de este lugar sube hacia el noroeste en línea recta y llega al Río Mecatepec un poco antes de los Micos, poblado de la Parroquia de Tihuatlán, y desde allí el límite es el mismo Río Mecatepec que a poco recibe el nombre de Totolapa hasta su confluencia con el Río Cazonos el cual continúa como límite hasta formar el ángulo superior, punto de partida de que al principio se hace mención. En consecuencia su territorio comprende todo el actual Municipio de Poza Rica y como la mitad norte del Municipio de Coatzintla.

Por tanto conferimos a la referida Iglesia erigida en Parroquia, sufragánea de la Foranía de Papantla, todos los derechos y privilegios parroquiales, y decretamos que debe gozar de ellos con los emolumentos y limosnas concedidas y permitidas por los sagrados cánones; declaramos además que corresponde a Nos y a nuestros sucesores la libre colación y provisión de la misma, observando lo que manda el Derecho.

Debiendo pues proveer de su respectivo Párroco a esta nueva jurisdicción parroquial, Nos, teniendo en cuenta las cualidades personales y canónicas del Sr. Pbro. D. Guillermo Voges, lo mismo que los méritos adquiridos en su administración anterior, hemos venido a nombrarlo, y por el presente lo nombramos Párroco amovible de la Parroquia de Poza Rica, confiado en que cuidará con diligencia y ferviente celo las almas que le encomendamos; más, cuando estamos seguros de una especial protección divina, ya que el Sgdo. Corazón de Jesús a Quien está dedicada la Parroquia, cumplirá su promesa de "bendecir todas las empresas que le fueren consagradas".

Finalmente mandamos que este nuestro Decreto se ejecute con la lectura del mismo a los fieles en ceremonia solemne, por Nos o por nuestro Delegado, en alguno de los días del mes de Mayo en curso, y que se dé posesión canónica del beneficio al mencionado Párroco. Además disponemos que se fije un ejemplar en la Parroquia y se imprima en la Revista "Christus", oficial de nuestra Diócesis.

En fe de lo cual expedimos estas Letras, firmadas por Nos, selladas con nuestro escudo y refrendadas por nuestro Canciller, según estilo, en Teziutlán del Carmen, el primer día del mes de Mayo y Año del Señor de mil novecientos cincuenta y seis. Festividad de Señor San José Obrero.—† Luis, Obispo de Papantla.—Pbro. Luciano Hernández B., Secretario.

#### TEHUANTEPEC

*Circular N. 162.—25 - Mayo - 1956.*—A los Señores Párrocos, Vicarios Económicos y demás Sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec.

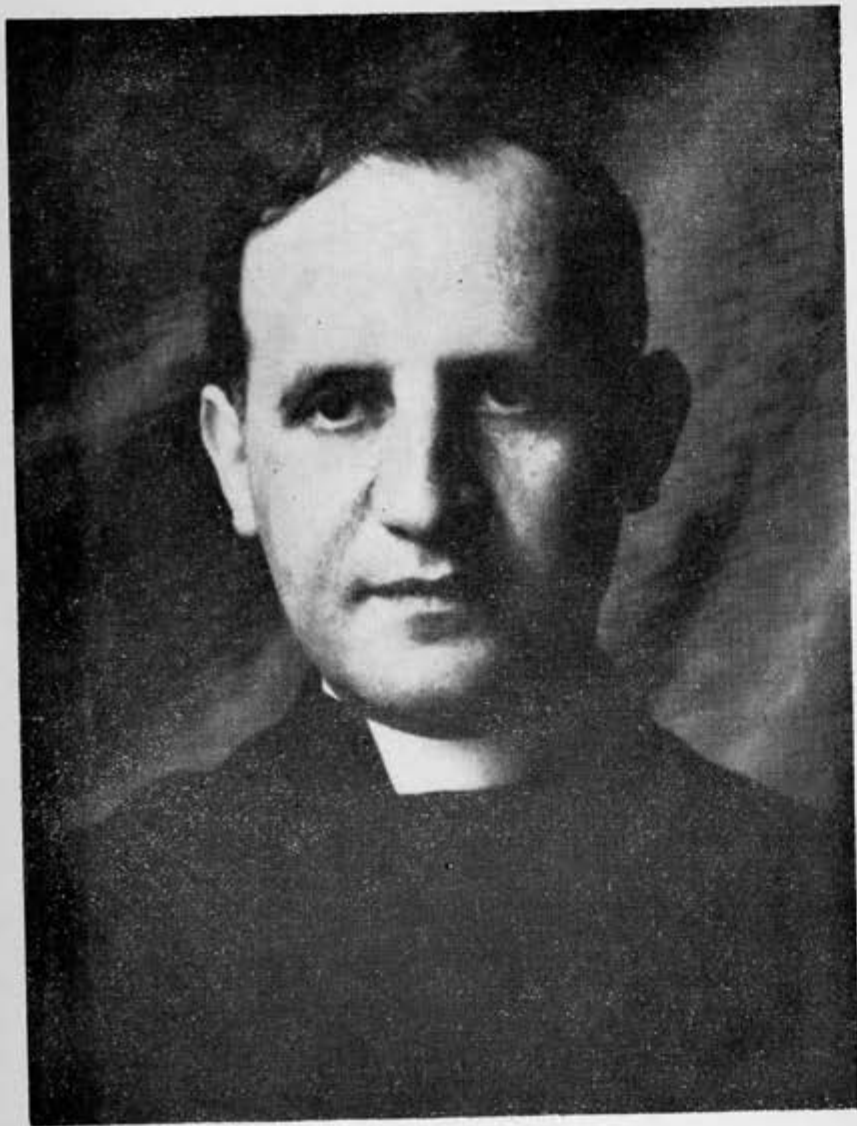
Por encargo del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis de Tehuantepec, Dr. D. Jesús Villarreal y Fierro, con profunda pena comunico a ustedes que el día de ayer en esta Ciudad de México, murió en el Señor, el Ilmo. Señor Provicario General, Canónigo Dr. D. Angel Andrade.

Desea el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo que se eleven preces por el descanso eterno del Ilmo. señor Don Angel Andrade por su generosa cooperación en el ministerio sacerdotal y en el gobierno de la Diócesis.

El mismo Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo ha tenido a



*El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México el día de su toma de Posesión, 28 de Junio de 1956.*



Ilmo. Mons. Dr. D. Cayetano Alibrandi, nuevo Consejero de la Delegación Apostólica.

bien nombrar, lo que me honro en comunicar a Ustedes, como Pro-Vicario General interino al Sr. Cura de Santiago Tuxtla, Ver., Don Bonifacio Villalobos, pero dispone que todos los asuntos y la correspondencia se dirijan directamente a San Andrés Tuxtla, Ver., al Sr. Pbro. Don Lucio Martínez, Oficial Mayor de la Curia.

Con mi más sentido pésame, a todos Ustedes, me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dios guarde a Ustedes muchos años.—Mons. Gregorio Aguilar.

#### TEPIC

*Circular No. 248.*—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

El día 29 del presente mes es la Festividad de San Pedro y San Pablo: de San Pedro que fue la cabeza del Colegio Apostólico y de la Iglesia Católica naciente; y de San Pablo, llamada por antonomasia el Apóstol de los gentiles, porque desplegó siempre una actividad asombrosa en su apostolado entre los gentiles.

Los católicos hemos considerado también ese mismo día 29 de junio como el Día del Papa, nuestro Padre común y sucesor de San Pedro en el Apostolado. Por eso es que, ya desde muchos años atrás, se viene haciendo en dicho día, una colecta especial llamada del "Obolo de San Pedro": es el obsequio que los buenos hijos hacen al Supremo Padre Espiritual de la Iglesia.

No hemos de olvidar que, mejor que ninguno, el Santo Padre conoce las necesidades y miserias en que viven muchísimos de nuestros hermanos en Cristo, y, como verdadero padre, lo siente vivamente y se ve obligado a impartir su ayuda en la forma que le es posible. Y cuántas veces no acuden también a él muchísimos de los afectados por la última guerra, en demanda de socorro? Convenzámonos que el Santo Padre tiene muchísimas necesidades, aun materiales, a qué atender.

Tomando en cuenta lo anterior, procuremos ser generosos en la colecta para el Papa, del próximo día 29.

Pero, amados hijos, si os pedimos la ayuda material, no por eso habéis de juzgar que Nos olvidamos de recomendaros le obsequiéis también la ayuda espiritual de vuestras oraciones de que tanto necesita, no; procuremos, en el Día del Papa, unir una y otra ayuda, la espiritual y la material, para ofrecerle un obsequio digno de la abnegada solicitud paternal del Sumo Pontífice.

Antes de terminar, recomendamos mucho a los Sres. Párrocos y Encargados de iglesias, se sirvan enviar a la mayor brevedad posible, lo que se haya reunido, con el objeto antes indicado, para hacerlo llegar pronto a su destino.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Ob. de Tepic.—Pbro. Lic. Ladislao Ramos G, Cancelario.

#### TULANCINGO

*Circular N. 4.*—13 - Junio - 1956.

Por la presente Circular y con grande gozo de nuestra alma cumplimos el deber de participar al Ven. Clero y a todos los fieles del Obispado que Dios Ntro. Señor ha escuchado las oraciones que todos le dirigimos y Ntro. Santísimo Padre el Papa se ha dignado elegir ya nuevo Pastor para la Diócesis en la persona del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Adalberto Almeida Merino, Director Espiritual que era del Seminario Diocesano de Chihuahua.

El mismo dignísimo elegido ha tenido a bien anunciar que llenados los requisitos canónicos, se propone venir a tomar posesión de la Diócesis a mediados de agosto y que ha escogido para su consagración la S. I. Catedral de esta ciudad y la fiesta titular de la misma, o sea la de la gloriosa Asunción de María Santísima a los Cielos.

En tal virtud y secundando con sumo gusto los deseos de nuestro nuevo Pastor, ordenamos: 1° Que en todas las Misas rezadas que se digan en los templos u oratorios del Obispado, desde la recepción de esta Circular hasta el 31 de julio, se diga como primera imperada, según las rúbricas, la oración "pro gratiarum actione". 2° Que la Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles que deberá comenzarse el 24 de julio en todas las Parroquias y a ser posible también en todos los Oratorios semipúblicos de las Comunidades Religiosas, se ofrezca principalmente en acción de gracias por el nombramiento del mismo dignísimo Prelado y pidiendo para él, por mediación de la Patrona Principal de la Diócesis, las luces y demás auxilios que el gobierno del Obispado demanda. 3° Que los Sres. Curas o quienes hagan sus veces exhorten con todo empeño a sus fieles, también en los pueblos de visita, a orar por el nuevo Prelado y a asistir, cuantos puedan, a la solemne Novena, como queda dicho. 4° Que exhorten asimismo a los dirigentes de las Asociaciones, de todas sin excepción, a formar su Ramillete espiritual que en sendos pliegos remitirán a su tiempo a la Secretaría Episcopal, para que se le ofrezca al Prelado el día de su toma de posesión. 5° Que además los Sres. Curas procuren cuanto está de su parte que una representación de la Parroquia asista a la recepción, toma de posesión y consagración de S. Excia. Revma., trayendo a ser posible, algunos estandartes o distintivos que les hagan reconocer como representación de la respectiva Parroquia. 6° Para que todos los sacerdotes acudan a presentar al nuevo Prelado el homenaje de su respeto y obediencia, les recomendamos que si en la Parroquia hubiere más de un sacerdote, el Sr. Cura determine quién vendrá el mismo día de la consagración, pudiendo los demás venir o ese día, o el de la recepción o para la toma de posesión; y al efecto les concedemos nuestra licencia para ausentarse de la Parroquia a menos que tenga que celebrarse en ella la Fiesta titular que no puedan transferir o no puedan hacerse suplir por algún sacerdote especialmente invitado. 7° Que el tercer domingo de julio se haga en todos los templos una colecta para los gastos que convenientemente deberán hacerse en la Catedral. Se anunciará esta colecta el domingo anterior y su total lo remitirá el Sr. Cura o Capellán a la Tesorería General del Obispado.

La presente Circular se leerá a los fieles en todas las misas el domingo siguiente a su recepción, se transcribirá en el libro correspondiente y se acusará recibo de ella en la forma acostumbrada.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. por muchos años.—*Mons. F. Bravo Paredes, D.A.O.—Martiniiano Sagaón, Srio.*

VERACRUZ

*Edicto Diocesano.—3 - Mayo - 1956.—*Venerables Hermanos y muy amados hijos en Jesucristo:

Los Católicos todos tenemos la imprescindible obligación de velar por el sostenimiento de la Santa Iglesia, por un deber de piedad, por un deber de religión y por un deber social de ayudar a la Madre de quien tantas gracias y favores hemos recibido. El mismo Dios nos excita a ello (Prov. III. 10); "Honra a Dios de tu hacienda... y estarán llenas tus trojes y rebosará de mosto tu lagar".

Cuando en el año de 1844 se comenzaron las gestiones encaminadas a la erección de un nuevo Obispado en el Estado de Veracruz, segregando esta región de la Diócesis de Puebla, la Santa Sede preguntó oficialmente

sobre los recursos con que se contara para el sostenimiento de la Diócesis proyectada, y se le contestó por mediación del Ministro de Gracia y de Culto, que se contaba desde luego con los diezmos que se reunían en esta zona veracruzana y, aceptado esto, en la Bula de Erección de la Diócesis de Veracruz ejecutada en el mes de agosto de 1864, se dice expresamente que, para atender al sostenimiento del Prelado que la rija, lo mismo que para aliviar las necesidades del Cabildo, del Seminario y del Culto Catedralicio, esa porción de diezmos que antes se pagaba a la Diócesis de Puebla, se reservara en lo sucesivo para subvenir a las necesidades de la naciente Diócesis de Veracruz.

En consecuencia, los fieles de Veracruz, además de las obligaciones comunes a todos los Católicos, tenemos una muy especial impuesta por el Sumo Pontífice en el mismo acto de la fundación de este Obispado.

Las necesidades de la actual Arquidiócesis son cada día más crecidas y es imposible que la obligación de sostenerla gravite exclusivamente sobre los agricultores y personas que trabajan en el campo. Seguimos viviendo en la Iglesia Católica las costumbres de hace muchos siglos, sin recordar que la economía del mundo ha variado absolutamente. La facilidad de las comunicaciones entre los pueblos aun los más distantes, la enorme extensión de la Industria y del Comercio, y las nuevas y variadísimas fuentes de producción, han dado a la economía moderna un aspecto del todo distinto.

Los Industriales católicos, los Profesionistas, los Comerciantes, los Proprietarios, los Empleados y los obreros, aun cuando de vez en vez dan algunas limosnas voluntarias, hasta estas fechas han quedado al margen de estos deberes, y ahora les hacemos un llamado a todos nuestros amados hijos, para que ellos también contribuyan a aliviar la precaria situación de la Arquidiócesis de Veracruz.

El Código Canónico ordena en el canon 1502 que se guarde y conserve la obligación de pagar los diezmos, de acuerdo con las costumbres de cada región. De conformidad con esta disposición *la recolección de diezmos hasta hoy observada, queda en pie lo mismo que en los años anteriores.*

Por otra parte, en la junta celebrada por los Excmos. Señores Arzobispos y Obispos de la República el año 1954, se resolvió hacer extensiva la obligación de los diezmos a todos los Católicos.

Así pues, en uso de nuestra autoridad episcopal ordinaria, decretamos, mediante este *Edicto*, como obligatorio de un modo permanente y a partir de este año que estamos viviendo, el *Diezmo para Industriales, Profesionistas, Comerciantes, Proprietarios, Empleados y Obreros.*

*Advertimos:* a).—Que se trata de una obligación de conciencia bajo pecado grave y que no se cumple con ella dando limosnas espontáneas para el culto parroquial, para el Seminario o para cualquier otra obra piadosa; b).—Que esta obligación no se impone a las *Personas Morales* (cuales son las sociedades), sino a las *Personas Físicas* o *Individuos* que, o participan de las utilidades de dichas sociedades, o tienen propiedades o negocios independientes; c).—Que esta obligación deberá cumplirse en el mes de *Noviembre* de cada año.

Los Señores Sacerdotes y especialmente los Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes, así Diocesanos como Regulares, cuidarán de explicar ampliamente y con frecuencia esta grave obligación. Recuerden los Señores Párrocos que, entre sus deberes de instruir, está el enseñar con claridad a sus respectivos feligreses los deberes que tienen para con la Santa Iglesia. Conocemos por la experiencia que cuando los Párrocos descuidan sus deberes, son inútiles las mejores disposiciones.

El modo de cumplir con esta obligación será como sigue:

De conformidad con la disposición del canon 1502, *la recolección de*

los diezmos hasta hoy observada, QUEDA EN PIE LO MISMO QUE EN LOS AÑOS ANTERIORES.

Los Empleados u Obreros que, conforme a la Ley, ganan el salario mínimo o más... deberán dar un día de haber cada año. Todos los demás comprendidos en este Edicto (Industriales, Profesionistas, Comerciantes, Proprietarios) deberán contribuir con el uno por ciento de sus ganancias líquidas de todo el año o, si lo prefieren, pueden tener una iguala con el Excmo. Sr. Arzobispo, bien directamente, o bien mediante su Señor Cura.

Señalamos el mes de Noviembre de cada año para satisfacer esta obligación, advirtiendo que si en el mes señalado no se cumple, sigue obligando en conciencia este deber.

A cada uno de los contribuyentes se les extenderá un recibo sellado con el sello del Sr. Tesorero Diocesano. Todas las cantidades se entregarán directamente al Sr. Tesorero M. I. Canónigo D. José de la Peña, o al Señor Cura del lugar quien se encargará de hacer la remisión inmediatamente a la Tesorería Arquidiocesana.

Este Edicto será leído por todos los Señores Curas, Vicarios Fijos y Capellanes el domingo inmediato a su recibo, en todas y cada una de las Misas que en sus respectivas Iglesias se celebren, aun en las vespertinas.—† Manuel Pio, Arzobispo de Veracruz.—José Ruiz Navarro, Of. May.

Circular N. 44.—5 - Mayo - 1956.—A todos los Señores Párrocos y Sacerdotes de la Arquidiócesis de Veracruz.

Muy amados hermanos en el sacerdocio:

Muy próxima está la fecha aniversaria del Santo de nuestro Excmo. Prelado. Bien conozco el afecto que le profesáis y vuestra sincera adhesión al humilde y sufrido Prelado que gobierna nuestra Arquidiócesis.

Me consta que cada año privadamente cada uno de vosotros aprovecha la ocasión de dicho onomástico para hacerle patente su estimación personal. Pero hace muchos años que no le hemos hecho una demostración colectiva de nuestro respeto y sumisión. Hoy ruego a mis queridos hermanos que en este año lo hagamos. Cada sacerdote contribuya con lo que buena-mente pueda, de preferencia en efectivo, para ayudarle a hacer menos penosa la muy pesada cruz que lleva sobre sus espaldas.

Podréis hacer vuestras remisiones al Ilmo. Señor Canónigo D. José de la Peña, dignísimo Tesorero de nuestra Arquidiócesis.—J. de la Mora, Vicario General.—José Ruiz Navarro, Of. May.

Circular N. 45.—5 - Mayo - 1956.—A los señores Párrocos y Vicarios Fijos del Arzobispado:

Con toda atención y respeto se ha dirigido a esta Superioridad Eclesiástica el Jefe de la Zona III de la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo, rogándonos que prestemos nuestra cooperación en la campaña sanitaria que se menciona. Transcribimos a continuación el texto de la carta:

"H. Veracruz, Ver., a 3 de mayo de 1956.

Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo

D. Manuel Pío López.

Jalapa, Ver.

De la manera más atenta y respetuosa nos estamos dirigiendo a su Ilustrísima para solicitar su valiosa cooperación a la magna tarea que el gobierno de nuestro País está dispuesto a llevar al éxito, tarea que debe ser respaldada por todos los mexicanos en prestigio de nuestra patria.

Esta labor de gran trascendencia que todos nos hemos impuesto es la liberación de un grupo considerable de nuestros hermanos del terrible mal del Paludismo.

Sólo con la participación de todo el pueblo de México, lograremos la erradicación del Paludismo y podremos recuperar las enormes pérdidas que anualmente sufre la nación en menoscabo del progreso y el bienestar de los mexicanos.

Conocedores del alto espíritu de servicio que lo caracteriza, no dudamos nos prestará su valiosa ayuda para lograr que los habitantes de México faciliten las labores a los trabajadores de la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo.

Respetuosamente,  
Jefe de la Zona III,  
Dr. Luis Salinas López.

Exhortamos, pues a los señores Párrocos para que, en cuanto se presenten los empleados de la referida Comisión, se les den todas las facilidades para el desempeño de su cometido, principalmente por medio de la instrucción al pueblo respecto a la obra de que se trata, ya que en nuestra Arquidiócesis es muy importante, benéfica y urgente esta campaña.

Os bendecimos de todo corazón.—† Manuel Pio, Arzobispo de Veracruz.—José Ruiz Navarro, Of. May.

"APOSTOLATUS MARIS".—A los señores Párrocos y demás Sacerdotes de la Arquidiócesis de Veracruz.

Tengo la satisfacción de comunicarles, amados Sacerdotes, que el Señor Delegado Apostólico en virtud de la Facultad, número 40, se ha dignado conceder que en esta Arquidiócesis se puede celebrar el primer domingo de Mayo, día 6, una Misa en honor de la Santísima Virgen en su título de "Stella Maris".

La Misa será de *communi Festorum B. V. Mariae* cum commemoratione "Pro Navegantibus" sub unica conclusionone.

Amados Sacerdotes, Vuestro Padre en Cristo os recomienda que a esta Misa le deis una solemnidad especial por ser nuestra Arquidiócesis Centro del Apostolado del Mar.

La Virgen Santísima "Stella Maris" en premio iluminará todos vuestros caminos Sacerdotales.

Os bendecimos de corazón.—† Manuel Pio López, Arz. de Veracruz.—José Quijada, Pbro., Srio. Nal. A. M.

### ZACATECAS

Primera Carta Pastoral.—20 - Mayo - 1956.—Venerables Hermanos y muy amados hijos:

Ha pasado ya medio año de Nuestro arribo a esta ciudad de Ntra. Sra. de los Zacatecas y todavía perdura el dulcísimo recuerdo en Nuestra mente de la filial recepción que el pueblo católico, sin distinción alguna, tributara al Pastor enviado por el Vicario de Cristo, a dirigir los destinos espirituales de la Diócesis que no hace mucho ciñera las sienas inmaculadas de la Virgen Sma. Madre de Dios y Madre nuestra, bajo la tierna advocación del dulcísimo Corazón de María.

Hoy VV. HH. y amados hijos, por vez primera Nos hemos propuesto la honrosa tarea de dirigiros nuestra Primera Carta Pastoral. Está ya próxima la celebración de la fiesta litúrgica del Sacratísimo Corazón de Jesús, fuente de vida y santidad, Rey y centro de todos los corazones; del Corazón de Jesús Hijo del Eterno Padre, Dios de infinita majestad, Rey de reyes y Señor de los que dominan; de este Corazón Divino que por medio de vuestro Obispo dice a todos los fieles de Zacatecas, que quiere ser amado de todos; que quiere recibir el homenaje de cada uno de vosotros, como individuos, de vuestras familias, de vuestros pueblos, de toda la Diócesis, que quie-

re que le consagremos nuestros intereses espirituales y temporales porque El es nuestro Rey.

*Objeto de la Presente Carta Pastoral* Es esta la razón porque después de saludar paternalmente al M. I. y V. Cabildo de Nuestra Iglesia Catedral, a nuestros abnegados párrocos, sacerdotes y religiosas y también a aquellos que, por voluntad de Dios, dirigen los destinos temporales de Zacatecas, os decimos con toda la alegría de Nuestro corazón de padre que anhelamos vivamente que toda Nuestra querida Diócesis conozca más profundamente las riquezas infinitas que se encierran en el Divino Corazón de Jesús, para que más y más le ame y le sirva y para que, todos, Prelados, sacerdotes y fieles, formando un solo corazón y una sola alma, consagremos nuestras personas, nuestros intereses espirituales y temporales a ese Divino Corazón "que tanto ha amado a lo hombres y sin embargo no ha recibido de ellos, sino ingratitud".

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús tiene, lo sabéis bien, su fundamento y origen en las revelaciones que en Paray-le-Monial, hiciera el mismo Corazón Divino a su confidente Santa Margarita María de Alacoque. Para conocer el espíritu y el carácter y el fin de tan salvadora devoción es necesario que no olvidemos que Jesucristo al mostrar su Divino Corazón lleno de amor a Santa Margarita, no hizo otra cosa sino pedir que los hombres le pagaran con amor el amor que les tiene. De ese amor en que se consume el Sagrado Corazón, nos hablan elocuentemente los símbolos que ostentó en todas las apariciones a su confidente. Su Santidad Pío XI en su preciosa carta Encíclica "Miserentissimus Redemptor" del 8 de mayo de 1928, se expresaba de la siguiente manera: hay una que brilla con fulgor especial, y es que cuando la caridad de los fieles se enfriaba, la caridad del mismo Dios se manifestó para ser honrada con culto peculiar, y las riquezas de su bondad se difundieron lentamente gracias a la faena del culto rendido al Corazón Sacratísimo de Jesús, "In quo sunt omnes thesauri sapientiae et scientiae absconditi" (Col. 13.) Porque así como en otro tiempo a los que salían del Arca de Noé hizo que, como signo de amistosa alianza, les brillase "Arcum apparentem in nubibus" un arco que aparecía en las nubes (Gen. 2.14), así en los turbulentísimos días más recientes, en que se difundía la más perversa de las herejías, la Jansenista, destructora del amor y de la piedad a Dios debidos, que presentaba a Dios como Juez inexorable, más que como Padre digno de amor, Jesús vino en su bondad infinita a mostrarnos su Corazón Sagrado, símbolo de paz y de caridad, ofreciéndose a las miradas de los pueblos, brindándoles segura victoria en el combate.

He aquí indicada una razón que evidencia, que es el amor, el fin mismo de esta devoción. Si la herejía Jansenista, alejando a las almas de Dios helaba los corazones, el Sagrado Corazón, horno ardiente de caridad, vino a incendiarlos en el amor divino inyectando a toda la cristiandad una potente corriente de vitalidad, que ha hecho el milagro de conservar fresca y lozana la vida cristiana no sólo en los Institutos Religiosos, sino en todo el Cuerpo Místico de Cristo. ¿No es acaso el amor del Corazón divino el que mueve a nuestros sacerdotes y misioneros a la renuncia de las más legítimas satisfacciones y comodidades, para entregarse en cuerpo y alma, a la conquista de las almas, ya en lejanas tierras de misiones o en el apostolado parroquial? Es el amor a Jesucristo, el resorte maravilloso que mueve a los millares de jóvenes de ambos sexos que se sacrifican santificándose en los Claustros Religiosos. Es el amor a Jesucristo el que ha hecho escribir con caracteres de sangre, páginas gloriosas en la historia secular de la Iglesia, a nuestros hermanos los mártires. Es el amor a Jesucristo el que ha poblado el cielo de un número casi infinito de santos confesores, que con sus heroicas virtudes ejercitadas en este mundo, lograron conquistar el cielo. Es el amor a Jesucristo simbolizado en su divino Corazón, el que salvará al mundo de la catástrofe más tremenda que se cierne sobre él: la apostasía.

Si queremos, amados hijos, convencernos todavía más que el amor es la quinta esencia de la devoción suavísima al Divino Corazón, oigamos repetidas veces las palabras de Santa Margarita María a quien descubrió los divinos tesoros de su Corazón Santísimo, en sus repetidas apariciones. Escribiendo al P. Croisset, S. J., el 14 de abril de 1769, decía: "Alimento tres deseos tan ardientes, que los veo como tres tiranos que me hacen sufrir continuo martirio, sin darme reposo; y eran el deseo de amar a mi Dios, de sufrir y de morir en este amor... Con sólo que yo pueda amarle, esto me basta".

Y en otra ocasión escribía: "El fin principal de esta devoción, es el convertir a las almas a su amor". Y el mismo Jesucristo le manifestó que esta devoción era un último esfuerzo de su amor con el que quería favorecer a los cristianos en estos últimos tiempos, proponiéndoles a la vez un objeto y un modo aptísimo para obligarles a amarle y amarle sólidamente. Yo te he mostrado mi corazón y sólo con mirarle te habrás convencido de que te amo; pues ahora muéstrame el tuyo que quiero ver si se parece al mío, es decir si me ama. ¡Dame, hijo, tu corazón!, no te pido más: quiero abrazarlo en mi amor. ¡Sólo para esto te he mostrado el mío! ¡Qué bien se comprende, después de meditar las palabras de Jesús a su confidente, la amorosa queja cuando agonizaba entre atroces tormentos en la Cruz: "Sitio", tengo sed: pero sed de ser amado de todos los hombres: de los niños, de los jóvenes, de los ricos y de los pobres, de los nobles y de los plebeyos, de todos, absolutamente de todos, sin distinción alguna, porque su divino Corazón es absolutamente amplio para encerrar y consumir en esa divina hoguera, vuestros pobres corazones. Una tierna y sólida devoción a ese Corazón que tanto ama a los hombres, apagará la sed de amor en que se abrasa.

Zacatecas, Nuestra amada Diócesis, que ama entrañablemente al Divino Corazón de María, a quien en medio del esplendor de la liturgia y del entusiasmo de todo un pueblo lleno de fervor, proclamó Reina ciñendo sus virginales sienes con áurea corona, también anhela consagrarse en forma total, definitiva, al Corazón de Jesucristo, Rey y centro de todos los corazones, dándole amor por amor para apagar, de esta manera, la sed que lo agobia y lo consume.

El segundo elemento de esta devoción es la reparación. El amor nos mueve a la alabanza, a la adoración, a recibir gracias y estrecharnos más con el que es todo amor. La reparación nos mueve a ofrecer satisfacciones al amor ofendido. Pío XI en su admirable Encíclica "Miser. Redemp", dice: "Y en verdad que tiene siempre la primacía en el culto rendido al Sagrado Corazón de Jesús, principalmente la expiación o espíritu de reparación y nada más conforme al origen, índole, virtud e industrias propias de esta práctica religiosa".

Y en verdad el amor y la reparación deben estar unidos con la devoción al Smo. Corazón de Jesús; así lo exige la naturaleza misma de esta devoción y las reiteradas súplicas de Nuestro Señor a la Bienaventurada Santa Margarita, apóstol y confidente de este Divino Corazón. En cuanto a lo primero podemos constatar al comprobar que en esta devoción debemos amar al Sagrado Corazón, no solamente porque El nos ama, sino también porque no es amado de gran número de los hombres, de tal manera que, al amarle debemos ofrecerle compensaciones que le niegan tantos otros, y que tal vez nosotros mismos le hemos negado.

El Papa León XIII (Carta. Apost. 28-VI-89) dice a este respecto: "Uno de los principales fines de la devoción al Sgdo. Corazón de Jesús es la reparación, que consiste en expiar con nuestros actos de adoración, de piedad y de amor, el crimen de ingratitud, tan común entre los hombres, y aplacar la cólera de Dios por medio del Sgdo. Corazón".

Santa Margarita nos hace notar que esta devoción pide amor de amistad. Ahora bien, el amor de amistad, haciendo Nuestras las palabras de Sto. Tomás, cada amigo mira como suyos los bienes y los males de aquel que ama. He aquí por qué el carácter propio de la amistad es inspirar a los amigos el querer las mismas cosas y participar mutuamente de sus alegrías y de sus tristezas. (Prim. Part. Q. 28). Sin embargo, Jesucristo, Ntro. Divino Salvador, conociendo toda la ingratitud de los hombres, soportó anticipadamente toda la angustia y la aflicción de los oprobios y desprecios durante su vida y pasión, sin que haya encontrado correspondencia a su amor por parte de los hombres y sin que este Corazón adorable se haya cansado de demostrar su amor, como lo comprueba la expresión del Apóstol cuando nos asegura que "Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin" (Joan XIII). ¿No os parece, amados hijos, ser muy conveniente que este Dios de amor, encuentre entre nosotros amigos de su Sgdo. Corazón que se compadezcan de sus dolores y no diga de nosotros lo que manifiesta por medio del Profeta: "Busqué quien se afligiera conmigo y no le hallé"? Ya os decíamos que el segundo motivo por qué, debe unirse la reparación al amor en la devoción al Sgdo. Corazón es que El lo pidió así a su confidente Santa Margarita. El mismo se escogió como víctima a esta alma privilegiada a quien pide ya la reparación de los pecados de todos los hombres en general, o ya reparaciones especiales por aquellos ultrajes que hieren más gravemente a su Corazón, como son los pecados que se dirigen más directamente a su amor, o al Sacramento del amor: los que provienen de las almas consagradas a El o de aquellas a quienes ha enriquecido con gracias especiales. Y es que esta adorable Víctima del Calvario aunque ofreció a la majestad divina una reparación superabundante, invita sin embargo a las almas generosas a ser víctimas con ella con el fin de aplicar al mundo culpable, los infinitos méritos de su gran expiación. Porque no hay que olvidar que Dios odia el pecado en la misma medida que ama al orden moral, infinitamente. El odio al mal en El, es tan esencial como lo es el amor al bien, porque uno y otro se derivan de su santidad misma, siendo el pecado un acto de hostilidad enderezado contra Dios, es el hombre quien toma la ofensiva y Dios no hace sino defender su honor lesionado por aquél, mas si los odios son recíprocos también la reconciliación debe serlo, y no basta que Dios deponga su indignación sino que es necesario que el hombre cambie de sentimientos con relación a Dios. A Dios sin embargo pertenece siempre la iniciativa de la salvación del hombre y de los planes redentores. Eramos nosotros enemigos de Dios y objeto de su cólera que nuestros pecados habían provocado, siendo por otra parte impotentes para aplacarle. Fue indispensable, de manera absoluta que Dios, el ofendido, nos reconciliara consigo, mas esto no lo hace sin la cooperación del hombre. ¿Mas de qué manera combinará Dios la acción divina con la cooperación del hombre? La misericordia infinita encontró una admirable solución: Pues si bien el hombre no puede gloriarse en sí mismo, sí puede gloriarse en Dios que opera en él grandes cosas (Teol. de S. Pablo. T. II-p 252) según la doctrina del Apóstol: "A mayor abundamiento, nos gloriamos en Dios, por Ntro. Señor Jesucristo, por quien recibimos la reconciliación". (Rom. V. 10).

Jesucristo es pues la gran víctima porque la reconciliación del hombre no podía efectuarla sino una víctima de valor infinito; los sacrificios de la Ley Antigua no podían dar al Padre una satisfacción cumplida y he aquí que se ofrece en lugar de los holocaustos: "Tú no has querido sacrificios ni ofrenda, mas a mí me has apropiado un cuerpo... heme aquí que vengo Oh Dios mío, para hacer tu voluntad". (Hebr. X 5-9); y desde el seno de María hasta la inmolación final, en el Calvario, no es otro su oficio sino el de víctima que repara y satisface a su Eterno Padre por los delitos humanos, con generosidad inefable.

Mas he aquí que esta admirable víctima reclama de nosotros nuestra

cooperación en la obra redentora, la reparación de nuestros propios pecados y de todos los hombres; así lo pide Dios en las Divinas letras, así lo ha exigido a las almas escogidas por El para ser sus confidentes, como si no bastara el sacrificio de esta víctima infinita. He aquí VV. HH. y amados hijos, que nos encontramos con una nueva invención del amor infinito de Nuestro buen Dios: El misterio inenarrable de nuestra incorporación con Cristo: Desde el día santísimo de la Encarnación ofreció a su Padre su vida y la de todos sus miembros, y continúa haciendo esa ofrenda en el cielo y en la Eucaristía. Y no podía ser de otra manera; "porque siendo Jesús la cabeza de un cuerpo místico del cual somos miembros, obra siempre no sólo en nombre suyo, sino también en el nuestro... Se ofrece siempre a Dios en sí y en todos sus miembros en todas las ocasiones que éstos tienen que servirle, honrarle y glorificarle. Es Ntro. Señor, en su persona divina, un altar en el que los hombres todos son ofrecidos a Dios en todas sus obras y padecimientos; es el altar de oro sobre el que se consume todo sacrificio perfecto; la naturaleza humana de Jesucristo y la de los fieles todos son la hostia; el Espíritu es el fuego, y Dios Padre es a quien se ofrece y quién es en él adorado en espíritu y en verdad" (J. J. Olier-Cat. Crs. P. I. Lec. 20). "Es por este motivo por lo que dice a Sta. Margarita: "¿No habrá nadie que tenga compasión de mí y que quiera acompañarme, y tomar parte de mi dolor en este lastimoso estado en que me han puesto los pecadores?" (Rei. del C. de J. Tom. II p. 185). Y no de otra manera se expresaba con otra de sus almas escogidas: "Repara, le dice, las ofensas con que las almas afligen mi corazón. Voy a darte mi Cruz y los dos vamos a reparar los pecados de los hombres". (Sor Josefa. S. del S. C. J.).

He aquí, VV. HH. y amados hijos, el gran misterio de nuestra reparación, y el porqué de los anhelos e insistencia del Divino Corazón de Jesús. ¿Quién al darse cuenta de las bondades del amor infinito, de estas larguezas de su misericordia, le negará al Sacratísimo Corazón de Jesús, el amor que nos pide, la satisfacción y reparación que con tanta insistencia y con no menos derecho espera de nosotros?

Venerables hermanos y amados hijos: "Si dijéramos que no tenemos pecado, nos engañaríamos a nosotros mismos y no estaría en nosotros la verdad"; y nuestros pecados se enlazarían con los pecados de nuestros mayores que bien es cierto, la infinita misericordia del Corazón Divino los ha perdonado. A los pecados propios se unen como férreos eslabones, los pecados de nuestra Diócesis y los pecados nacionales cuya responsabilidad nos atañe por la ley ineludible de la solidaridad. ¿Hay algo sobre la tierra, que la limpie de las culpas, que borre el pecado transformándolo en pureza y amor? No existe más que un remedio para el pecado: el dolor, cuyo sentido profundo nos ha revelado el cristianismo. Para los paganos era el dolor la lucha fría y orgullosa contra el destino: para nosotros la expiación, fruto del amor y don precioso de la misericordia. Por eso Jesús, que es el Cordero que borra los pecados del mundo, tomó todos nuestros dolores para expiar todos nuestros pecados: "Dolores nuestros ipse tulit et languores nostros ipse portavit", como dice la Sagrada Escritura. La pasión de Cristo con todos sus dolores y todas sus ignominias, no es más que una parte de sus sufrimientos durante treinta años. En El estaban también todos nuestros dolores; por su Corazón pasaron todas nuestras amarguras y por sus ojos todas nuestras lágrimas, porque sobre El pesaban todos nuestros pecados. Jesús es la víctima de todas las iniquidades humanas, es la Hostia de la Expiación; y así como dejó en la Eucaristía toda la inmensidad de su amor, así puso en ella, todo el abismo insondable de sus dolores; desde entonces, su sangre divina, lava las iniquidades de la humanidad entera. Venerables hermanos y amados hijos: Que nuestra Diócesis venga a los pies del Divino Cordero que borra los pecados del mundo: que traiga el raudal de sus lágrimas amargas por el arrepentimiento y deposite todo sobre el altar de la expiación para que la sangre del Hijo de Dios, borre todas nuestras manchas y per-

done todas nuestras iniquidades. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús pide amor, reparación, comunión frecuente, hora santa y la consagración. ¿En qué consiste dicha consagración? Oigamos a Santa Margarita: "Invito a Ud. a que le haga entera donación de todo su ser espiritual y corporal, de todo cuanto haya Ud. de hacer y haya hecho, a fin de que, después de haber El allí purificado y consumido todo cuanto no le agrade, pueda disponer de ello a su gusto". Consagrarnos, pues al Sagrado Corazón, es entregarnos a El, de suerte que cada uno sea todo para El y sólo para El.

El mismo Sagrado Corazón dio al Padre Hoyos la fórmula de la consagración: "¡Cuida tú de mi honra y de mis cosas que mi corazón cuidará de tí y de las tuyas!"

Los ardientes deseos de Nuestro corazón, venerables hermanos y amados hijos, son que cada uno de nosotros, los sacerdotes juntamente con nuestros amados fieles, nos consagremos totalmente al Divino Corazón; que no quede una sola persona, comunidad, pueblo o ciudad con todos sus intereses espirituales y temporales sin la consagración al Corazón Divino; que todo y todos en nuestra amada Diócesis cuidemos de los intereses de Jesucristo, seguros de que El cuidará de los nuestros. Venerables hermanos y amados hijos: terminamos esta Carta Pastoral, seguros que os servirá para aumentar vuestro fervor sacerdotal y para aumentar el de vuestros amados feligreses; tenemos plenísima confianza que la propagación y práctica de la devoción a que nos hemos venido refiriendo, traerá abundantes bendiciones sobre toda la grey zacatecana: una paz fundada en la justicia y en la caridad, paz en los individuos, paz en la sociedad y paz en nuestra amada Patria. Quiera el Sagrado Corazón de Jesús bendecir Nuestros deseos y concedernos la gracia de ver que en toda Nuestra Diócesis, se propague y practique su salvadora devoción. Para lograr un fruto práctico de esta nuestra Carta Pastoral, disponemos lo siguiente:

1o.—Todos los Sres. Párrocos y Vicarios Fijos prestarán una mayor atención al Apostolado de la Oración y lo establecerán, a la mayor brevedad en aquellos lugares en donde no se haya fundado.

2o.—Organizarán una activa campaña de entronizaciones de la Imagen del Sgdo. Corazón de Jesús en los hogares, en las fábricas, talleres, colegios y demás instituciones.

3o.—Durante el novenario, que deberá preceder a la festividad del Sgdo. Corazón, se preparará a los fieles para la consagración al Sgdo. Corazón tanto en las Parroquias y Vicarías Fijas como de la Diócesis, y que tendrá lugar el día del Sacratísimo Corazón de Jesús a la hora más conveniente para que haya mayor concurso de fieles. Es Nuestro deseo se revista a este acto de la mayor solemnidad, y que esta consagración abarque a los Sres. Párrocos, Vicarios Fijos, y demás sacerdotes; a la Acción Católica, a la agricultura, comercio, industria, escuelas y demás instituciones; para lo cual mandarán una nutrida representación.

4o.—Se les recomienda a los Sres. Párrocos y VV. Fijos pedir a "Buena Prensa" Hojitas Prácticas de la Consagración al Sgdo. Corazón y estampas económicas para que repartan a los fieles oportunamente.

5o.—Disponemos que el día doce, por la tarde, estén en esta Ciudad Episcopal, todos los Sres. Párrocos y Vicarios Fijos para un triduo de preparación del Clero para la Consagración de la Diócesis al Sgdo. Corazón.

6o.—El día 15 por la tarde, Nos mismos haremos la consagración de toda la Diócesis: del Prelado, de los Sres. Párrocos, V. Fijos y demás sacerdotes; de todas las organizaciones e instituciones de la Ciudad Episcopal.

Esta Nuestra Carta Pastoral será leída y comentada a los fieles durante todo el próximo mes de junio, mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús.—† Antonio, Obispo de Zacatecas.

Collector.

## PREDICACION

### Domingo Sexto Después de Pentecostés

(Rom. 6, 3-11)

#### PLENA SATISFACCION

Toda la importancia y necesidad del bautismo provienen de la humanidad caída, y toda su potencia y fuerza de la Sangre y Pasión de Cristo. Y es que el hombre al ser bautizado se levanta e incorpora a la muerte de Cristo, siendo tal incorporación la única capaz de darle vida, por ser la muerte de Cristo satisfacción plena de nuestros pecados y de todo el mundo, según aquello de S. Juan: "El mismo, (Cristo) es la víctima de propiciación por nuestros pecados; y no tan sólo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo (I Jo. 2, 2). Desde que Cristo padeció, la felicidad del hombre fue una realidad. Felicidad que depende del modo con que se partcipe de la Sangre de Cristo, pues su Pasión es plenamente suficiente para borrar todo lo manchado.

De ahí la apremiante y trascendental pregunta: *¿cómo participar de la Pasión de Cristo?* Y el bautismo es la respuesta, pues es el único medio exterior instituido por Cristo para la participación total de su Pasión.

Esto mismo lo asegura el Apóstol en la epístola del sexto domingo después de Pentecostés, cuando pregunta: *¿No sabéis que cuantos hemos sido bautizados en Jesucristo lo hemos sido con la representación y en virtud de su muerte?* v. 3. Que se logre por el bautismo la satisfacción plena se desprende del hecho mismo de que al bautizado no se imponga penitencia alguna, pues muere totalmente al pecado y es regenerado en Cristo para una nueva vida, según leímos en la epístola de este domingo: "En efecto, en el bautismo hemos quedado sepultados con El, muriendo al pecado; a fin de que así como Cristo resucitó de muerte a vida para gloria del Padre, así también procedamos nosotros con nuevo tenor de vida" (Rom. 6, 4).

En todo ello, Dios respeta la voluntad del hombre, pues según el Obispo de Hipona: para morir a la antigua vida y vivir en la nueva, se pide y requiere como condición indispensable: "la voluntad del hombre", cuyo consentimiento se manifiesta en la recepción misma del Sacramento del bautismo.

A todo el que muere le espera el sepulcro y al que es sepultado la corrupción. El bautizado muere y le espera el sepulcro de Cristo do se encuentra la vida misma que es Cristo. Esto mismo les aseguraba S. Pablo a los Colosenses y a los Romanos cuando les decía: "Estáis ya muertos y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios" (Coloss. 3, 3). "Somos sepultados en muerte con El en el bautismo".

Muerto el bautizado y sepultado con Cristo, sin embargo, no le espera la corrupción, sino la vida interminable, ya que el bautizado queda liberado del pecado y de la pena del pecado; librado de la servidumbre del demonio queda reconciliado con Dios, más aún, por la Resurrección de Cristo adoptado como hijo de Dios, por lo cual le es infundida por el Espíritu Santo la caridad y gracia que le hace apto para la herencia celestial, lo cual le abre las puertas del Cielo, abiertas desde la Resurrección de Cristo.

Y todo esto se explica, pues aunque la Pasión de Cristo instituyera la causa de nuestra liberación, sin embargo, esta causa por ser universal necesita de ser aplicada, lo cual se hace por el bautismo, y después del bautismo por la penitencia y demás sacramentos, que tienen poder por la Pasión de Cristo, Pasión que por ser satisfacción suficiente y superabundante quita también el reato de la pena. Y con respecto al poder del demonio, S. Agustín nos dice: "El diablo fue vencido por la justicia de Cristo; puesto que no encontrándose en Él, cosa alguna digna de muerte, sin embargo, le mató. Por lo tanto es justo que a los deudores que tenía les dejase libres y que creyesen en Aquel a quien mató sin que debiera nada" (De trit). Al librarnos del pecado y ser la Pasión de Cristo un Sacrificio muy acepto, por este mismo hecho se llevó a cabo la reconciliación con Dios, según afirma S. Pablo: "Fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo" (Rom. 5, 10). Y finalmente, la Sangre de Cristo abrió las puertas celestiales cerradas a los hombres desde el pecado de Adán: "Teniendo confianza de entrar en el Santuario por la Sangre de Cristo" (Hebr. 10, 19)... Siendo tan importante e indispensable el bautismo, debemos dar gracias a Dios de que en la Nación Mexicana exista la gran preocupación de que se reciba el Sacramento regenerador. Sin embargo, se debe luchar por hacerla extensiva a los necesitados del bautismo y que no pueden valerse por sí mismos o que ignoran su trascendencia por vivir en pueblos paganos. Para cumplir con la Caridad y hacer efectiva la preocupación se debe saber intervenir en los casos de necesidad y ayudar a las Misiones Católicas encargadas de predicar y bautizar en las regiones paganas.

## Domingo Séptimo Después de Pentecostés

(Rom. 6, 19-23)

### LIBERTAD O ESCLAVITUD

Existen dos clases de esclavitud y dos clases de libertad: "esclavitud al pecado y esclavitud a la justicia", con su correspondiente: "libertad de la justicia o libertad del pecado".

Teniendo presente esto, el Apóstol nos dice en la epístola del domingo séptimo después de Pentecostés: "Cuando erais siervos del pecado fuisteis libres de la justicia; mas ahora que estáis libres del pecado, habéis sido hechos siervos de Dios".

El siervo de Dios permanece atado al bien por medio de los hábitos de la justicia. Y el siervo del demonio lo está al mal por los pecados.

Y es que todo hombre se encuentra ante la ineluctable encrucijada: "O esclavo del pecado o esclavo de la justicia".

Y el hombre ¡al fin esclavo!, sin embargo, tiene la gran prerrogativa de poder escoger. Pues, ser siervo de Dios o del demonio, es algo que depende del mismo hombre. Esto mismo lo gritaba el Apóstol a los Romanos: "No sabéis que a quien os ofrecéis por siervos para obedecerle, sois siervos del mismo a quien obedecéis, o del pecado para muerte, o de la obediencia para justicia".

Y el eco de estas terminantes palabras paulinas nos lleva a la trascendental pregunta formulada en la mitad de nuestro siglo: ¿Si la libertad del hombre es esclavitud, en cuál esclavitud está la verdadera libertad?

"La verdadera libertad consiste en ser siervo de la justicia".

A esta conclusión y respuesta llega el que guiado por el gobernalle de la recta razón tropieza con la justicia para someterse a ella, sacudiendo el yugo del pecado, por estar el mal en contra de la razón natural.

Sin olvidar que el siervo de Dios entra por un camino en el que hay un principio y un fin, y que en el fin se encuentra la interminable felicidad del hombre...

A los que prefieren la esclavitud del pecado, el Apóstol les pregunta: ¿Y qué frutos sacásteis entonces de aquellos desórdenes? "En verdad, la muerte es el fin a que ellos conducen" (Rom. 6).

En un árbol, algo que brote en él y que esté en contra de la naturaleza se le llama corrupción y nunca fruto. Y en el hombre, las obras que están en contra de la recta razón, se les llama vicios o corrupciones. Y frutos a las obras connaturales a la recta razón.

El fruto tiene cierta suavidad y ante el fruto se yergue el árbol que lo produce y sostiene y el hombre que lo alcanza para gustar de su suavidad. Sin embargo, no todo lo que se puede alcanzar es fruto sino lo último y que tiene suavidad. Por lo cual el verdadero fruto para el hombre es su último fin. A lo que el hombre produce se le llama también fruto, y por ello los actos humanos reciben tal nombre, pues la operación es un acto segundo del operante que tiene deleite si es conveniente al que obra.

Y así, si la operación del hombre procede conforme a la recta razón, entonces el fruto será de la razón. Mas si procede de una virtud mucho más alta, como de cierta semilla divina, entonces el fruto será del Espíritu Santo. En esto último se fundaba S. Juan para decirnos: "Todo el que es nacido de Dios, no hace pecado; porque su simiente permanece en Dios". (S. Juan 3, 9).

El que peca va contra algún orden, y esto mismo hace que sea deprimido por el mismo orden, y a esta depresión se le llama pena.

La voluntad humana está sometida a tres órdenes: al orden de la recta razón; al orden de un hombre exterior que gobierne espiritual o temporalmente, ya en lo político ya en lo económico; al orden universal del régimen divino.

Cada uno de estos órdenes se subvierte por el pecado, pues el que peca va contra la recta razón, contra la ley humana y contra la ley divina, incurriendo por ello en tres penas: una, que se impone él mismo, y que no es otra cosa que el remordimiento de la conciencia; otra, impuesta por los hombres; y la tercera, de parte de Dios...

Finalmente: "El pecado produce la muerte y la justicia la vida eterna", y sabedores de las consecuencias y puestos a escoger, sin duda que optaremos por la servidumbre que prestemos a Dios.

Y aunque el cuerpo no sea el sujeto inmediato de la gracia, sin embargo, por el alma redonda al cuerpo el efecto de la gracia. Por ello el Apóstol recomienda: "Hacer de nuestros miembros las armas de la justicia", para obtener incorruptibilidad y gloria en el alma.

## Domingo Octavo Después de Pentecostés

(Rom. 8, 12-17)

### DEUDORES DE DIOS

Somos deudores de Dios y no de la carne, recuerda el Apóstol en la epístola del octavo domingo después de Pentecostés, y ello, para hacer ver que el hombre no puede ni debe vivir según la carne. Y el Obispo de Hipona interpretando explica que los vicios se denominan "obras de la carne", no por consumarse en todos ellos el deleite carnal, sino que se habla del hombre, el cual, cuando vive según lo que es suyo, se dice que vive según la carne,

y cuando procede en contra de la recta razón, ello es debido en su origen a la sensación carnal. (De civ. Dei I, 14, c. 2 y 3).

El cristiano por vivir según la carne pierde doble dignidad: una principal, por la que era contado entre los hijos de Dios y que puede recobrar por la penitencia; y otra secundaria, que es la inocencia que no se recobra, alcanzándose, sin embargo, por la penitencia algo mejor, según aquello de S. Gregorio: "El general ama más en el combate al soldado que habiendo huido vuelve otra vez y combate con fiereza al enemigo, que al soldado que nunca huyó pero que no combatió jamás con valor. (In hom. de cent. ovibus).

Las precisas y penetrantes afirmaciones paulinas reciben su aval y mayor fuerza de la poderosa razón en la que se apoya el Apóstol para abolir el proceder de la carne: "Los hijos de Dios se rigen por el espíritu de Dios" (Rom. 8, 14).

Al asentarla descubre y pone de manifiesto verdades que deslumbran, pues no se puede ocultar que el hombre hecho consorte de la naturaleza divina, es adoptado como hijo de Dios, y que por este hecho sublime se le debe herencia, por el derecho mismo de la adopción: "Siendo hijos, somos también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo" (Rom. 8, 17).

Lo cual se esclarece mucho más, si tenemos presente que la creatura se asemeja al Verbo Eterno de Dios, según la unidad que tiene con su Padre, lo cual se verifica por la gracia y por la caridad. Por ello pidió el mismo Cristo: "Sean una cosa en nosotros, como también nosotros somos una sola cosa" (Jo. 17, 22). Tal asimilación completa la razón de adopción, puesto que a los así asimilados se les debe herencia eterna. Pero no a todas las creaturas sino a las racionales y no a todos, sino a los que gozan de la caridad infundida por el Espíritu Santo. En esta verdad se cimenta el Apóstol para tomar vuelo y sin deslumbrarse llamar al Espíritu Santo: "Espíritu de adopción" (Rom. 8, 15), marcando la diferencia entre hijo natural de Dios e hijo adoptivo, pues el adoptar a los hombres como hijos de Dios conviene a toda la Trinidad, siendo el engendrar en lo divino propio del Padre.

Los hombres suelen adoptar hijos, y al hacerlo, es con el único objeto de que participen de su familia y herencia, guiándose en todo ello por la bondad de su corazón. Dios, que es la bondad infinita, adopta a los hombres y cuando ello acontece, los hace capaces de la eterna bienaventuranza. Es pues marcada la diferencia entre la adopción humana y la divina, ya que Dios cuando adopta al hombre, lo hace apto por medio del don de la gracia para que reciba la herencia celestial, mientras que el hombre no hace apto al adoptado, sino que en su adopción elige al que ya tiene la aptitud.

Los hombres que han recibido el Espíritu de adopción, con toda confianza pueden dirigirse a Dios, llamándole: "Padre", pues: "No han recibido el espíritu de servidumbre para obrar todavía solamente por temor" (Rom. 8, 15).

Las palabras paulinas no tratan de destruir en el corazón cristiano: "El temor filial", por el que alguien teme la ofensa del padre o la separación del mismo, sino que van dirigidas contra el temor servil, por el que se teme la pena. Es pues necesario que crezca la caridad, al crecer, crecerá el temor filial, como el efecto crece creciendo la causa; pues cuando más se ama a alguien, tanto más se teme ofenderle y separarse de él. Además, la caridad destruye el temor servil, en cuanto al servilismo, y deja únicamente cierto temor a la pena que disminuye conforme va creciendo la caridad, pues entre más unido esté alguien a Dios confía más en el premio y teme menos a la pena. Todo esto lo tiene presente S. Pablo cuando exclama: "El espíritu de Dios está dando testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios" (Rom. 8, 16).

El que se deleita en Dios y desprecia las cosas mundanas; aquel que no tiene conciencia de pecado mortal; el que experimenta cierta sensación de dulzura y que a pesar de todo ello limpia su conciencia por medio de la confesión frecuente; en ese precisamente el espíritu de Dios da testimonio de habitar en su corazón.

## Domingo Noveno Después de Pentecostés

(I Cor. X, 6-13)

### TEMIBLE JAURIA

El hombre, una vez bautizado, no sólo posee los bienes que se han puntualizado, sino que cuenta con una gran fuerza para control y huida de los grandes males, que como jauría han perseguido siempre a los hombres. Esta gran fuerza proviene de la divinidad de Cristo, y por lo tanto, es infinitamente mucho más poderosa que los ayunos y abstinencias que tienen origen en la voluntad humana.

La gula, la idolatría, la fornicación, la avaricia, la murmuración o inconformidad con la voluntad divina, el tentar a Dios y a Cristo, forman la temible y terrible jauría dispuesta a acorralar, destruir y desgarrar al hombre en cuerpo y alma. Lo cual advierte con toda claridad el Apóstol en la epístola del noveno domingo después de Pentecostés.

Judíos y Maniqueos pensaron y creyeron en la existencia de alimentos inmundos por propia naturaleza, que manchaban y dañaban cuerpo y alma. Y el cristianismo sostiene y predica que el vicio de la gula existe y que no depende de los alimentos o bebidas, sino de la concupiscencia no regulada por la razón.

El hambre y la sed provienen de la vida vegetativa, y el vicio de la gula tiene su origen en el apetito sensitivo que busca el deleite, que cuando se logra y se rebasan los límites que señala la ley divina, ello constituye pecado grave y mortal, sin olvidar las consecuencias que prevé S. Gregorio: "Cuando el vientre se ensancha por la voracidad, la lujuria destruye las virtudes del alma" (In Past. p. 3. c. 20).

La gula recorre una escala que empieza en lo burdo del exceso y voracidad y que termina en el refinamiento que se traduce en la delicadeza y demasiado esmero puestos en lo que se come y bebe. Males en el alma y en el cuerpo son la secuela de esta trágica escala: la razón se embota y la voluntad se debilita; el control en las palabras, en los actos y en los gestos se pierde y la víctima de la bebida embriagante se convierte en charlatán, payaso y en muchas ocasiones, en asesino; el cuerpo, es presa de la inmundicia y liviandad sintiéndose fuertemente inclinado a la fornicación por la existencia en él de la demasiada superfluidad.

Y la fornicación va contra la vida del hombre, por redundar en daño del que, de tal acto ha de nacer, ya que necesita educación, que requiere no sólo el cuidado de la madre, que lo nutre, sino mucho más el del padre, por quien debe ser instruido y defendido, procurando su progresivo desarrollo en los bienes tanto internos como externos. Por todo ello resulta ser contra la naturaleza del hombre el que se use indeterminadamente del acceso carnal, debiendo por el contrario unirse el hombre a determinada mujer en santo matrimonio, y vivir con ella, no por cierto tiempo sino por toda la vida.

Por éstas y otras razones el Apóstol, en la epístola de este domingo manda terminante: "Ni forniquemos, como algunos de ellos fornicaron, y murieron en un día como veintitrés mil" (I. Cor. X, 8).

7 Pasando de estos repugnantes y funestos vicios al mucho más grave y peligroso de la idolatría, conviene hacer notar que si bien, en la mitad de nuestro siglo ultracivilizado existen ya pocos pueblos idólatras, sin embargo, preciso es reconocer que en casi todos los pueblos de la tierra impera la avaricia que ama el adquirir y retener detestando el dar y socorrer, lo cual es cierta especie de idolatría. Por ello S. Pablo nos recuerda: "La avaricia es la servidumbre de los ídolos" (Efes. 5, 5). Ya que la avaricia se compara a la idolatría por cierta semejanza que con ella tiene. Pues el idólatra se somete a la criatura exterior y el avaro también. Aunque no del mismo modo, pues el idólatra se somete a la criatura exterior para darle un culto divino, y el avaro se somete a ella para deseársela inmoderadamente para su uso, y no para darle un culto divino. Por esta razón la gravedad de la avaricia no llega a la gravedad de la idolatría.

La avaricia o afán inmoderado del dinero constituye un delito muy grave si se prefiere a la caridad, esto es, si por conseguirse el tan buscado dinero no se repara en medios, aunque éstos vayan contra el amor de Dios y del prójimo. No tan grave será cuando se ama mucho el dinero pero no tanto que se llegue a proceder contra Dios y el prójimo.

La traición, el fraude, el engaño, los perjurios, la inquietud, la violencia y endurecimiento del corazón acompañan a la avaricia, por lo cual debe evitarse. ¡Da tristeza comprobar que en nuestro tiempo hasta los que pasan por prudentes y espirituales son desgraciadamente presas fáciles de la avaricia!

## Domingo Décimo Después de Pentecostés

(1 Cor. 12, 2-11)

### MANANTIAL INAGOTABLE

Preciso es reconocer que todos los seres humanos experimentan inclinaciones y tendencias, que tienen su origen en el apetito inferior de la sensualidad. Y ello, para caer en la cuenta que urge someter dicho apetito, lo cual, únicamente podrá lograr "la razón", que a su vez, debe estar sujeta a Dios, lo que se logrará viendo en El, el verdadero y último objetivo de la voluntad. Este proceso está cimentado en el orden que debe existir, recibiendo su justificación y confirmación de la experiencia que enseña que del apetito inferior no controlado proceden los desenfrenados movimientos que se apoderan de la razón no sometida a Dios y por lo tanto, no defendida por El, dominándola y produciendo en sus mismos actos, múltiples, variados y funestos desórdenes.

Ello explica la cantidad alarmante de hombres que por no tener el corazón afirmado en Dios, prefieren los bienes terrestres, y que por no tenerlo presente en sus decisiones y diversas actuaciones proceden sin evitar los males. Empeora tal situación la gran existencia de objetos a los que la malicia y demasiado afán por el dinero adorna y hace deslumbrantes, sin olvidar la ignorancia creada por la opinión materializada que impera en todos los medios, de lo justo y debido y de aquello que es puente para el último objeto, en el que se encuentra la interminable felicidad. Ya que por la consecución de los unos y repulsión de los otros, los hombres se apartan de Dios por menospreciar sus preceptos y pecar mortalmente, creando con ello, los malos hábitos que con el tiempo engrosan las costumbres viciosas, de las que difícilmente se liberan y en las que viven y se desarrollan en la actualidad.

Por lo cual, nuestros tiempos están pidiendo a gritos la ayuda divina, y esta petición formulada en la mitad de nuestro siglo, ha recibido su aval

de aquellos que se han librado del complejo de la sobre-estimación, en su afán de arreglar la voluntad del hombre con respecto a Dios, al intentar restablecerla en el orden debido, y sobre todo ante la verdad revelada y definida por la Iglesia que nos recuerda: "Que el hombre no puede en el plano sobrenatural cumplir ni una solo de los preceptos divinos, sin la ayuda divina".

De ahí, la pregunta lógica de todos los tiempos, que en los nuestros es de enorme trascendencia e importancia: "¿cómo gestionarse y conseguirse la ayuda de Dios que cambiará nuestros tiempos?"

En la epístola de este domingo décimo después de Pentecostés se encuentra la respuesta a la trascendental pregunta formulada por la apremiante necesidad de la actualidad, pues en ella, el Apóstol no sólo da a conocer todas las líneas en su complicada red, por las que llegan a todos los hombres la ayuda y corriente divinas, sino que nos lleva hasta el conocimiento del manantial mismo que es inagotable por ser Cristo y del que nacen y proceden todos los ríos de aguas vivas y divinas, que han recorrido y recorren siglos y Naciones para enriquecer y vivificar a los hombres: "Hay, sí, diversidad de dones espirituales; mas el espíritu es uno mismo" (1 Cor. 12, 4).

Cinco son los efectos que la ayuda divina produce en el hombre que la recibe: Sana el alma; logra que el hombre quiera el bien; el bien que quiere el hombre hace que obre eficazmente en él; consigue que el hombre perseverare en el bien; y finalmente, logra que el hombre llegue a la gloria. Por ello S. Agustín nos dice: "Previene, para que sanemos, y subsigue, para que sanados vivamos; previene, para que seamos llamados, y subsigue, para que seamos glorificados" (De nat. et. grat c. 31, lib. 2).

Sin embargo, no debemos olvidar que la propia finalidad de la ayuda divina es que el hombre se reduzca a Dios, en lo cual existe un orden, es decir, que los unos se conviertan a Dios por medio de los otros. Y de aquí proviene la gran distinción de las corrientes divinas. Pues una es la gracia por la cual el hombre mismo se une a Dios y se llama santificante. Y otra, por la cual un hombre configura con otro para que éste se vuelva a Dios, y se concede al hombre por encima de su naturaleza y méritos, procediendo en todo ello exteriormente, enseñando o persuadiendo, pues obrar interiormente es propio de Dios. Para su proceder exterior el hombre no sólo debe estar dotado de conocimiento pleno de las cosas divinas sino que debe confirmar y probar lo que dice y sobre todo que sepa transmitirlo. Por ello el Apóstol en la epístola: "A uno por el Espíritu es dada palabra de Sabiduría, a otro palabra de ciencia según el mismo Espíritu y a otro fe".

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

## SR. SACERDOTE

No deje usted de adquirir el folleto

"Padre Lombardi, Apuntes para un mundo mejor"

Una preciosa síntesis del movimiento que va conquistando al mundo.

Pedidos a: IGNACIO ALARCON, Pbro. — Ejemplar \$ 5.00

Apartado Postal 120 o a 4 Sur No. 302, PUEBLA, PUE.

## "ULTIMAS EDICIONES"

### ABISMOS DE PAPEL

Por Jacobo Arima.—Ej.: \$ 29.50 ó Dlls. 2.46

Tema y tesis de escándalo jamás toado por autor alguno.

*"Las derechas e izquierdas a los ojos de los hombres no coinciden con las derechas e izquierdas a los ojos de Dios".*

Sin una fecha, sin un nombre geográfico, en alarde soberbio de tesis, esta novela surrealista es la fotografía despiadada de ciertos sectores actuales.

### UN ALTO EN TU CAMINO

Examen diario de conciencia del congregante.—Por Carlos del Saz-Orozco, S. J.—Ilustraciones por Francisco Borboa, S. J.—Ej.: \$ 2.00 ó Dlls. 0.17. En forma sencilla y práctica se les da especialmente a los congregantes y a todo buen cristiano la manera de hacer su examen diario.

### MANUAL DE HISTORIA DE LA IGLESIA

Tomo I.—(La Iglesia Católica en el Mundo Greco-Romano).—Por el P. Daniel Olmedo, S. J.—Ej.: \$ 50.00 ó Dlls. 4.20.

Aunque lleva el modesto título de "Manual" es una historia en toda forma, clara, precisa, fundada en la verdad y magníficamente presentada por el papel, los tipos, la distribución, etc.

### LA VOZ DEL PAPA

Segunda Serie.—Folleto No. 18.—Ej.: \$ 1.30 Ciento; \$ 91.00 ó Dlls. 0.15 uno. Contiene: Resumen del Discurso al Centro Italiano de Estudio para la Reconciliación Italiana de Granaderos de Cerdeña.—(16 - Noviembre - 1955).—Discurso al Personal de los Hospitales de Nápoles.—(11 - Noviembre - 1955).—Carta a la Asamblea General de la Acción Católica Italiana.—(14, 15 - Noviembre - 1955).—Radiomensaje a las Secciones de Menores de Ac. C. Española en su XXV Aniversario.—(27 - Noviembre - 1955).—Carta al Episcopado Polaco en el III Centenario de la Defensa del Santuario de Jasna Gora.—(8 - Diciembre - 1955).—Resumen del discurso a un Grupo de Médicos del Secretariado Internacional "Médicos Católicos" y de la A. M. C. I.—(8 - Enero - 1956).—Discurso a los participantes en la VIII Asamblea de la F. A. O.—(10 - Noviembre - 1955).

### MATERIAL DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS

TARJETAS DE IDENTIFICACION DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE LAS CC. MM.—Una: \$ 0.35 Ciento.—\$ 30.00 ó Dlls. 2.50.

### ESTAMPAS

DEL SAGRADO CORAZON.—Para anotar las Comuniones de los Nueve Primeros Viernes de mes.—Cuatro modelos diferentes. Ibarra-rán, Battoni, Carrasco y Autor Anónimo.—Una: \$ 0.10 Ciento.—\$ 7.00 ó Dlls. 1.00 Ciento.

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Tamaño Postal con Oración al reverso.—Offset Colores.—Busto.—Una: \$ 0.50 ó Dlls. 0.50 Neto.

A SUS ORDENES EN:

*"Buena Prensa"*

DONCELES 99-A

MEXICO 1, D. F.

APARTADO 2181

## Solución a los Casos Propuestos en Mayo

### DERECHO CANONICO

#### SOBRE LOS SACRAMENTOS EN GENERAL

Muchos sacerdotes se reunieron en la celebración de "Un Congreso Eucarístico" y aprovecharon la ocasión para tratar el delicado punto de la "Obligación de administrar los Sacramentos". En vista de que existen al respecto, criterios encontrados y hasta extremos, y teniendo en cuenta la trascendencia de la cuestión tratada, acordaron enviar sus preguntas al Rev. P. José A. Romero, S. J., sabedores de que en la Revista Sacerdotal CHRISTUS, se están tratando cuestiones sumamente prácticas y provechosas para el sacerdocio militante, y con la esperanza e inteligencia de que redundará en bien de otros muchos más. Las preguntas son:

- 1).—En la administración de los Sacramentos: ¿Cuál es la obligación y responsabilidad del párroco? ¿Cuál la que tienen los demás sacerdotes?
- 2).—En caso de necesidad: ¿Cuántas clases de necesidad existen? Y según estas cuáles son las obligaciones del párroco y demás sacerdotes?
- 3).—¿Qué normas existan para la petición y custodia de los Santos Oleos?
- 4).—¿Qué pensar sobre la costumbre que existe en algunas partes, de pedir algo, ya sea para la gasolina o por el tiempo empleado, cuando se sale fuera para administrar los Sacramentos?

### SOLUCION

1).—En la administración de los sacramentos ¿cuál es la obligación y responsabilidad de un párroco y cuál la de un simple sacerdote?

El párroco por estricta justicia y el simple sacerdote por caridad están obligados a administrar los sacramentos a los que los piden legítimamente.

La legitimidad en la petición proviene de la necesidad, precepto o devoción. El párroco que niega los sacramentos a los que los piden por simple devoción peca y mortalmente si lo hace frecuentemente y con mayor razón, si habitualmente; peca muy gravemente el que niega los sacramentos a los que lo piden para cumplir con el precepto de la Iglesia, o a los que están en necesidad. Si el párroco es requerido expresamente por el moribundo, la obligación es personal. Y si no es requerido expresamente puede ser cumplida por medio de otro sacerdote.

2).—En caso de necesidad ¿cuántas clases existen y según éstas cuáles las obligaciones de un párroco y las del simple sacerdote?

La necesidad puede ser: *extrema, grave y común*. Extrema, si se está en tal peligro que sin la recepción de los sacramentos sea moral-

mente cierto que no se logra la vida eterna. Como es el caso de los niños moribundos que están sin bautismo, o el de los adultos en artículo de muerte, incapaces de hacer un acto de contrición perfecta. *Grave*, el caso de los que estando en artículo de muerte con mucha dificultad puede hacer un acto de contrición perfecta. *Común*, en la que están los pecadores con pecado mortal y que piden los sacramentos, o los justos que los piden para superar las tentaciones. En los casos de extrema y grave necesidad, el párroco y todos aquellos que tienen "cura de almas" están obligados a administrarlos, aunque en ello expongan o den la propia vida.

Para exponer la vida se requieren tres condiciones: que la necesidad sea extrema o grave; que exista certeza fundada de llegar hasta el moribundo; que no se sigan mayores males, o sea, que por administrar a uno mueran otros muchos también en artículo de muerte.

Esta obligación tan estricta está restringida al bautismo y penitencia y a la E. Unción si el enfermo está destituido de sentidos y en pecado mortal.

En caso de común necesidad el párroco está obligado aún con gran incomodo, pero no hasta exponer y dar la vida, si lo hace será un acto heroico, pero no obligatorio por estricta justicia.

Y con respecto a los simples sacerdotes: Por caridad están obligados, *en casos de extrema necesidad* hasta exponer y dar la vida; *en casos de grave necesidad*, hasta padecer grandes incomodos, pero no hasta exponer y dar la vida; y finalmente, *en los casos de común necesidad*, quedan liberados de los grandes incomodos, máxime si los que piden los sacramentos pueden proveer a su necesidad o devoción por medio de aquellos que están obligados a hacerlo por justicia.

3).—¿Qué pensar sobre la costumbre que existe en algunas partes, "de pedir algo", ya sea para la gasolina o por el tiempo empleado, cuando se sale fuera para administrar los sacramentos?

Ni directa ni indirectamente se puede pedir algo, por la administración de los sacramentos. Ni siquiera por el cansancio, las incomodidades del camino, el tiempo empleado o la hora inoportuna, pues el can. 736 expresamente dice que por ningún motivo o causa.

Con respecto a la gasolina conviene hacer notar que de la fábrica es de donde se debe echar mano para los gastos que tengan que hacerse para la administración de los sacramentos, con mayor razón si se cumple la obligación por medio de los vicarios u otro sacerdote, pues no sería justo gravarlos con algo que debe pagar el párroco. ¿Y si la parroquia es muy pobre? Entonces se debe emplear el caballo de S. Francisco, o sea, caminar con los pies que Dios ha dado, pero nunca exigir algo a los que solicitan los sacramentos. Sin embargo, si espontáneamente ofrecieren algo, como generalmente suele acontecer, entonces se puede aceptar.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

MORAL

SOBRE LOS PENITENTES ATRAPADOS POR LA VIDA

A la edad de 15 años, Apolonia casó civil y religiosamente con el desobligado Atalo, para quedar abandonada, junto con su hijo, al año y medio. Después de trabajar tres años viviendo con grandes privaciones, conoció a Serapión, bueno, honrado, trabajador y cariñoso, con el cual se casó civilmente, previo divorcio. A los ocho años de casada civilmente con Serapión tiene tres hijos de él, y sólo ha recibido atenciones y finezas de Serapión, el cual adora a sus hijos. Sin embargo, Apolonia tiene una gran pena: "No puede comulgar ni confesarse" y teme por su salvación. La separación es prácticamente imposible, pues tendría que sacrificar a Serapión e hijos, con grandes males. El docto y ponderado sacerdote Lupercio, compenetrado del caso y después de mucho reflexionar, le aconseja lo siguiente: 1°—Haga remota la ocasión próxima, no pidiendo el uso del matrimonio (civil) a Serapión, y cuando él lo pida y no lo pueda eludir, observe una actitud pasiva. 2°—No dé escándalo y confiese y comulgue en donde no conozcan su situación. 3°—Pida a Dios despeje el negro horizonte de su porvenir".

Lupercio quedó muy intranquilo por lo cual pregunta a CHRISTUS:

1).—¿En la Teología Moral, existe algún recurso, por medio del que Apolonia pueda frecuentar sus Sacramentos, sin dejar a Serapión, en vista de tales circunstancias?

2).—De no existir ¿está obligada a sacrificar a tantos para recibir los sacramentos?

3).—¿Quid ad casum?

SOLUCION:

1).—¿En la Teología Moral existe algún recurso, por medio del cual, Apolonia pueda frecuentar los sacramentos sin dejar a Serapión, en vista de tales circunstancias?

En la Teología Moral no existen recursos o triquiñuelas, de los que fácilmente se pueda echar mano, para librar a los penitentes de sus obligaciones o responsabilidades. Existen, sí, principios cimentados en la verdad y establecidos por la experiencia de los siglos, a la luz de los cuales se resuelven los distintos casos particulares. Por lo cual, trataré de encontrar el principio apropiado y enfocando su luz sobre el caso de Apolonia, estudiaremos la solución del sacerdote Lupercio.

2).—De no existir ¿está obligada a sacrificar a tantos por recibir los S.? No existe y en su defecto trataremos de encontrar el principio apropiado y emanado de la doctrina secular de las ocasiones. Y tal principio es el siguiente: "El que no quiere o no puede dejar la ocasión próxima, moralmente necesaria, de pecar gravemente, puede ser absuelto, con tal y prometa emplear los remedios indicados para no pecar" (Noldin III Vol. No. 401. pág. 413).

En la ocasión próxima el peligro de pecar es grave. Y existen ocasiones próximas voluntarias y otras necesarias, según que puedan evitarse sin ningún o con gran daño e incomodo. Las necesarias son físicas si es físicamente imposible dejar la ocasión próxima, como es el caso de los que están en la cárcel junto con sus cómplices; y morales, si no se pueden dejar por la gran dificultad o por los grandes

daños en la vida, familia, fortuna o fama. La víctima de una ocasión próxima moralmente necesaria se juzga indispuesta para recibir los Sacramentos si promete emplear los remedios para no pecar, pues no existiendo obligación de dejarla, puesto que no es voluntaria, eso mismo impone la disyuntiva: *O los remedios para no pecar o dejar la ocasión*"

Los remedios para hacer remota la ocasión próxima, son los siguientes: Oración, frecuencia de sacramentos, propósito diario de no pecar, procurar no estar solo con el cómplice y huir de su presencia.

3).—¿Quid ad casum?

Nos parece acertada la solución del docto sacerdote Lupercio. El único "pero" que ponemos no a la solución sino a Lupercio es: "No haberse apoyado en algún principio", lo cual explica su intranquilidad, dudas y preguntas, sin querer decir que el preguntar sea inconveniente.

Pbro. Aresti Liguori.

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### ELEVACION DE LAS MANOS EN LAS ORACIONES DE LA MISA

I.—¿Cómo se han de elevar las manos durante el rezo o canto de las oraciones de la Misa?

II.—¿Cuál es el origen de esa elevación?

III.—¿Cuál sea la significación de tal postura.

#### SOLUCION

*Doctrina.*—En Solans-Vendrell (Tom. I, núm. marg. 125,4, edic. 13a.) leemos: *Cuando las manos se tienen separadas y extendidas delante del pecho*, ni han de estar demasiado lejos, ni muy cerca la una de la otra, sino *ad latitudinem corporis*, como dice San Ligorio, y a la altura que resulte de la natural posición de los codos suavemente aplicados al cuerpo, y de modo que las puntas de los dedos unidos miren hacia arriba y no hacia delante, y que la palma de la una mano mire a la otra (1), *et digiti sint erecti, et sibi cohaerentes... et una palma alteram respiciat* (2) Para juntarlas y separarlas delante del pecho, hágase en línea recta, sin deprimirlas ni alcanzarlas a la vez (3)...

(1) Concedió San Pío V (*Breve "Ad hoc Nos"*) que en España se puedan tener las palmas mirando al altar.

(2) San Ligorio (5, I), con el Ceremonial de Obispos (I, 19, 3) y la Rubr., Rit. celebr. (5, I).

(3) Durante la oración "levantemos al cielo los corazones y las manos, decía Jeremías (Tren., 3, 41). San Pablo quiere que "los hombres oren en todo lugar alzando puras las manos" (Tim., 2, 8). Los antiguos cristianos oraban con las manos levantadas, imitando, según Prudencio, la postura de Cristo en la Cruz: es símbolo de la expansión del alma y de la plegaria confiada. *Sursum corda*, dice el celebrante alzando sus manos y poniendo el corazón en Dios. En cambio, juntar las manos —dice Sto. Tomás— es señal de oración humilde y resignaba (*Summ. Theol.*, III, q. 83, ad 5; Goma, El valor..., pp. 260-I).

*Aplicación de la doctrina al caso propuesto.*—Ante todo, hacemos notar que la primera pregunta podría ser propuesta, equivalentemente, en esta forma: *Cómo se hayan de tener elevadas las manos durante el rezo o canto de las oraciones de la Misa.*

A la primera pregunta ha respondido ya el autor citado, al decir *cuando las manos se tienen separadas y extendidas delante del pecho*, ni han de estar demasiado lejos, etc. Los sacerdotes, por tanto, que rezan o cantan las oraciones de la Misa con los brazos puestos en cruz y las manos vueltas hacia el altar no están en lo justo. El P. Wapelhorst, hablando de esta postura dice (100): *Manus ante pectus extensae tenentur, "ita ut palma unius manus respiciat alteram et digitis simul junctis, quorum summitas humerorum altitudinem distantiamque non excedat"*.

A la segunda pregunta respondemos que si por *origen* se quiere significar el tiempo en que comenzó esa práctica, ciertamente no lo sabemos; pero si por ella entendemos la causa o motivo de la misma, se halla la respuesta contenida en la tercera nota aquí transcrita, de la doctrina de Solans-Vendrell, es decir, el origen de esa práctica actual es: el ejemplo de los antiguos cristianos, la postura de Cristo en la Cruz y el hecho de expresar de ese modo la expansión del alma y de la plegaria confiada.

En la respuesta dada a la segunda pregunta se contiene la de la tercera.

J. C. R.

### Consultas

1324.—*LAS VELAS DEL SANTISIMO.*—En esta Parroquia los fieles tienen mucha devoción al Santísimo Sacramento y con frecuencia piden un cabo de vela del Santísimo. Y, como no he encontrado bendición especial para ellas, se les da un cabo de las que se pusieron el Jueves Santo en el Monumento o de las que han servido como tercera en la Santa Misa, pues creen que estos cabos de vela tienen indulgencia para la hora de la muerte. Tendrá la bondad CHRISTUS de decirme si hay bendición especial para estas velas del Santísimo o si se ha hecho bien con darles esos cabos de la tercerilla o de las velas del Jueves Santo? — Porque no quedan conformes con las que se bendicen en la Candelaria o con otra bendición.—Un preguntón.

*Respuesta.*—No hay ciertamente en los libros litúrgicos (en los cuales se hallan las bendiciones aprobadas por la Santa Sede) bendición especial para las velas del Santísimo Sacramento. Ni las que han servido para el "monumento" el Jueves Santo o como tercerilla durante la Santa Misa quedan por esto bendecidas.

Sé que en algún oratorio de religiosas, y quizá aun en alguna iglesia, el Jueves Santo por la noche un sacerdote bendice panes, las velas y las naranjas que adornan el "monumento", y que después se reparten entre los fieles esos objetos. Tal bendición no parece propia de ese día, pues durante el Triduo Sacro es más conforme con la liturgia no hacer uso del agua bendita.

Por lo que ve al que pregunta, no ha hecho mal en dar esos cabos de vela; porque los fieles no van a hacer mal uso de ellos, sino bueno, y al pedirlos muestran su devoción a Jesús Sacramentado, la cual fomentan usándolos.

Pero es necesario sacarlos del error de que tales velas tienen concedidas indulgencias para la hora de la muerte, e instruirlos acerca de la eficacia que la bendición propia para las velas les da, sobre todo la que con tanta solemnidad se les imparte el día de la Purificación de la Sma. Virgen María (cf. Missale Rom., rubr., huius diei).

*Cango. Ezequiel de la Isla.*

1325.—*SUPLENCIA DEL SUBDIACONO EN UNA MISA SOLEMNE. ¿Quién puede suplir al Subdiácono en la Misa solemne? Y contesta el P. Antoñana en su Manual de Liturgia: a falta de Subdiácono y de otro ordenado "in sacris", puede suplir en parte su ministerio un minorista y aún un simple tonsurado (no un laico o simple seminarista), a condición de que haya verdadera necesidad, o por lo menos, motivo racional. Decretos: 2952, 2002, 13; 2525, 1; 2965, 4. Y yo vengo observando que sin ningún escrúpulo, en casas religiosas tanto aquí como en Puebla fungen como Subdiácono en Misas Solemnes, hermanos legos o Hermanos Coadjutores y también he notado que desempeñan este oficio hermanos postulantes. Ante esto supongo que aquí en México habrá alguna concesión. ¿Sería tan amable que me notificara tal permiso?—Un Padre de la Ciudad.*

RESPUESTA.—¡Qué bien harían los afectados por esta muy importante consulta, si dieran publicidad a la concesión o privilegio de la Santa Sede, a que alude el sacerdote consultante!

El caso es canónico-litúrgico. Porque contra la práctica anotada, están quemando entre otros Decretos de la Sgda. Congregación de Ritos, los señalados con los números 2952, 3832 y 4181. Y así el primero, a la pregunta respectiva, declara: "Consuetudo tamquam *abusum* omnino est eliminanda; et in casu Missa cantetur per solum Presbyterum.—Atque ita servandum mandarunt".—(Decr. auth. S. R. C.—Vol. II, pág. 353.

Y esgrimiendo este decreto, el P. Ambrosio Hays, dice: "Debe eliminarse como *abuso intolerable*, el que desempeñe el oficio de Subdiácono, cualquier lego que sea, aunque omita las ceremonias reservadas a los clérigos". (Ceremonial del Coro.—pág. 242.)

Con esto, y la exposición misma del consultante, me parece que sería suficiente para llegar al punto final. Sin embargo, voy a exponerme: Según el Decreto 4181, el minorista o clérigo tonsurado que suple al Subdiácono en la Misa solemne: a) No llevará manipulo. b) No limpiará el cáliz ni le pondrá el agua. c) No pondrá ni quitará la palia. d) Después de las abluciones no limpiará el cáliz y se concretará a arreglarlo con el purificador, el velo y la bolsa, llevándolo después a la credencia.

Pero quizá venga la angustia de conciencia a los que han actuado en esta suplencia, no siendo ni siquiera tonsurados. Para su

tranquilidad, diré lo que lei en Capello, (Summa Juris Canonici.—Vol. II, pág. 450, edit. 1930) y en Vermeersch, (Theol. Mor. III, no. 171). (Lo que se dice de los clérigos suplentes, debe afirmarse de los seglares. Así el Padre Noldin, como después se verá).

Asevera Capello: "Si deferat (clericus in minoribus constitutus vel saltem tonsuratus) tantum manipulum vel infundat aquam; etc., *non fit irregularis*; contra, efficitur si omnes illos actus simul ponat". Y Vermeersch enseña: "Hos tantum solos irregularitate notatos arbitramus qui cum *gravi culpa* omni munere subdiaconatus in Missa solemniter fungentur cum paramentis subdiaconi; ita ut qui illicite manipulum sumpserint, sed abstinerint miscenda aqua, etc. . . atque ii qui haec quidem fecerunt, sed sine manipulo, aequae *ab irregularitate immunes* putemus".

Y el P. Noldin que acabo de citar (Theol. Mor. Vol. III, nos. 842, 843, edit. 1930), explica que esta irregularidad (canon 985, 7) la contraen no solamente los clérigos sino también los seglares. Mas, para aliviar la conciencia de los afectados en el caso, manifiesta el mismo Padre, que si un seminarista sin tonsura ejerce este ministerio obedeciendo las taxativas señaladas por el mencionado Decreto 4181, *no quedará irregular*.

Aún más: Si el seglar ha actuado en este ministerio, con buena fe, o por inadvertencia, etc., es decir *sin culpa grave*, por ello no ha incurrido en la irregularidad, aun cuando la haya desempeñado totalmente. (Canon 986, en la exégesis de Capello y de Vermeersch, en los lugares citados). Fungiendo con malicia grave, no lo librará la ignorancia de la irregularidad. Canon 988).

Esto establecido, vengamos ya al caso concreto: Por disciplina general de la Iglesia, un Religioso que no sea por lo menos tonsurado, *no debe ni puede* suplir al Subdiácono en la Misa solemne. Pero si ha fungido con las atenuantes que se han explicado, no ha incurrido en irregularidad.

*Prebdo. I. González Vázquez.*

1326.—*DE OBLIGATIONE DENUNTIANDI.—Audivi confessionem Titi complicitis in peccato turpi cum sacerdote; sed nunc anxius sum eo quod aliqui sacerdotes amici mihi dixerunt quod Sanctum Officium nuperrime dederat proceptum confessorio debitum imponendi, et quidem sub gravi, denuntiandi talem sacerdotem suo episcopo; hoc ignorans, ego non feci, sed cum frequenter videam Titio, teneor revelandi tale debitum? Et si hoc in sensu affirmativo, quomodo an verbis vel per epistolam denuntiationem facere debeat?*

*Utinam in CHRISTUS luceam videat haec responsio ad jubamen sacerdotum! Modus solvendi hunc casum videtur aequiparari casui in quo sacerdos in confessione sollicitat, estne hoc verum?—Ignarus.*

Delictum de quo loquitur Ignarus, est certe de competentia S. Officii; et procedura in ejus persecutione ea ipsa est quae in causis sollicitationis ad turpia in confessione est praescripta. "Non tamen

*adest obligatio, jure ecclesiastico et sub censura, clericum delinquentem denunciandi?; Ordinarius autem, sicut in causis sollicitationis, rem S. Officio deferre debet.*

Poenae, si ad Ordinario imponantur, ea sunt de quibus in canones 2358 et 2359; si vero a S. Officio, haec Suprema Congregatio proprias sequitur normas.

Pbro. A. Aresti Liguori.

1327.—¿BASTA EL BAUTISMO A UN MORIBUNDO? ¿SE PUEDE OMITIR LA EXTREMA UNCIÓN?—Francisco, sacerdote novato, es llamado para administrar un enfermo y al llegar se percata que no es bautizado. Se frota las manos y dice: esto es fácil; lo bautiza, lo instruye, lo casa y le da el S. Viático.—Antonio, versado en religión y que estaba presente, le advierte a Francisco que se le está pasando administrarle la Extrema Unción. El responde: no necesita de Extrema Unción este amigo, porque el bautismo lo ha dejado perfectamente limpio. ¿Qué se debe decir del proceder de Francisco?—Preguntón.

Debió unirlo. La razón alegada no vale. Efecto del sacramento es "confortar" contra posibles tentaciones y contra cualesquiera flaquezas espirituales que impidan una mejor disposición para la muerte. La S. C. de Propaganda Fide dio esta respuesta. "Ungendus est paganus adulter, graviter decumbens, immediate post baptismum" (Collectan. 768).

A. Méndez Medina, S. J.

## Casos Para Este mes

### DERECHO CANONICO

#### SOBRE EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

Los párrocos Grimaldo e Inocencio sostienen encontradas disputas que tienen su origen en su distinto modo de proceder con respecto a la edad de los confirmados. Pues Grimaldo, basado en el can. 788 organiza en tiempos de Pentecostés y cada año, grupos de confirmados de 7 años y no permite que la reciban los que no tienen uso de razón. En cambio Inocencio para que la feria de su pueblo y fiesta del titular de su parroquia adquieran brillo y se vean muy concurridas, invita al Obispo y organiza confirmaciones, admitiendo a niños que no tienen uso de razón.

La disputa ha llegado a su climax al exigirle Grimaldo a cambio del can. 788 por él puesto en el tapete de la sana discusión, la cita de algún privilegio o respuesta interpretativa que justifique su modo de proceder.

Por lo cual esperanzado se dirige a CHRISTUS, rogando se le saque del atolladero y pregunta:

1).—¿Existe alguna respuesta que justifique su modo de proceder con respecto a la edad de los confirmados? 2).—¿Quid ad casum?

### MORAL

#### SOBRE LA COOPERACION A LAS ILICITAS ACCIONES

Bertha, enfermera de un Centro de Beneficencia del Estado, tiene que respetar las disposiciones del médico y Director del citado Centro. Por estar versada en el contenido de las inyecciones, se da cuenta que con alguna fre-

cuencia, el médico receta inyecciones para el aborto. Siendo católica práctica no se atreve a ponerlas y para no poner en peligro su empleo, inyecta extracto de hígado. Pero teniendo sus dudas con respecto a si tal modo de proceder baste para no cooperar en el mal y al mismo tiempo salvar su puesta, consultó con el Sacerdote Gervasio, el cual oído su caso le asegura no bastar con tal medida, pues aunque se haya librado de la censura por no haberse seguido el efecto o aborto, sin embargo, ha cooperado con el pecado del médico que receta. En cambio, el sacerdote Agatón asegura estar libre de toda responsabilidad y cooperación. Por lo cual se pregunta:

1).—¿Existe alguna doctrina segura con respecto a la cooperación que las enfermeras deben prestar por su empleo a las acciones ilícitas de los médicos? 2).—¿La inyección con sustancia abortina al ponerla se reputa como cooperación formal e inmediato sólo como una cooperación material et propinquier? 3).—¿Quid ad casum?

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### ACTITUDES DE LOS FIELES EN LAS MISAS CANTADAS

Los PP. Miguel y Susano disienten sobre una práctica observada por algunos Maestros de Ceremonias, que, dice el P. Miguel, pretenden introducir novedades: cuando dirigen las Misas pontificales o las que se celebran con Ministros sagrados, indican a los fieles en qué partes han de arrodillarse, en cuáles se han de poner en pie y en cuáles se han de sentar. A esto llama Miguel desorden y molestia; Susano llama a esto orden y edificación y cosa con fundamento en las rúbricas.

¿Qué nos dice "Christus", quién de estos Sacerdotes se halla en lo justo y por qué?



R. DE LAHOZ. S.

Pres. Sanalona  
Núm. 11  
Col. Irrigación  
México 10, D. F.

PARA TEMPLOS  
Y EDIFICIOS  
PUBLICOS



# Relojes - Monumentales



Informes a Solicitud.

REGLA DE VIDA DEL SACERDOTE.—*Por un Padre de la Compañía de Jesús.*—Ej.: \$ 0.80.—Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 ciento.—Precioso folleto que en breves páginas ilustra a los sacerdotes a llevar una vida santamente apostólica y dignamente eclesiástica.

COMPENDIO DE PERFECCION SACERDOTAL.—*O sea camino breve y fácil para adquirir aquella abundancia de espíritu en el sagrado cargo del sacerdocio para desempeñarlo dignamente.*—*Por el P. Francisco Xavier Schoupper, S. J.*—Traducido de la cuarta edición latina por el P. Alberto Lazcano, S. J.—Ej.: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50.—Excelente libro para los sacerdotes que por sí mismo se recomienda.

EL EVANGELIO DE SAN PABLO. — *Por Mons. Ronald Knox.* — Traducción del inglés por el P. R. Ramírez Olace, S. J. — Ej.: \$ 15.00 ó Dlls. 1.25.—La brillante traducción de este libro, escrita por Mons. Knox con profundo conocimiento de la materia, dará a los lectores una idea muy profunda de la predicación de San Pablo y pondrá de relieve ante sus ojos la gran figura de este Apóstol extraordinario.

EXAMEN PARA SACERDOTES.—*Por el P. R. Vilariño, S. J.*—Ej.: \$ 1.30 ó Dlls. 0.15.—Examen personal y examen pastoral.

HOMILIAS ANGELICAS.—*Sobre las principales y festividades de Jesucristo Nuestro Señor, de la Santísima Virgen y del Patriarca San José.*—*Por el P. José M. Bover, S. J.*—Ej.: \$ 11.50 ó Dlls. 1.00.

MANETE IN DILECTIONE MEA.—*Traducción de la séptima edición italiana por el P. Manuel Reboll, S. J.*—Segunda edición. — Ej.: \$ 3.25 ó Dlls. 0.30. — Librito de oro para sacerdotes que quieran ser verdaderos apóstoles del Corazón de Jesús.—El mejor regalo que se le puede hacer a un sacerdote o seminarista.

EL SALVADOR DE LOS HOMBRES.—*Comentarios al Evangelio de San Lucas.*—*Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.*—Segunda edición.—Ej.: \$ 26.00 ó Dlls. 2.25.—Una hermosa exposición al Evangelio de San Lucas es el contenido de este grueso tomo.—Excelente lectura para todo cristiano.

*"Buena Prensa"*

### En Defensa de la Virgen de Guadalupe

Maestro de historia, lo primero que enseñe a mis discípulos es que no deben ser tocadiscos, lo que es decir que no deben repetir servilmente lo que otros han dicho, por el solo hecho de que lo han dicho, sino que, usando de la inteligencia que Dios les ha dado, trabajen en busca de la verdad, separando la paja del trigo y la escoria del metal, y he procurado siempre poner en práctica lo que enseñe.

De aquí mi afán, desde hace muchos años, de escribir una verdadera historia de nuestra Reina y Madre, la Virgen Santa María de Guadalupe, desechando cuanto me ha parecido fruto de la suma credulidad, poniendo en claro los orígenes de nuestra imagen venerada y no admitiendo, porque es históricamente falsa, su ascendencia española.

Esto me ha valido ser tildado, públicamente, en los periódicos, de antiguadalupano, jansenista, volteriano y otras lindezas y recibir cartas en que me ponen como chupa de dómine. De éstas tengo dos que he recibido últimamente y por caridad cristiana no quiero decir quiénes son los autores, pero no dejaré de decir que me han sido enviadas por haber desmentido públicamente, por escrito, que nuestra imagen tenga algo que ver con la de Extremadura en España.

Confieso de buena gana que en ocasiones se me va la lengua, aunque sin haber llegado nunca jamás al insulto, ni a la ofensa personal, pero esto se ha debido, en primer lugar, a que se me acaba la paciencia por estar respondiendo siempre a los mismos cargos, por estar mirando que los que los hacen, o no se han enterado de mis escritos, o no han hecho el menor caso de ellos, y, en segundo lugar porque no hay un hijo bien nacido que conserve la serenidad cuando escucha cargos a su madre, y a mí me tiene muy sin cuidado que me pongan por los suelos, pero pierdo los estribos cuando se trata de mi Madre santísima de Guadalupe.

Por eso a cuantos me han tratado mal en periódicos y en cartas por salir en defensa de la historia guadalupana, perdono de todo corazón cuanto me han dicho, pido sinceramente perdón por las veces que me haya yo excedido en la defensa, les ruego y suplico que no hagan aprecio de mis desmanes para que lo hagan de mis argumentos y respondan a ellos, no con ofensas, sino con argumentos, que así espero que llegaremos a entendernos y pueden estar seguros de que, si me convencen, confesaré leal y sinceramente mi derrota.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

## Casuística de lo que se Puede Tomar Según las Nuevas Normas del Ayuno Eucarístico

### 1. A CUALQUIER HORA.

#### a) todos.

AGUA NATURAL. Principium generale et commune omnibus in posterum esto, sive sacerdotibus sive christifidelibus: aquam videlicet naturalem Eucharisticum ieiunium non frangere (*Const. Apost. Christus Dominus*, 6 en. 1953, Norma I).

“Agua natural, es decir, sin mezcla alguna de ninguna otra substancia” (Instrucción de la S. Congreg. del Santo Oficio).

Por consiguiente, queda prohibida el agua con azúcar, con bicarbonato de sodio, con zumo de naranja o con alguna substancia que haga el agua más agradable y medicinal. Pero se permite el agua con depurativos (cloro v.g.), por su pequeña cantidad, pues *parum pro nihilo reputatur*. Y las aguas minerales, como la de Selz y la de Tehuacán, aunque se les añada artificialmente anhídrido carbónico, “porque los gases no rompen el ayuno” —dice Regatillo. Contrariamente, opina Hürth. Mas las dos opiniones son sólidamente probables, y se puede, por lo tanto, seguir una u otra.

#### b) los enfermos.

MEDICINAS. “Infirmi, etiamsi non decumbant, aliquid sumere possunt, de prudenti confessarii consilio, per modum... verae medicinae, exceptis alcoholicis. Eadem facultas sacerdotibus infirmis conceditur Missam celebraturis” (*Const. cit.*, Norma II).

“Los simples fieles enfermos, aun aquellos que no guardan cama... pueden tomar cualquier cosa como medicina, sea líquida (exceptuadas las bebidas alcohólicas), sea sólida, siempre que se trate de una verdadera medicina, prescrita por el médico o comúnmente reconocida como tal en todos los casos. Es necesario recordar que no se puede considerar como medicina cualquier sólido empleado como alimento. Los sacerdotes enfermos, aunque no guarden cama, pueden, sin más, usar de la dispensa, tanto en el caso de que traten de celebrar la Santa Misa, como en el caso de que solamente traten de recibir la Sagrada Comunión. (*Instrucción*).

Por consiguiente, —exceptuando las medicinas líquidas que contengan alcohol (como los vinos medicinales)—, los enfermos que necesitan medicinas pueden tomarlas líquidas o sólidas; y los sacerdotes predicadores que padecen de ronquera o de accesos de tos, pueden tomarse alguna pastilla béquica. Lo mismo admite Regatillo para el sacerdote que padece de mal aliento.

LIQUIDOS. Per modum potus (*Const. Apost.* Norma II).

“Los simples fieles enfermos, aun aquellos que no guardan cama, pueden tomar cualquier cosa líquida, exceptuadas las bebidas alcohólicas, si a causa de su enfermedad no pueden sin grave inconveniente, permanecer en ayunas hasta la Sagrada Comunión. Los sacerdotes enfermos, aun los que no guardan cama, pueden, sin más, usar de la dispensa, tanto en el caso de que solamente traten de celebrar la Santa Misa, como en el caso de que solamente traten de recibir la Sagrada Comunión”. (*Instruc.*).

(Recuérdese que los simples fieles enfermos deben, para usar de esta dispensa del ayuno, haberle pedido consejo al confesor).

Pueden, por lo tanto, tomar: leche, sola o con un huevo batido y pan rallado; zumos de frutas, así exprimidos como chupados. Y, disolviéndolos en la boca, un caramelo o una pastilla de chocolate; pues —dice Regatillo— no debe considerarse tanto el estado físico de la cosa antes de introducirse en la boca, cuanto el estado que tiene cuando se pasa al estómago, porque entonces es cuando realmente se toma.

### 2. UNA HORA ANTES DE LA MISA O COMUNION.

*Sacerdotes y fieles en circunstancias especiales* (1).

LIQUIDOS. Las mismas normas y doctrina anterior.

### 3. TRES HORAS ANTES DE LA MISA O COMUNION VESPERTINAS.

*Sacerdotes y fieles.*

COMIDA Y BEBIDAS ORDINARIAS, excepto los licores.

“...servato a sacerdote ieiunio trium horarum quoad cibum solidum et potus alcoholicos, unius autem horae quoad ceteros potus non alcoholicos. In his autem Missis christifideles ad Sacram Synaxim accedere poterunt, hac eadem servata norma ad ieiunium Eucharisticum quod attinet, firmo praescripto can. 857”. (*Const.*).

“Los sacerdotes que celebran la Misa en horas de la tarde, así como los fieles que en tales circunstancias se acercan a la Sagrada Mesa, pueden, durante el almuerzo, permitido hasta tres horas antes del comienzo de la Misa o de la Comunión, tomar, con la debida moderación, las bebidas alcoholizadas que suelen usarse habitualmente durante las comidas (por ejemplo, vino, cerveza, etc.), exceptuados siempre los licores. De las bebidas que pueden tomarse antes o después de dicha refección, hasta una hora antes de la Misa o Comunión, se excluyen las alcohólicas de cualquier clase que sean. (*Instrucción*). (2).

1. Circunstancias especiales, como se sabe, de camino largo, hora tardía de la Misa o Comunión, trabajo pesado y, para estudiantes y empleados, tener que volver a casa para desayunar.

2. Versión directa del original latino, que rectifica y aclara la de CHRISTUS, marzo 1953, p. 212, n. 13.

Se permiten, pues, en la comida que se toma antes de la Misa o Comunión vespertinas, con la debida moderación, los vinos o bebidas alcohólicas fermentadas.

Y se prohíben en esta comida, los licores o bebidas alcohólicas destiladas; y en las bebidas que pueden tomarse antes o después de esa comida, hasta una hora antes de la Misa o Comunión, todas las alcohólicas de cualquier clase que sean.

Los vinos (3) provienen de la fermentación espontánea de los jugos azucarados de las frutas (uva, manzana, naranja, pera, piña, etc.) o de la savia de algunos vegetales como el maguey. Esta fermentación es debida a unos hongos microscópicos —*Saccharomyces apiculatus*, *S. ellipsoideus*, *S. Cerevisiae*, etc.—, los cuales, segregando el fermento llamado alcoholasa, descomponen la glucosa o fructosa de los líquidos azucarados en etanol o alcohol etílico y anhídrido carbónico. Los vinos son bebidas fermentadas naturales, porque el fermento se halla naturalmente en la piel de las frutas o del vegetal, de la que han quedado pequeñas partes en los jugos o savia al prensarlos.

La cerveza se fermenta artificialmente añadiendo el fermento a la cebada germinada y al lúpulo con el que se le da sabor amargo.

Los licores o bebidas destiladas, se obtienen de las fermentadas, sometiendo a éstas a la destilación. Utilizanse las substancias más diversas: caña de azúcar, papas, remolacha, castañas, maíz, cebada, centeno, etc.

*Principales bebidas fermentadas*

Vinos de uva incluidos los espumosos, como el famoso blanco de Champagne, que tienen en disolución gran cantidad de anhídrido carbónico, producido por la fermentación realizada dentro mismo de la botella.

*Sidra*: vino espumoso de manzana.

*Pulque*: vino del maguey (*Agave Atrovirens* o *Mexicana*).

*Charape*: pulque endulzado con panocha (azúcar moreno).

*Tepache*: vino de piña endulzado con panocha.

*Tesguino*: vino de maíz.

*Cerveza*: vino de cebada y lúpulo, fermentado artificialmente.

*Licores*  
*Aguardiente*: alcohol sacado por destilación del vino y otras substancias, y diluido en agua.

*Cognac*: aguardiente de uva.

*Ron*: aguardiente de caña.

3. Vino es propiamente el de uva. Por extensión lo son todas las bebidas alcohólicas fermentadas.

*Charanda*: aguardiente de caña, de Michoacán.

*Mezcal*: aguardiente de maguey, del *Agave Atrovirens* o *Mex.*

*Tequila*: aguardiente del maguey *Agave Tequilana*.

*Sotol*: aguardiente del *Dasylirion Duranguense* o sotol (especie de maguey del Norte de México).

*Whisky*: aguardiente de cebada (el de Escocia e Irlanda) o de centeno, maíz y trigo (el de los Estados Unidos).

*Vodka* (literalmente, "agüita"): aguardiente de centeno.

*Ginebra*: alcohol aromatizado con bayas de enebro (cupresácea: *Juniperus communis*).

*Anís*: alcohol aromatizado con los granos del *Pimpinella Anisum* o anís.

*Ajenjo*: alcohol aromatizado con las hojas y flores de la compuesta *Artemisia absinthium* y las del hinojo y anís.

*Vermut*: mezcla de vino blanco, ajeno y alcohol.

*Cremas*: mezcla de jarabes y alcohol.

*Rompopo*: leche, yemas, ron u otro licor, azúcar, vainilla o canela.

*Grado Alcohólico*

Cerveza .....	4 a 5%	Aguardiente .....	30 a 40%
Sidra .....	1 a 6%	Cognac .....	40 a 50%
Pulque .....	5 a 6%	Ron .....	50 a 77%
Vino .....	8 a 15%	Ajenjo .....	75 a ..%

José Bravo Ugarte, S. J.

**Sobre el Salario Familiar**

(Véase "Christus" Mayo pág. 411).

Mucho agradeceríamos a V. R. un grupo de lectores de "Christus" rogara al Sr. Pbro. Alfonso Aresti Liguori tuviera la bondad de contestar en todos sus puntos la consulta "El salario familiar", aunque para ello se viera precisado a cambiar algún tanto su planteo, es decir, si está o no Eufrosina obligada a restitución.

Aprovecho la oportunidad de sugerir a V. R., en un sincero anhelo porque "Christus" llene cada día con más plenitud su espléndida misión, que en casos análogos al presente, es decir, cuando los que consultamos a "Christus" —lo que es muy humano— dejamos poco o mucho que desear en la exposición de los casos, seamos caritativamente suplidos por los Sres. Sacerdotes que se toman la molestia de contestarnos. Porque no pocas veces sucede que aparecen en las páginas de "Christus" preguntas de verdadero interés que dejan en suspenso no sólo a los directos interesados, sino a muchísimos lectores; y cuando al fin aparece la contestación, se caen las alas del espíritu al ver que el que responde se limita a criticar las deficiencias de la consulta y nada más. Y entonces los consultantes decimos para nuestros adentros: "¡lástima de tiempo empleado en hacer la consulta y en contestarla; lástima de

espacio desperdiciado en las páginas de "Christus"; y lástima de la ciencia de los que responden, ya que con enmendar ellos un poquito el planteo de la pregunta hubieran podido hacer un bien inmenso a los que la formulan y a todos los lectores en general!"

Mucho agradeceríamos mis compañeros de consulta y yo a V. R. que se dignara, si así lo juzga pertinente, publicar estas líneas.

Adolfo Silva, C. M. F.

RESPUESTA.—Una vez que el Rev. P. Adolfo Silva, C. M. F. ha reconocido que el confesor Calpurnio procedió mal al aconsejar la oculta compensación, por el hecho de admitir que el caso por él propuesto se cambie, enderezando las preguntas al plano de la restitución, el que suscribe no tiene inconveniente en hacerlo y está dispuesto a responder a las cuestiones, pues se sentirá honrado al cooperar con su grano de arena, para lograr el bien inmenso que en las mentes sacerdotales se propusiera realizar el Rev. P. Silva C. M. F. . . . Pero . . . con la advertencia que ello será, cuando le dé curso la dirección de "Christus".

Entre tanto, nos podemos consolar esperando que el caso de moral, tal como se propuso en marzo a solicitud del Rev. P. Adolfo Silva C. M. F., haya causado enorme bien, si la contestación publicada en el mes de mayo, ha logrado fijar imborrablemente en la mente de muchos confesores, lo siguiente: "La oculta compensación en la práctica no es de aconsejarse y de gran utilidad en el plano de la restitución".

En ello se ampara el que suscribe para dejar asentado que estuvo muy lejos de criticar las deficiencias de Calpurnio, toda vez que de ellas hemos sacado un gran bien, añadiendo de paso que si no hizo uso de la caridad que suple, ello fue debido a no poderse cambiar un caso concreto, pues si tal acontece se resolverá otro menos el propuesto.

Y aceptando la hermosa idea del R. P. Silva C. M. F. de ahorrar espacio y papel, el que esto escribe, se tomó la libertad de contestar en forma breve y concisa, a lo que principalmente precisa aclarar, dejando a un lado lo que no tiene importancia.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

## "CASA DIAZ"

Rep. del Salvador 23. México, D. F. Tel.: 12-55-67

Imágenes de bulto, cromos y repisas.

Somos fabricantes de molduras y marcos a la medida.

## CENTENARIO

### Bajo el Signo de Loyola

El mundo civilizado, aun el que no es católico, celebra con espíritu de serena reflexión, el cuarto centenario de San Ignacio de Loyola y quiere ponderar la memoria de su nombre y evocar la obra portentosa de su combatida y combatiente *Compañía*.

Iñigo de Loyola, hijodalgo por su estirpe prócer y tozudo en sus empresas como los de su raza vasca —que antes escupieron desde las cruces a sus verdugos que aceptar la coyunda de Roma— hace su aparición en la Iglesia en una época de luchas religiosas, con un desbordamiento de sectas que conmovieron a Europa y amenazaron la integridad misma de la Iglesia.

Todas las potencias del MAL, así con mayúscula, se habían confabulado contra el dogma y la moral de la Iglesia de Cristo, y so pretexto de adecantar con ínfulas de reformadores los lunares y la corrupción de costumbres, que incluso se había filtrado en los muros de Roma, desataron un desbordamiento espantoso de apostasía y de perversión entre sus mismos primates, como nos lo cuenta la historia verídica de Lutero, Calvino, Zwinglio, entre los pontífices oficiales de la Reforma. El mismo Erasmo, que ni aceptó formalmente la Reforma ni renegó jamás formalmente de Roma, reconoció la falsedad de la Protesta y la mala fe de sus corifeos.

Y en ese momento histórico y crucial se levantó Ignacio de Loyola para enarbolar la bandera de Roma al frente de su aguertrida e ínclita Compañía para librar recia batalla a los escuadrones de la rebelión y de la apostasía.

Mientras Lutero, entre bacanales repugnantes se preparó al asalto del Imperio para aplastar a la Iglesia de Dios al frente de príncipes y grandes Electores, como el de Sajonia; Ignacio de Loyola, después de velar sus armas en Montserrat y depositar su espada diamantina a los pies de la Moreneta, madre y orgullo de Cataluña, se recogió en la cueva de Manresa entre maceraciones sin cuento y sin cuenta, y sumergido en continua oración y sublimado hasta el éxtasis deificante, gestó su plan de campaña militante y escribió su libro de los Ejercicios que, al decir de un célebre escritor, ha logrado más conversiones que letras encierra su texto.

Yo creo firmemente que este libro, después de la Sagrada Biblia y de la Imitación de Cristo y las Sumas del Aquinato, es el que ha obtenido mayor difusión y más fecundo apostolado.

Ese libro prodigioso, alabado por Pontífices y ascetas, doctores y teólogos, ponderado por millones de almas que en sus páginas y en su método profundamente psicológico han hallado la verdadera terapéutica espiritual, ha sido también criticado con acervia por cleróforos y racionalistas, como el impío Pío Baroja, que ha tenido la audacia de escribir los conceptos tan descabellados e infundados: "El libro de los Ejercicios de San Ignacio, es la producción de un pobre fanático, ignorante y supersticioso. Así no se podían tener sino ideas mezquinas, bajas, ideas sencillamente católicas". (*Caminos de Perfección*).

De ese desplante barojiano podría decirse, parodiando lo de un crítico mordaz, traído por el eximio Marcelino Meléndez y Pelayo:

*"Tu hipercrítica altanera  
De los libros que escribi,  
Baroja, poco me altera;  
Más pesadumbre tuviera  
Si te gustaran a tí".*

Y pensar que algunos pseudo intelectuales de fuera y dentro de la Península quieren entregar a Pío Baroja el cetro de la cultura universitaria de la juventud española, como sucesor de Ortega y Gasset. Como si fuera poco aguantar a ese blasfemo, traidor a Dios y a España, contra quienes ha escrito linduras como las siguientes: "Cristo es un miserable que produjo la decadencia de la Humanidad". (Loc. cit.).

"El Sagrado Corazón es un símbolo de la brutalidad nacional" (Loc. cit.).

"Indudablemente, España es el país más imbécil del mundo". (Loc. cit.).

Claro que quien tales esperpentos blasfematorios ha escrito contra lo más grande y contra nuestro adorable Redentor, mal podía no hablar contra el libro de los Ejercicios.

El contacto enfermizo del mundo y de los campamentos hundió su garra en el corazón de Ignacio, en sus años mozos y en su juventud aguerrida, y clavó el dolor su ponzoña en la carne viva de ese capitán, hecho más para la conquista del reino de Dios en los hombres que para defender castillos y fortalezas y ensanchar imperios terrenales.

En la soledad de Manresa, mejor aún que Jerónimo en la gruta de Belén, escuchó los secretos de la divina sapiencia e intuyó que la vida del hombre, o se llena de Dios o se queda vacía. Y se propuso derribar las chozas del tiempo, por más que parecían palacios de magnates, para construir tabernáculos en la eternidad, y conquistó a los dos Franciscos grandes: el de Javier y el de Borja; y a toda una pléyade de doctos e ilustres varones, que marcharán por el mundo pre-

dicando la prístina Religión de Cristo contra las innovaciones de herejes cismáticos y serán luz de Trento y lumbreras de ateneos y universidades, y dilatarán las fronteras del reino de Dios en las selvas de América, y sus hijos redimirán a los negros esclavos, y romperán las ergástulas y suavizarán los dolores del cuerpo y las angustias del alma de aquellos infelices, cazados como fieras y vendidos y tratados como animales.

Y si por sus frutos se conoce el árbol, según dijo Nuestro Señor y consta en el Evangelio, podremos deducir la calidad de la Reforma de Lutero y sus secuaces, pues basta abrir la historia imparcial para leer en las páginas sangrientas de la Alemania de aquellos días las atrocidades sin fin y sin nombre con que los príncipes del Imperio, azuzados por el rebelde heresiarca, asolaron pueblos y ciudades e hicieron perecer más de 100.000 campesinos, a muchos de los cuales hacinaron en lóbregos subterráneos y les hicieron perecer de hambre porque allí les sepultaron sin darles ni pan, ni agua, ni aire, ni sol, hasta que la hediondez se hacía intolerable por la descomposición de aquellos míseros cadáveres.

En cambio, san Ignacio y sus compañeros pasaron por campos y poblados haciendo el bien a los cuerpos depauperados y ungidos por el dolor, y reconquistando las almas para Dios y la Iglesia, predicando con el ejemplo de virtudes heroicas, con lo cual contribuyeron a la verdadera reforma de las costumbres depravadas de aquellos días cruciales por los cuales pasaban la Iglesia y la cristiandad.

Y si el valor de una obra se mide por el vacío que deja cuando desaparece, podremos medir el mérito de la obra ignaciana cuando las cortes de Francia, Portugal y España, dominadas por las logias en los tiempos de Pombal, Florida Blanca, etc., suprimieron implacablemente la Compañía de todos sus dominios, e hicieron una presión aterradora contra Clemente XIV para que la suprimiera en los Estados Pontificios, bajo la amenaza de un cisma violento si se oponía a tal medida, podremos aquilatar lo portentoso de la obra de los Jesuitas al ver las misiones tan florecientes del Paraguay, modelo en su género, abandonadas, y los indios de regreso a la selva; muchos Colegios Mayores cerrados, y envueltos en silencio los claustros otrora pletóricos de una juventud selecta; las cátedras silenciosas y preteridos los sabios consejos del Ratio Ludioorum, hecho para plasmar la aristocracia intelectual del mundo.

Pero Dios es más grande que la maldad de los hombres y los restos de aquella falange de doctos y sufridos varones, que en la tierra del Cisma encontraron hospitalidad y acogimiento, se aglutinaron de nuevo bajo el signo de Loyola, encabezados providencialmente por el glorioso y nobilísimo Pignatelli, colocado ya en los altares; y del fermento divino que Ignacio había sembrado en la perinclita Compañía, surgió pujantísima la nueva organización, con la aprobación y a bendición paternal de la Iglesia, y después de resistir victoriosamente embates y persecuciones de nuevo estilo, flo-

rece hoy con obras de un apostolado que pasma por su fecundidad multiforme, con 5,200 instituciones, 341 seminarios, 71 misiones, con 6640 centros y más de 4.000 escuelas, 350 hospitales y 16 leproserías con un total de: 10,187 leprosos. Publica 1320 revistas de las cuales 130 son científicas o culturales; 200 de las congregaciones marianas y 150 del Sagrado Corazón de Jesús; con 50 ediciones en 28 lenguas.

Cuenta con 177 casas de Ejercicios con 19843 de encierro y 1300 radiodifusoras; y en este momento acabo de leer que han iniciado con un éxito asombroso el apostolado social por la televisión.

Los cuarenta y un años que mediaron desde la fecha de la supresión (1773) hasta la de su restauración (1814), sirvieron para aquilatar más y más a los venerables sobrevivientes de aquella prueba heroica, permitida por Dios para acerar con nuevo temple apostólico la obra insigne de San Ignacio; y hoy la encontramos en los helados paisajes de los esquimales, lo mismo que en la tórrida zona del Africa Ecuatorial y hasta en los países que gimen resignadamente detrás de la cortina de hierro y del otro lado de la bambú; y cuenta en este año de gracia con 32890 miembros, distribuidos en 58 provincias y esparcidos en 74 naciones.

Y si el temor fundado de cansar al paciente lector no me detuviera pasaría a contrástar la función social y redentora de la Compañía de Jesús con la función disociadora de la campaña comunista; y como compendio y cifra me atrevería a poner en paralelo a los primates del Kremlin, que van de nación en nación sembrando sonrisas maquiavélicas y azuzando la cizaña de las discordias internacionales, con la pacífica y pacificadora labor del R. P. Lombardi, apellidado el "Micrófono de Dios", para predicar la cruzada de un MUNDO MEJOR, como mensajero especial del Papa Pío XII, a quien Dios conserve y proteja por largos años aún. Amén.

HH. TRESSERRAS Y E., f. m. s.

San Salvador, Rep. del SALVADOR.



### LA ANGELOPOLITANA

SUCESOR DE JAVIER PEREZ MENDOZA  
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE:  
ORNAMENTOS SACERDOTALES. — ARTICULOS PARA IGLESIA: CAPAS, CASULLAS, DALMATICAS, PALIOS, PAÑOS DE HOMBROS, ALBAS, COTAS, ESTANDARTES, CORTINAS, CALICES, COPONES, CUSTODIAS, CANDELEROS, VARILLAS PARA ESTANDARTE, LAMPARAS DE PIE ETC., ETC.

VISITEME O ESCRIBAME SOLICITANDO PRECIOS  
PEDIDOS C. O. D. Y REEMBOLSO A V. CARRANZA No. 94-201  
12-35-75 — MEXICO 1, D. F.

## SACERDOTES ADORADORES

*Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.*

*Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. — Rogad por nosotros.*

### La Diócesis de Papantla es ya Centro Diocesano de Adoración Eucarística Sacerdotal

Después del llamado del Corazón de Jesús a sus sacerdotes, de esta porción de la Iglesia militante, los ministros de Dios han oído la voz de su celoso Pastor. El Excmo. Señor Obispo, ha venido alimentando hace ya mucho tiempo, la idea santísima de refugiar "oficialmente" en el Sagrario, a sus inmediatos colaboradores. Y con el favor singular de Dios, vio la realización de este anhelo, el día 19 de abril de 1956.

He aquí la transcripción de los Documentos que se refieren al movimiento inicial de los Sacerdotes Adoradores en la Diócesis de Papantla:

*Nos el Doctor Don Luis Cabrera Cruz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Papantla.*

Habiendo recibido invitación del M. I. Sr. Cango, D. Ignacio González Vázquez, para que en esta Diócesis fuera establecida la Pia Unión de Sacerdotes Adoradores, Nos, que desde hace tiempo deseábamos organizar alguna práctica de piedad sacerdotal en orden a fomentar más el amor de los sacerdotes a la Divina Eucaristía como la fuente y la inspiración de apostolado, hemos venido en establecer y por el presente Decreto establecemos en la Parroquia del Sagrario esta Pia Unión de Sacerdotes Adoradores en nuestra Diócesis de Papantla de acuerdo con la norma del canon 708.

Disponemos que se ajuste a los Estatutos propios de la Asociación y nombramos primer Director Diocesano al Sr. Pbro. Lic. D. Miguel Reyes Mendoza para que la propague y vea por su desarrollo y progreso entre todos los Sacerdotes de la Diócesis.

En fe de lo cual extendemos el presente Documento firmado de nuestra mano y refrendado según estilo de Nuestra Cámara de Gobierno.

Teziutlán del Carmen, Mayo 9 de 1956.

† Luis, Obpo. de Papantla.

Un sello que dice: †Ludovicus Cabrera Cruz.—Dei et Apostolicae Sedis gratia Episcopus Papantlensis.—Por mandato de su Excia. Rvma. Pbro. Luciano Hernández B.

ESTABLECIMIENTO DE LA PIA UNION DE SACERDOTES ADORADORES EN LA DIOCESIS DE PAPANTLA

A C T A

En la ciudad de Teziutlán, Pue., en la Capilla del Santísimo de la Santa Iglesia Catedral, siendo las 10.20 Hs. del día 19 de abril de 1956, se llevó a cabo la fundación de la Pía Unión de Sacerdotes Adoradores correspondiente a la Diócesis de Papantla.

El Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Luis Cabrera Cruz, aprovechando el Retiro mensual de los sacerdotes de la ciudad, les hizo cordial invitación para que se inscribieran, dándoles antes su acostumbrada conferencia, que en esta vez se refirió a la Sagrada Eucaristía, mostrando cómo según el grado de vida eucarística del sacerdote, así será también el grado de vida cristiana entre los fieles. Sus consideraciones versaron sobre el texto de Jeremías (XXXI-14): "Inebriabo animam sacerdotum pinguedine et populus meus bonis meis adimplebitur".

Correspondieron a la invitación todos los sacerdotes asistentes y cada uno fue manifestando su deseo de pertenecer a la Pía Unión de Sacerdotes Adoradores, y se inscribieron los siguientes como fundadores: Pbro. Daniel Díaz, Luciano Hernández, Hilario Hernández, Hilario Cabezas, Alberto Aguilar, José Luis Maldonado y Miguel Reyes, quienes a continuación hicieron con la fórmula señalada, la consagración de su vida a una intimidad más profunda con Jesús Sacramentado.

El Excmo. Prelado designó Director Diocesano al Sr. Pbro. Miguel Reyes que suscribe, y le entregó el Diploma de su nombramiento, recomendándole proceda con diligencia y celo a invitar a todos los sacerdotes de la Diócesis, los inscriba en la Pía Unión de Sacerdotes Adoradores y vea porque cumplan con las obligaciones del Estatuto, según el tiempo, circunstancias y ocupaciones de cada uno.

En esta forma tan sencilla se estableció la Asociación sin que dejáramos de comprender el anhelo de nuestro Prelado, que de esta manera ha querido hacer realidad de Cristo en las almas, comenzando por el Reinado Eucarístico en sus sacerdotes. Terminamos el retiro de costumbre, con el rezo de las Horas Menores y la Bendición del Santísimo Sacramento, y para constancia se levantó la presente acta.

Teziutlán del Carmen, 19 de abril de 1956.

Pbro. Miguel Reyes M.

Director Diocesano

SACERDOTES ADORADORES DE LA DIOCESIS DE PAPANTLA

1.—Excmo. y Rvmo. Señor Obispo Dr. D. Luis Cabrera Cruz.—Sres. Pbro. — 2, D. Alberto Aguilar.—3, D. Hilario Hernández.—4, D. José Luis Maldonado.—5, D. Hilario Cabezas.—6, D. Daniel Díaz.—7, D. Luciano Hernández.—8, D. Miguel Reyes.—9, D. Isidro Vázquez.—10, Párroco D. Arturo Jiménez.—11, D. Juan Manuel Mora Río.—12, Diác. D. Senén Bernabé.—13, Subd. D. José García.—14, Subd. D. Abraham López.

Firma.—Pbro. Miguel Reyes M., Director Diocesano.

¡Sacerdotes Adoradores de la Diócesis de Papantla! Sin duda os gustará que para felicitaros, tomemos las palabras de nuestro Smo. Padre el Papa Pío XII. Vosotros sois "los herederos de Pedro Julián Eymard, anhelantes por santificarse a sí mismos para luego difundir la santidad por las almas de los prójimos".—*Valete!*

Turno de la aplicación de la Misa anual por los Sac. Ador. Difuntos.—Dignense aplicarla los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales N. O.

Pbro. Ignacio González Vázquez  
Director Nacional de los SS. AA.

PASTORAL

Guía Cinematográfica

"Legión Mexicana de la Decencia"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Abbott y Costello contra la momia	Cohete conquistador, El	Nido de águilas
Acorazados del aire	Conquista del Everest, La	Padre Brown detective
Adiós Mr. Chips	Desierto viviente, El	Pasión carioca
Arbol del dinero	Despertar, El	Pinocho
As de campeones	Fuego de juventud	Popeye escala el Popo
Aventura africana	Fuga hacia la muerte	Potro negro, El
Buenos días elefante	Gran Caruso, El	Pradera del pasado, La
Canción de cuna	Hacia otros mundos	Príncipe Valiente, El
Cara a la muerte	Herencia del oro, La	Resistir es vencer
Carnaval de Tom y Jerry	Hombre del planeta X	Robinson Crusoe
Carrera de hidalgos	Manzana de la discordia, La	Tú y las nubes
	Mister Roberts	Vida y música de Benny Goodman

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Abbott y Costello salvados por un pelo	Hombre del millón, El	Príncipe Negro, El
Aeropuerto	Hombre que quiso ser pobre, El	Prisionero de Zenda, El
Aventurero de Hong-Kong	Honor de raza, El	Puentes de Tokori, Los
Boda real	Horizontes desconocidos	Ratas del desierto
Bonzo en la universidad	Indio heroico, El (Sitting Bull)	Regreso de la isla del tesoro, El
Brigadon	Legión del desierto, La	Renegado, El
Bucaneros del Caribe	Ley del Bravo, La	Ricardo corazón de león
Cinco dedos	Llamas en la India	Rompiendo cadenas
Circo de tres pistas (El)	Llanura púrpura	Rose Marie
Cisne real, El	Mademoiselle Nitouche	Salto al infierno
Colmo del cara dura, El	Maldición del oro, La	Sangre rebelde
Conspiración del silencio	Manto sagrado, El	Seis sospechosos
Costa brava	Marty	Siete leguas, El
Cuarto Mandamiento, El	Melodía interrumpida	Siete novias para siete hermanos
Dama desnuda, La	Minas del rey Salomón, La	Sin ley
Danza inconclusa, La	Las	Solo para ti
Enemigo público No. 1	Monstruo resucitado, El	Sucede los jueves
Entrada ilegal	Nave de los condenados, La	Sublime obsesión
Escudo negro, El	La	Tigre en el cielo, Un
Expreso Bagdad - Estambul	Ocaso de un alma, El	Tres bribones, Los
Fiera del mar, La	Pasión inmortal	Un bebé en el buzón
Fiesta de pecadores	Pasión maternal	Vanguardia, La
Gallina clueca, La	Pequeño mundo de Don Camilo	Valle de la abnegación, El
Gitana tenías que ser	Pitos, flautas y piratas	Vengador solitario, El
Hambre de venganza	Pobre huerfanita	Verdes años
Historia de la radio	Por la Patria	Viva mi desgracia
Historia de un amor	Príncipe Estudiante, El	

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

Agárrame si puedes	Espada invencible, la	Peter Pérez
Aguila negra, El	Espectáculo más grande del mundo, El	Playa prohibida
Alborada de sangre	del mundo, El	Príncipe de Bagdad, El
Al este del Paraíso	Esquina bajan	Prófugo del amor
Al este de Sumatra	Eterna tentación	Pura vida
Almas perdidas	Faltan hombres	Rapto, El
Ama, vive y aprende	Feria de Jalisco, La	Rayo justiciero, El
Ansiedad	Flama de traición	Regreso del infierno
Apache	Francisquito entre faldas	Reina africana, La
Asesino anda suelto, El	Fuego verde	Reina virgen, La
Atila frente a Roma	Fuerte de gloria	Revolto, El
A.T.M.	Furia de los justos, La	Rey de México, El
A un paso de la muerte	Fusileros de Bengala	Robo del siglo (El)
Aventureros, Los	Gavilanes, Los	Romero y Julieta
Barca de oro, La	Gente brava	Rubí sangriento, El
Barranca de la muerte	Gran hotel	Salomé
Barrio latino de París	Gran Houdini, El	Sinfonía del corazón
Batalla de Sacramento, La	Guante verde, El	Sobra un marido
	Guarida de Frankenstein, La	Solo por esta vez
Bestia negra, La	La	Soy charro de rancho grande
Borrasca en el puerto	Hay lugar para dos	Sultán descalzo, El
Botín trágico	Hija del payaso, La	Svengali
Caballeros del Rey Arturo, Los	Hijo de Cruz Diablo, El	Tentaciones de primavera
Cacería de los mares	Hijo de Drácula, El	Tesoro de la muerte, El
Canta el corazón	Hoguera de odio	Tierra de los faraones
Capitán malacara, El	Horizontes de odio	Todo es posible en Granada
Carrusell napolitano	Justicia del lobo, La	Tortura
Casa del sol naciente	Kid Tabaco	Torreani
Club de señoritas	Ladrón de Venecia	Tres amores de Lola,
Cómicos	Ladrón y la princesa, La	Tres García, Los
Con M. de muerte	Lili	Tres palabritas
Conquista del espacio, La	Mano del Diablo, La	Ultimo chinaco, El
Corona y la espada, La	Marabunta	Una gallega en México
Cuando los hijos se van	Maternidad imposible	Una movida chueca
Cupido pierde a Paquita	Medallón del crimen, El	Valle de los Reyes, El
Dama fugitiva, La	Mil amores, El	Valle de venganza, El
Del destino nadie huye	Miradas que matan	Vaya tipos
Dessiree	Mundo en sus brazos	Veracruz
Diablo Bwana (El)	Necesito dinero	Viva la juventud
Doctora tengo fiebre	Noche y día	Vizconde de Montecristo, El
En alas de la canción	No serás un extraño	Vuelve el lobo
Enemigos del rey	Otra primavera	Vuelven los García
Enmascarado de plata, El	Padre nuestro	Yo quiero ser hombre
Escándalos en París	Panadero de Valorgue, El	
Escuela de música	Pecado y redención	
Escuela de vagabundos	Pescando marido	

CLASE B-3, PARA MAYORES CON SERIOS INCONVENIENTES

Abajo el telón	Bandidos de Río Frío, Los	Cómo usar las curvas
Abbott y Costello contra el hombre y el monstruo	Los	Decepción
A los cuatro vientos	Barrio bajo	Demetrio el Gladiador
Amame o déjame	Buenas noches abogado	Diabólicas, Las
Amor envenenado	Candilejas	Dos mundos y un amor
Amor que no se vende	Capitán de rurales	Edad del deseo, La
Anna Karenina	Circuito infernal, El	Engañadas, Las
	Con quién andan nuestras hijas	Esclava del amor
		Expreso de París

Fácil de amar	Mogambo	Qué picaras mujeres
Fanfan la Tulipe	Muerte de un ciclista	Regreso del paraíso
Fin de la aventura, El	Mujer apache, La	Rififi entre los hombres
Fuente del deseo, La	Mujer del muerto, La	Ronda del sospechoso, La
Helena de Troya	Mundo de la fantasía, El	Satán al volante
Hijo prodigo, El	Mundo de la mujer, El	Semilla de maldad
Historia de tres amores	Nenas del siete, Las	Sinfonía de París
Isla de los piratas	Noche del cazador, La	Sospechosa, La
Jardín del mal, El	Pasión indómita	Tesoro de Barba Roja, El
Lágrimas robadas	Pasiones sin freno	Ultima vez que vi París, La
Lobo solitario, El	Pequeña enemiga, La	Ultimo renegado, El
Lo que la tierra hereda	Poker de ases	Una mujer en la calle
Mañana es demasiado tarde	Por siempre jamás	Un giro de la suerte
Mariachi desconocido, El	Prometida de los dioses, La	Viudas adorables
Martes trágico	Qué te ha dado esa mujer	Zarabanda
Me perderé contigo		

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Abeja reina, La	Días de amor	Orgullo de casta
Ahí está el detalle	Ensayo de un crimen	Orquídea, La
Amantes persas, Los	Frutos salvajes	Pueblo, canto y esperanza
Amor de lejos	Genio y figura	Rincón brujo
Amor sin mañana	Hora soñada, La	Rosa tatuada, La
Casa de vecindad	Lo que le pasó a Sansón	Sin rastro del pasado
Caso Maurizius, El	Malú de Montmartre	Sinuhe el egipcio
Ceniciento, El	Manos sangrientas, Las	Un milagro de amor
Cocinero de mi mujer	Margaritos, Los	Un solo verano de felicidad
Conde de Montecristo, El	Mujeres de mi General, Las	Ustedes los ricos
Culpa de los hombres, La	Nave de las mujeres malditas, La	Yo soy gallo dondequiera
Dama del alba, La		
Delirio		

CLASE C-2, PROSCRITAS

Amantes de Verona, Los	Favorita del puerto, La	Salomé la embrujadora
Cabo de hornos	Fru-Fru	Trigo joven, El
Cama, La	Hegítima, La	Una historia de amor
Condesa descalza (La)	Infierno negro	Venganza de los Villalobos
Con el fuego en la piel	Líos de Barba Azul, Los	Vida inútil de Pito Pérez, La
Donde el círculo termina	Niño perdido	
	Nosotros los pobres	

F.C.P.I., FUERA DE CLASIFICACION POR INMORAL

Un capricho de Carolina

TEATRO

Amor a fuerza	C-2	Padres terribles	C-2
Anastasia	B-1	Préstame tu marido	B-2
Bandera negra	B-1	Testigo de cargo	B-3
Caso de la mujer fotografiada, El	B-3	Una mujer para los sábados	C-2
Cuernos de la Abundancia, Los	C-2	Un drama en el quinto piso	B-3
Gigoló	C-2	¿1 + 2 = 4? (Guillermo el confidente)	C-2
Hebra de oro	B-3	Verdad desnuda (La)	C-2
Muralla, La	A	Zanza y los maridos	C-2
Octava mujer de Barba Azul	C-2		

FUENTES DE SANTIFICACION.—*La doctrina de los Sacramentos al alcance de los fieles.*—Por Eugen Walter.—Ejemplar tela: \$ 36.75.—Los sacerdotes, predicadores y profesores podrán servirse de este tratado del P. Walter como precioso auxiliar para sus sermones y conferencias.

URBANIDAD ECLESIASTICA. — *Dos tomos.*—Por el P. José María Feraud, *Operario Diocesano.*—Ejemplar: \$ 13.50.

LA VIRGEN Y LA EUCARISTIA.—*Collectanea Mariana.*—Suplemento de "Ephemerides Mariologicae".—Ejemplar: \$ 26.50.

TEOLOGIA DE LOS SISTEMAS SOCIALES.—*Sentido de Trascendencia.*—*Sentido de Iglesia.*—*Teología del Conocimiento.*—Por Gregorio R. de Yurre.—Ejemplar: \$ 11.00.

LECCIONES DE FILOSOFIA SOCIAL.—Por Gregorio R. de Yurre.—Ejemplar: \$ 38.00.

CATECISMO SOCIAL.—Tomo I: *Cuestiones y elementos fundamentales de la vida social.*—Por Eberhard Welty.—*Versión española del P. Juan Manuel Pérez O. P.*—*Revisada por el P. Juan A. Ventosa.*—Ejemplar tela: \$ 54.00.—*A la rúst.:* \$ 43.00.

TEOLOGIA Y REALIDAD SOCIAL.—*Colección Prisma.*—*Serie amarilla.*—Por Gustavo Thils, *Profesor de la Universidad de Lovaina.*—*Versión castellana del P. Julio Belloso de Francisco.*—Ejemplar: \$ 22.50.

COMO A TI MISMO.—*Colección Prisma.*—*Serie amarilla.*—Por el Canónigo Jean Vieujean.—*Versión española de Julio Belloso Francisco.*—Ejemplar: \$ 18.75.

LA RELIGION VIVIDA.—*Colección Prisma.*—*Serie amarilla.*—Por el Canónigo Jean Vieujean.—*Versión española del P. Julio Belloso Francisco.*—Ejemplar: \$ 23.50.

DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA ACCION CATOLICA.—Por Joaquín Sabater March.—Ejemplar: \$ 21.75.

LAICOLOGIA Y ACCION CATOLICA.—*Estudio Teológico-Jurídico.*—Por el P. Fr. Arturo Alonso Lobo, O. P.—Ejemplar: \$ 31.50.

OBRAS EUCARISTICAS.—(La Sagrada Eucaristía).—Por el Beato Pedro Julián Eymard, *insigne apóstol de la Eucaristía y Fundador de los Religiosos y de las Siervas del Santísimo Sacramento.*—*Extractos de sus escritos y predicaciones.*—*Tercera edición mejorada y ampliada por la Curia V. Provincial de los Sacramentinos.*—Ejemplar piel: \$ 66.50.

**Librería Editorial San Ignacio, S. de R. L.**

Donceles 105-D

MEXICO (1), D. F.

Apartado 2695

## Noticias Católicas Nacionales

*Noticias de Interés General.*—Hay dos noticias últimas trascendentales para Latinoamérica. La primera es que el Consejo Episcopal de la América Latina, recientemente creado, por una de las conclusiones de la *Conferencia del Episcopado en Río de Janeiro*, y cuya sede es Bogotá, Colombia, por designación Pontificia, proyecta establecer sus estatutos y estructura orgánica en la primera conferencia de sus componentes anunciada para septiembre u octubre próximos en Bogotá.

Asimismo, por designación de la Santa Sede, *Mons. Julián Mendoza Guerrero*, cubrirá el cargo de Secretario Interino de la *Conferencia del Episcopado Latino Americano* y el propósito fundamental es la coordinación y fomento de las actividades de la Iglesia en el plano interamericano.

Otra noticia no menos importante es que la *Sagrada Congregación del Santo Oficio* aprobó plenamente la *Cruzada por el Día Universal de Acción de Gracias*, que por iniciativa del Episcopado brasileño celebran ya unos cuarenta países y territorios.

La jornada, que se efectúa a fines de noviembre, ha recibido mayor impulso desde que los Sres. Obispos brasileños confiaron su propagación a una comisión dirigida por el *Emmo. Card. Carlos Carmelo da Vasconcelos Mota*, arzobispo de Sao Paulo, Brasil. Fue un diplomático brasileño, el *Dr. Joaquín Nabuco*, quien negoció la aprobación. La meta es que todos los países celebren oficialmente el *Día de Acción de Gracias*.

Las siguientes noticias interesantes se relacionan exclusivamente con México.

El *Día de las Rosas* será proclamado cada día 12 de diciembre, según la grata iniciativa de los Sres. *Rafael Iglesias* y *Agustín Aragón Leyva*, ante el Abad de la Basílica de Guadalupe *Mons. Dr. D. Feliciano Cortés*, con motivo de la celebración del 425° aniversario de la Aparición de la Virgen de Guadalupe. Se sugiere se lance una convocatoria mundial para saturar de rosas de todo el mundo la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe en homenaje a Ella el 12 de diciembre.

*Ayuda espiritual a los "braceros".*—En este mes se reunieron sacerdotes estadounidenses y mexicanos para tratar asuntos relativos a los problemas sociales y religiosos de los "braceros".

*Centros catequísticos.*—Se calcula que en la diócesis de México funcionan 5,000 centros catequísticos que son atendidos por 15,000 maestros que instruyen a 600,000 niños y a 200,000 adultos aproximadamente.

### VICARIATO APOSTOLICO DE BAJA CALIFORNIA

*Nuevos templos y primeras piedras para otros.*—En la Ciudad de Mexicali fue bendecido el primer Santuario de la República a San José Obrero y consagrado también el altar mayor; estará a cargo del *R. P. Carlos M. Furber, M. Sp. S.* En Tijuana fue bendecido el templo de Ntra. Sra. de Lore-

to; asimismo el de Ntra. Sra. de la Soledad. Debido al crecimiento de Mexicali, fue bendecida la primera piedra del futuro templo de Ntra. Sra. de Fátima y la del templo que en el porvenir será de San Francisco.

*Nuevo Semanario.*—Con un tiro de 6,000 ejemplares vio la luz pública el semanario católico "Frontera". Su director es el Sr. Zeferino Sánchez, persona muy bien preparada y conocida en el Vicariato.

#### DIOCESIS DE CAMPECHE

Centenares de campechanos católicos se postraron el día 30 de mayo pasado en el Tepeyac en homenaje de amor y veneración a la Guadalupeana.

#### DIOCESIS DE CUERNAVACA

Una importante manifestación pública de la fe y fervor guadalupanos fue la peregrinación de los morelenses al Tepeyac celebrada el día 16 de mayo ppdo.

#### DIOCESIS DE CHIAPAS

El día 20 de mayo tuvo lugar la peregrinación de esta diócesis a la Villa de Guadalupe; en este año sobrepasó el número de peregrinos al de otros años.

Quedó establecida la Asociación de Sacerdotes Adoradores el 12 de abril pasado; se inscribieron el Sr. Obispo y 12 sacerdotes.

*Primera Misa:* en Trinitaria, celebró su primera Misa solemne, el Pbro. César Elías Guillén.

*Nuevo sacerdote:* el día 26 de mayo recibieron el sacerdocio los Sres. diáconos César Elías Martínez y Miguel Ángel Gómez.

Con el éxito deseado se celebraron las Asambleas diocesanas de A. C., del día 9 al 14 de abril pasado.

*Labor de misioneros:* la Asociación "Fray Bartolomé de las Casas" va incorporando a los indios lacandones y chamulas a la evangelización. Esta Asociación sostiene en México a 120 estudiantes Tzeltales los que regresando a sus tierras, mejorarán las condiciones de vida de sus coterráneos. Además se preparan 56 profesores que han de ir a alfabetizar diversas regiones de Chiapas. Los religiosos misioneros que integran la asociación nombrada han grabado varios discos en lengua indígena y en los que se explican los peligros del alcoholismo, y publican la revista "Nuestros Indios", para despertar en la nación el interés por la labor apostólica que se describe.

En cambio entre los indios tzotziles y huxtanes los misioneros hallan grandes dificultades: la embriaguez y la criminalidad siembran la intranquilidad en los pueblos de Oxchuc, Tenejapa, San Martín, Joncuc, Tzotzil y Hustan, en las que se cometen, de tiempo atrás, de dos a tres hechos de sangre a la semana, sin que las autoridades civiles puedan evitarlos. Agrava la situación el pésimo hábito de los indios de dar a sus menores aguardiente. Los crímenes son por el estado de embriaguez en que se hallan los indios y otras por meras supersticiones o brujerías.

#### DIOCESIS DE CHILAPA

60° Aniversario de ordenación sacerdotal, lo celebró con una misa solemne el M. I. Sr. Cngo. D. Ángel Díaz Escudero. Parabienes muy sinceros de CHRISTUS, Ilmo. Sr. Díaz Escudero.

La rebeldía de los católicos de Ixcateopan, Gro., a la autoridad del Sr. Cura ha obligado al Sr. Obispo a retirar, por tiempo indefinido, de Ixcateopan, la Foranía y Cabecera Parroquial, cuya residencia en adelante se trasladó a la Parroquia de Ixcapuzalco, Gro. El Pbro. José Landa, Párroco, ha sido blanco de la mala conducta de los malos católicos de Ixcateopan,

soliviantados quizá por los elementos extraños al pueblo, que pretende ser el pueblo citado poseedor de los restos (?) de Cuauhtémoc.

#### ARQUIDIOCESIS DE DURANGO

El día 12 de junio pasado, los diocesanos tributaron el homenaje de amor y veneración a la Guadalupeana en el Tepeyac.

*Medalla:* de Congregantes Guadalupanos, la tomó el Excmo. Sr. González y Valencia y varios Ilmos. Sres. Canónigos.

#### ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

Cientos de nativos del Arzobispado rindieron el día 12 de abril fervoroso homenaje a la Virgen de Guadalupe, en su I. y N. Basílica con motivo de su peregrinación anual al Tepeyac.

*Jornada Vocacional.*—Del 7 al 9 de abril en S. Pedro Tlaquepaque, Jal., tuvo lugar una Jornada Vocacional con la siguiente distribución: Abril 7, a las 7 Hs. Misa con invocación al Espíritu Santo y apertura, Sr. Cura J. Jesús Cortés Susarrey; a las 17 Hs. Conferencia sobre la Vocación, por el R. P. Fernando Cabral Torres M. Sp. Sto.; a las 20 Hs., Conferencia a Padres y Madres de Familia a cargo del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Garibi Rivera (estuvo muy concurrida). Abril 8, a las 8 a. m. Misa Dialogada y Explicada para niños de ambos sexos; a las 7 p. m. (19 Hs.), Conferencia Sobre el Sacerdocio, a cargo del P. José Delfino Buz; a las 20 Hs. Cine Vocacional. Día 9 de Abril a las 7.30 Hs., Solemne Misa en el Santuario de la Soledad, celebrada por el M. I. Sr. Cngo. Dr. D. Luis Radillo; a las 12 Hs., Conferencia para niños. A las 17 Hs., Conferencia para niñas por el Mta. Salvador Cardona; a las 20 Hs., Conferencia para jóvenes, a cargo del Pbro. Rafael García, Encargado de Vocaciones Eccas. A las 21 Hs., Salve Solemnísima en el Santuario de Guadalupe, de "Rancho Blanco", en este lugar.

*Jubileo de Oro:* el Pbro. José Trinidad Laris tuvo el consuelo de celebrar el día 19 de marzo pasado, en Guadalajara, Jal., sus 50 años de sacerdocio. Enhorabuena, P. Laris, muy sinceras de Christus.

1ra. Misa en Mexican, Jal., la celebró el R. P. Serafin Jauregui S., S. J.

#### DIOCESIS DE HUAJUAPAN DE LEON

A finales de abril, la diócesis se postró ante las plantas sacrosantas de la Excelsa Madre y Reina nuestra la Guadalupeana en la I. y N. Basílica del Tepeyac.

#### DIOCESIS DE HUEJUTLA

Cientos de fieles huejutlenses rindieron el día 19 de abril su homenaje anual a la Virgen Morena del Tepeyac.

#### DIOCESIS DE LEON

*Neo-Sacerdote:* en abril pasado fue ordenado de sacerdote el Sr. Diácono Vicente Salinas, C.O., en la iglesia de la Soledad, Irapuato.

*Primeras misas:* en Comonfort R. P. Manuel Olvera Cárdenas, S.S.J., en Guanajuato, el R. P. Fr. Bernardo de los Sagrados Corazones Bilbao, carmelita descalzo; asimismo el R. P. Fr. Gerardo de Jesús Reséndiz, OCD.

*Deceso:* murió en el Señor el Pbro. José Ma. Ortega, R.I.P.

#### ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MEXICO

*Año Ignaciano:* las Congregaciones Marianas celebraron su IV Congreso Nacional, en la Ciudad de México, del 24 al 27 de mayo pasado. Este acto, junto con la apertura de la Exposición sobre la Santa Misa, instalada por la Congregación de N. S. de Guadalupe y S. Francisco Javier, fueron homenajes a S. Ignacio de Loyola en este año en que se conmemora mundialmente el IV Centenario de la muerte del Santo.



• *Fallecimientos*: descansaron en el Señor últimamente, el Sr. Cura *Aurelio Melo Araiza* y los RR. PP. Fr. *Alberto Garay OFM* y *Juan Ignacio Arias*, salesiano.

*Nueva publicación*: Los PP. de los Sagrados Corazones cuentan con una nueva revista mensual ilustrada denominada "*Reinado Social de los Sagrados Corazones*"; esta revista es el órgano oficial de la *Entronización y de la Hora Santa en el Hogar* y portavoz del Seminario del P. Damián, de la Hacienda de San Juan de Dios, Chalco, Méx.

#### ARQUIDIOCESIS DE MORELIA

*Coronación*: la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, del Seminario Tridentino de Morelia, fue solemnemente coronada, acto que fue la culminación del Año Guadalupeño Sacerdotal, celebrado con motivo del *XXV Aniversario de la Entronización y Coronación de la Imagen* y de la Ordenación Sacerdotal del M. I. Sr. Rector, *Cango, Lic. D. Jesús Tirado*.

*Cursillos*: *Mons. Dr. Juan Navarro*, el M. I. Sr. *Cango, J. Jesús Tirado*, el Sr. Cura *D. Edmundo Contreras* y los Pbro. *Guillermo Ibarrola, Manuel Castro* y *Alfonso Sánchez*, por disposición de *Mons. Luis Ma. Altamirano* y *Balues*, Arzobispo de Morelia, en días pasados, dieron unos cursillos a sacerdotes seculares y religiosos sobre la *Cruzada por un Mundo Mejor*.

*Deceso*: en Celaya, Gto., falleció el Sr. Cura *D. Rafael Lemus*. R.I.P.

#### ARQUIDIOCESIS DE MONTERREY

*Bodas de plata sacerdotales*: las celebró, en el templo del Roble, el Sr. Pbro. *Dr. Severiano Martínez*. Congratulaciones *P. Martínez*, de *Christus*.

*Sentido fallecimiento*: la muerte del M. I. Cr. *Cango, Dr. D. Pablo Cervantes*, Deán de la Sta. Iglesia Catedral Metropolitana y Secretario de la Sgdo. Mitra de Monterrey, el 7 de abril, llenó de luto a la Arquidiócesis, en la cual, con ejemplar abnegación y competencia, prestó sus servicios por espacio de casi 40 años. Descanse en paz.

#### ARQUIDIOCESIS DE OAXACA

Cientos de nativos de la Arquidiócesis rindieron su homenaje de amor y veneración a la Virgen Morena del Tepeyac el 12 de mayo, durante la función que se celebró a las 10 de la mañana.

*Primesa Misa*: la celebró en la ciudad de Oaxaca el Pbro. *Miguel Ángel Gómez Ramos*.

#### DIOCESIS DE PAPANTLA

Tres mil fieles de la diócesis rindieron el día 21 de mayo pasado, su homenaje anual a la Guadalupeana. Un grupo de corredores desde Poza Rica, Veracruz, se llegaron al Tepeyac portando una antorcha y que fueron relevándose en el trayecto. Los romeros de Papantla venían encabezados al llegar a la Villa por una banda de guerra, formada por señoritas que lucían blusa azul y falda blanca.

#### ARQUIDIOCESIS DE PUEBLA

El *Secretariado Social Mexicano* celebró en Cholula el *II Seminario de Estudios Sociales* con éxito. Temas interesantes y oportunos fueron desarrollados por dirigentes católicos competentes y un buen grupo de sacerdotes y seglares, concurren a él. Los temas fueron: La Doctrina Social; Unidad de Doctrina; Unidad de Método; Obras sociales como Método de Trabajo; el Problema Social en México; Unidad de Objetivos; el Cooperativismo como Instrumento de Educación Social; las Cajas Populares; El Secretariado

Social Mexicano y el Movimiento por un Mundo Mejor; Unidad de Organización; Secretariados Diocesanos.

• *Jubilios de Diamante*: dos veteranos sacerdotes de la Congregación del Santísimo Redentor. Los RR. PP. *Baldomero del Pozo* y *Pedro del Palacio* conmemoraron sus Bodas de diamante sacerdotales. Enhorabuena in Domino, RR. PP., sincerísimas de *Christus*.

*Bodas de Plata*: sacerdotales, del Pbro. *Facundo Meneses*, quien las celebró en Sta. Ana Chiautempan, Tlax. Congratulaciones *P. Meneses*.

*Ordenación*: fueron consagrados presbíteros los diáconos Sres. *Serafin Jáuregui, Salvador Morales, Francisco Madrigal, Manuel Olvera, Luis Santillán, Luis Vega, Pedro Medina* y *Faustino Aguilar*, todos ellos de la Congregación de Misioneros Josefinos.

• *Del Santuario de Santa María de la Misericordia*.—Fue colocado y bendecido en el mes de mayo pasado, un monumental reloj con sonería en las torres del Santuario.

*De la A. C.*—Fue celebrada la *XI Asamblea Plenaria Diocesana* y su tema central fue: "*Consolidación y actividades de la A. C. en el tiempo presente, en la arquidiócesis de Puebla*".

*Deceso*: el día 2 de abril, murió en el Señor el Sr. Cura *D. Juan Galindo*, Cura de Tlanalapa, Pue. R.I.P.

#### DIOCESIS DE QUERETARO

*Toma de posesión*: el M. I. Sr. *Cango, Cirilo Roldán*, tomó posesión de un sitial en el Coro de la Sta. Iglesia Catedral de Querétaro.

#### DIOCESIS DE SALTILLO

*Homenaje*: la diócesis de Saltillo lo tributó al Excmo. *Mons. Luis Guizar y Barragán*, su Prelado, con motivo del *XXV aniversario* de su consagración episcopal. El homenaje tuvo varios actos de culto, Horas Santas, Conferencias sobre la vida sacerdotal, apostolado, un concierto de órgano y un ágape.

La *Unión de Colegios Particulares de La Laguna* prestaron un fervoroso homenaje al Excmo. Sr. Obispo *Dr. D. Luis Guizar y Barragán* con motivo de su Jubileo Episcopal acaecido en abril pasado.

#### DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI

*Primera Misa*: la celebró en el templo del Carmen de la Ciudad de San Luis Potosí el R. P. *Anselmo de la Sagrada Familia Esquivel, OCD*.

#### DIOCESIS DE SONORA

*Ordenaciones*: en la Catedral de Hermosillo, en junio, fueron ordenados de sacerdotes por *Mons. Juan Ma. Navarrete*, Prelado diocesano, los Sres. diáconos *Mariano Hurtado Guerrero, Alejandro Valdivia* y *Ramón Alberto Durazo*.

#### DIOCESIS DE TABASCO

*Coronación*: de la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo fue llevada a cabo en Tenosique, Misión Franciscana, con la devoción y festejos comunes a los homenajes que en toda tierra de México se tributa a la Reina y Emperatriz de América.

Las fiestas de la Santa Cruz, en Villahermosa, congregaron como siempre peregrinos de toda la cuenca del Grijalva.

### DIOCESIS DE TACAMBARO

El día 8 de mayo, la diócesis se postuló en sus peregrinos, en el Tepeyac, en su homenaje anual de amor y veneración a la Guadalupeana.

### DIOCESIS DE TEHUANTEPEC

La "Escuela Istmeña" de Tehuantepec, celebró los días 18, 19 y 20 de mayo el 50º de su fundación. La labor de las HH. Josefinas en esta escuela ha sido fecunda y bienhechora. Actualmente están levantando su nuevo edificio.

### DIOCESIS DE TEPIC

El día 6 de mayo, Tepic católico y mariano, rindió a la Guadalupeana su testimonio de amor y gratitud en el Tepeyac.

*Asamblea:* el puerto de S. Blas fué el escogido por la Asociación Nacional del Apostolado del Mar para reunir en él su II. Asamblea y la 1a. Concentración de Pescadores. Una y otra se vieron favorecidas con nutrida concurrencia y con éxito halagador.

### DIOCESIS DE TOLUCA

*Primeras misas:* en la iglesia parroquial de Tenango del Valle la celebró el Sr. Pbro. D. Guillermo Garduño y en la del Carmen de la Cdad. de Toluca, R. P. Dionisio de Sta. Teresita Victoria, OCD. En la Catedral: Fr. Andrés Flores, DESA.

*Jornada Eucarística Sacerdotal:* fue celebrada en el templo del Carmen, de Toluca, para conmemorar el Jubileo de plata sacerdotal del M. R. P. Fr. Juan de la Inmaculada Concepción Vega, OCD.

### DIOCESIS DE TULANCINGO

Casi simultáneo al nombramiento del Excmo. Sr. Miranda como Arzobispo Primado de México, llegó el del nuevo Obispo de Tulancingo para Mons. Adalberto Almeida Merino.

Christus respetuosamente felicita al nuevo Prelado de la diócesis de Tulancingo y se pone a su disposición en todo.

### ARQUIDIÓCESIS DE VERACRUZ

A finales de abril, el catolicismo veracruzano peregrinó al Tepeyac, a rendir la pleitesia de su marianismo a la Virgen Guadalupeana.

*Medalla:* Mons. Manuel Pío López y Estrada, Arzobispo de Veracruz, y 40 sacerdotes de la arquidiócesis recibieron la medalla de la Congregación Guadalupeana de Sacerdotes y Seminaristas.

*Primeras misas:* en la Basílica de Guadalupe las celebraron los Pbro. Edilberto García, Alejandro Muñoz y Celestino Fernández, que habían sido ordenados sacerdotes en la Catedral de Jalapa.

*Concentración:* para conmemorar el XXV Aniversario de la encíclica "Quadragesimo anno" tuvo lugar, frente a la Catedral de Jalapa, una concentración de obreros de diversos lugares de Veracruz.

### DIOCESIS DE ZAMORA

*Neosacerdotes:* en Roma fueron ordenados de presbíteros los diáconos Jorge Medina y Tomás Ríos, alumnos del Pío Latino, y que pertenecen a la diócesis zamorana.

Fidel Peón.

## BIBLIOGRAFIA

### Juicios y Libros

1496.—L'EGLISE EN ETAT DE MISSION.—Mgr. Leon-Joseph Suenens, Eveque Aux. de Son Em. le Cardinal van Roey. — 20.5 x 13 cms. — 212 págs. — "Desclée de Brouwer & Cie". — 22, Quai au Bois. — Bruges, Bélgica.

En medio de tanta actividad y de tanto desbarajuste moderno, necesitamos que se nos hable con vigor de nuestros deberes de apostolado y que se nos recuerde los tesoros de energía que poseemos en la Fe cristiana, pero que o no sabemos aprovechar o no queremos poner por obra.

Por eso el Excmo. Autor ha escrito páginas de rara energía, que constituyen verdaderas perspectivas nuevas en materia de apostolado. Refuta una opinión que se ha divulgado mucho por algunas partes de Europa, y consistente en que no siendo posible luchar contra los obstáculos que arrebatan las masas a la Iglesia, es mejor esperar, dejar que se llegue a una "tabula rasa", en algunas generaciones, y entonces comenzar a trabajar desde la raíz.

Y no le es difícil hacer ver que es un absurdo, que los Apóstoles no fueron de ese parecer y sin embargo triunfaron. Lo que nos hace falta son

métodos eficaces, de los que, por desgracia, tenemos ejemplos en la propaganda comunista y en la protestante. De paso, y para nuestra confusión, cita el parecer de un escritor que dice que el triunfo que van obteniendo los protestantes en nuestra América Latina es el mayor que han logrado después del siglo XVII.

Hay que leer el libro y meditarlo para aprovechar sus enseñanzas y no perder tiempo ni energías. Es necesario, dice, un apostolado religioso directo, unidad en el apostolado sacerdotal y laico, consiguiendo auxiliares del clero donde quiera que se les pueda hallar: a mí, decía una persona muy bien dispuesta, nunca me ha dicho mi párroco que podría yo servir. Y hay que dar una formación directa para el apostolado: no hay soldados malos, decía Napoleón, lo que hay son malos oficiales.

Cango. J. González B.

1497.—MANUAL DEL BUEN PASTOR.—Lecciones de Teología Pastoral.—Por el D. Salvador Rial.—Deán de la Catedral de Tarragona y antiguo profesor de la asignatura en el Seminario Pontificio.—4a. Edición.—21.5 x 15 cms.—462 páginas.—De Venta en Biblioteca "Antonio Agustín".—Apartado No. 20.—Tarragona España.

El hecho de haber sido el autor profesor de la materia y de ser este ejemplar de la cuarta edición bastan ya para recomendar la obra y, en efecto, lo merece, porque está escrita

con buen método, con conocimiento de causa y con abundancia de autoridades, tomadas del Código, de los Santos Padres y de disposiciones sinodales o episcopales, de manera que

no hay cosa alguna que no esté bien fundada.

Es cierto que el libro fue escrito para España y que, por lo mismo, cita disposiciones eclesiásticas y civiles que aquí no tienen caso, pero esto vale para casos particulares y no para la doctrina general de la obra, que no es regional, sino católica.

Por lo expuesto creo sinceramente

1498.—EL CORAZON DE JESUS AMIGO DE LA MUJER.—*Seis Sinopsis Meditables o Predicables por C. M. de Heredia, S. J.—14 x 9.5 cms. — 62 pág. — De venta en "Buena Prensa", S. A. Donceles 99-A. Apartado 2181, México, D. F. — Ejemplar: \$ 1.00 ó Dlls. 0.25.*

Se queja el autor y con toda justicia de que de ordinario, los sermones del Sagrado Corazón de Jesús se tomen de las revelaciones y no del Evangelio, que es la fuente más pura del conocimiento de Jesucristo y para enseñar cómo del Evangelio se puede sacar materia amplia y preciosa para sermones del Sagrado Corazón de Jesús presenta seis sinopsis que, con excepción de la primera, sacada de autores profanos, las restantes están basadas en lugares evangélicos.

El autor aplica esas sinopsis a la mujer, pero pueden servir de ejemplo y de modelo y no solamente se

1499.—LAS PARABOLAS DEL REINO.—*Andrés Dossin. — 22 x 17 cms. — 64 págs. — Editorial "Apis". — Presidente Roca 150. Rosario, Argentina.*

El Ing. Andrés Dossin no es un desconocido para los lectores de "Christus", pues en diciembre de 1953, a propósito de su obra: "El Sermón de la Montaña", leímos lo siguiente: "Trabajo precioso que llena una necesidad sentida en la enseñanza popular de la Religión".

que, mientras no tengamos una obra como ésta, hecha para México, es muy conveniente que todo sacerdote, y sobre todo los empleados en el ministerio parroquial, tenga un ejemplar y si de mí dependiera, mandaría que hubiera un ejemplar en cada parroquia, para estudio y consulta de los sacerdotes de la parroquia.

Cango, J. García Gutiérrez.

pueden sacar del Evangelio temas para hombres, sino también para predicar sermones del Santísimo Sacramento, que al fin y al cabo, fue la obra maestra del Corazón de Jesús.

Por lo dicho me parece que este librito, como materia de meditación es de mucha utilidad para las mujeres; como materia de predicación puede enseñar a los predicadores, primero, seis sermones y después una rica cantera de la cual se pueden extraer materiales de primera clase para sermones del Sagrado Corazón y del Santísimo Sacramento, el Evangelio.

Cango, J. García Gutiérrez.

Tócanos, con gusto, recomendar: "Las Parábolas del Reino", toda vez, que el sistema, plan, concisión, cuadros sinópticos, análisis y clasificación de Parábolas hacen de esta simpática obra, un trabajo serio y provechoso que resulta a la vez que útil, agradable.

Pbro. A. Aresti Liguori.

1500.—LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA EN EL MAGISTERIO DE LOS SUMOS PONTIFICES.—*Por el P. José G. Vergara, S. J. — 20.5 x 13 cms. — 22 págs. — De venta en: "Buena Prensa". — Donceles 99-A. — Apartado 2181.—México 1, D. F. — Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.*

Todo lo bueno que se escribe sobre "María Santísima" me fascina, sobre todo si se hace profundamente y siguiendo el Magisterio de los Sumos Pontífices.

Si a todo esto se añade: la claridad, sencillez y orden, con un precio al alcance de todos los bolsillos y un gran valor teológico, tenemos en:

1501.—LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO CON LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA.—*Por el R. P. Nazario Pérez, S. J.—16 x 11 cms. — 352 págs. — Editorial "Sal Terrae". — Apartado 77, Santander España.*

Me gustaría hacer mi oración teniendo a mi lado una alma muy elevada y fervorosa, y de tal manera comunicativa que me impregnase de sus ideas y sentimientos. ¡Como se enriquecería mi pobreza espiritual con ese singular comercio! Y esto me sería mucho más grato si ese acompañante fuera un finísimo devoto de la Santísima Virgen, de suerte que sus iluminaciones estuvieran matizadas con el reflejo de las miradas complacidas de la Madre de Dios.

Pues éste es cabalmente el efecto que produce el practicar los ejercicios espirituales ayudándose de este libro, en el que el alma eminentemente mariana del fervoroso Padre Nazario Pérez se estampa, ingenua —suavemente comunicativa—. Así hacía él sus propios ejercicios anuales, en los que gozaba especial contento al recordar que fue con la asistencia de la

"La Maternidad Espiritual de María" por el P. José Vergara, S. J., el folleto ideal para recomendar a nuestros sacerdotes lectores, a fin de que extiendan el ámbito de las verdades que sobre la "Maternidad Espiritual de María, expone el autor, maravillosamente.

Pbro. A. Aresti Liguori.

Santísima Virgen como se elaboraron divinamente en el alma del solitario de Manresa esos ejercicios.

Es una exposición sólidamente estudiada e íntimamente sentida de los auténticos Ejercicios de San Ignacio, con todas las meditaciones y contemplaciones, por su orden, y con la exposición de los principales documentos. Lo peculiar de este tratado es que a todo aquello se le da una orientación mariana, de la que no puede prescindir el hijo mimado de María, pero sin desnaturalizar en lo más mínimo la estructura característica de esa rigurosa palestra espiritual. Es éste un don celestial que las personas especialmente devotas de la Santísima Virgen sabrán agradecer al autor preclaro de la "Vida Mariana".

A. Méndez Medina, S. J.

1502.—IGLESIA Y ESTADO. — *Sus relaciones a través de dos situaciones características.—Por el P. Francisco Segarra, S. J. — 18 x 13 cms. — 64 págs. — De venta en: "Buena Prensa". — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México 1, D. F. — Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.*

Sin duda difícil será expresarse más acertadamente sobre este hermoso opúsculo de lo que lo hace su editor del Instituto Filosófico de "Balmeiana". Me permito por lo mismo transcribir algunas líneas.

"Aunque es verdad que siempre ha sido tema interesantísimo el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, no obstante puede decirse que en nuestros días este tema ha vuelto a

la actualidad de un modo apremiante.

"¡Cuántas veces hemos oído ideas que oscilan entre los dos extremos más opuestos! Unos imaginan que la situación ideal es la separación entre la Iglesia y el Estado; otros creen que nunca se puede permitir. Y lo peor es que en no pocas ocasiones comprobamos en los autores que escriben sobre estas serias cuestiones, que no empiezan por donde deberían

empezar, que es por poseer una profunda ciencia teológica, sin lo cual simplemente hablarán de lo que no saben.

"Este opúsculo que pongo en tus manos, lector, es exactamente lo opuesto a todas esas disertaciones y artícu-

1503.—MADRE Y ESPOSA DEL VERBO.—*Estudio mariológico entresacado del manual de teología dogmática de M. J. Scheeben; reelaborado y dispuesto por el Dr. Carlos Feckes.—Versión española del P. Feliciano de Ventosa, O. F. M. Cap.—19 x 12 cms.—266 págs.—"Desclée de Bronwer".—Colón de Larreátegui 43.—Bilbao, España.*

Con el fin de hacer asequible a un público más numeroso la Mariología de Scheeben († 1888), Karl Feckes—fundador y Presidente de la Sociedad Mariológica Alemana, y actual sucesor de Scheeben en la catedral del Seminario Arzobispal de Colonia—, entresacó algunos capítulos de la Mariología del gran teólogo alemán, los resumió, les dio un orden nuevo y los adaptó a los seglares de mayor cultura religiosa, "aligerando las frases demasiado pesadas y difíciles", dejando aquellas notas que son más propias para los profesores y discípulos de teología, y "eliminando todo el aparato técnico propiamente dicho" (p. 19).

Sobre esta redacción así depurada y adaptada trabajó intensamente el P. Feliciano de Ventosa, O.F.M. Cap., y proporcionó el público de habla española una traducción, no literal, pero sí de fácil lectura, y que procura conservar la esencia de la Mariología de Scheeben. El traductor se esfuerza por "esponjar" de tal suerte la obra de Scheeben que resulte fácilmente legible" (p. 11) y ha pensado "ante todo en el lector".

La obra que presentamos cumple con el fin que pretenden tanto Karl Feckes como el traductor. Pero a mi juicio la versión castellana no puede citarse simplemente como obra de Scheeben en trabajos científicos. Por

1504.—INITIATION BIBLIQUE.—*Introduction a l'Etude des Saintes Ecritures.—Publiée sous la direction de A. Robert et A. Tricot, Prof. d'Esriture Sainte a l'Institut Catholique de Paris.—23 x 15 cms.—1098 págs.—"Desclée & Cie Editeurs", S. A.—Tournai, Bélgica.*

los a que aludo. Para redactarlo se requería que su autor fuese a la vez un eximio teólogo y un espíritu recto, que sin prejuicios políticos de ninguna clase y en plan de seriedad científica fuese al fondo del asunto".

A. Garcíadiego, S. J.

una parte el hecho de resumir la obra original y despojarla del aparato científico, y por otra la atención prevalente del traductor a la fluidez de un castizo lenguaje, suscitan la desconfianza del teólogo que busque la mente de Scheeben con toda precisión.

En cambio "sin ninguna exageración se puede afirmar que todo el que llegue a asimilar la visión peculiar que nos da la Mariología de Scheeben, será fiel al pensamiento y al deseo de la Iglesia, se adaptará a las preocupaciones de nuestro tiempo y contribuirá a vigorizar el movimiento mariano actual y a que dé frutos de madurez" (p. 18). Con estas palabras de Karl Feckes nos es grato ofrecer a los católicos de México esta obra del gran teólogo alemán de merecida fama y adaptación internacional.

Son de sumo interés las notas con que Feckes introduce los diversos capítulos.

Finalmente, un poco de buena voluntad corregirá algunas erratas de imprenta. Sirva de ejemplo la siguiente: "...la sagrada Escritura... no da estos elementos suficientes para enunciar la divina Maternidad de María". (p. 70). Debe leerse: "...nos da. Deficiencias como ésta no desvirtúan el valioso y profundo contenido doctrinal del libro.

J. G. Vergara, S. J.

Ya en su tercera edición (1954) este libro ha recibido muy buena acogida entre los conocedores en general. Obra de autores varios, la lista de ellas hace sonar un acorde impresionante. Mas conviene precisar lo que es y lo que no pretende ser; los Directores lo dicen muy claro en su Introducción: "No es un manual" bíblico en forma didáctica y de consulta fácil; "tampoco una Enciclopedia" bíblica. Es una serie de vistazos panorámicos, con pocas pero selectas citas para estudio ulterior. Como obra de distintos escritores adolece de cierta heterogeneidad y de algunas repeticiones inevitables. Pertenece, pues, a esa clase de libros muy instructivos, de lectura corrida, que personas sanamente curiosas leerán con gran provecho, si tienen la suficiente diligencia de leer los textos que se les citan.

Los problemas se plantean con franqueza y claridad, sin temores infundados; las soluciones son también sentadas, sin pecar por ningún extremo

1505.—LA PRACTICA DEL CONFESOR.—*Para Ejercitar bien su Ministerio.—Por San Alfonso Ma. de Liguorio, Obispo, Doctor de la Iglesia y Patrono de Moralistas y Confesores.—Versión del original italiano y anotación del R. P. Nicanor Moriones, Redentorista, Doctor en Derecho Canónico.—Colección "Alfonsiana".—16. x 10 cms.—576 págs.—Editorial "El Perpetuo Socorro".—Manuel Silvela 14.—Madrid, España.—1952.*

Con mucho acierto el P. Moriones ha publicado este precioso libro, traducción del conocido con el título de "Praxis Confesarii" del gran Santo Alfonso Ma. de Liguorio, patrono de confesores y moralistas.

Apenas habrá libro de esta materia que pueda compararse con el de

1506.—SS. EVANGELIOS Y HECHOS DE LOS APOSTOLES.—*Versión Española del Texto Original Griego.—Por A. F. E. B. E. (Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España).—Segunda Ed. de 20,000 ejemplares.—14.5 x 10.5 cms.—256 págs.—Pedidos, mínimo 20 ejemplares, y envío previo del donativo a: Grabador Espinosa 2.—Segovia, España.—Ej.: Dlls. 0. 10.*

Es la segunda edición que presenta la benemérita "Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España" con una tirada de 50,000 ejemplares El papel, el tamaño, las oportu-

reprehensible; lo cual no quita que algún lector timorato no se sorprenda ante ciertas conclusiones distintas de las tradicionales.

La impresión, como de Desclée, es casi impecable; sólo tropecé con una errata de imprenta (p. 93, lin. 24). Sospecho que en la p. 47, lin 21 hay un error en la segunda palabra griega: ¿no debe ser más bien "endiathétous"?

En cuanto al contenido, advierto: 1º Que los fragmentos hebreos del Eclesiástico son ya cinco, titulados A, B, C, D y E, no sólo cuatro, como parece insinuarse en la p. 202. 2º Que el manuscrito de Ben Aser de la Sinagoga Sefardita de Aleppo (p. 378) parece haber perecido en una de las recientes revoluciones. Aunque estoy cierto de haber leído la noticia, confieso que no la he podido confirmar.

Javier G. Arce, S. J.

San Alfonso, pues bien sabemos que al mismo tiempo que fue un hombre muy docto, llenó su vida en el trato con las almas particularmente en el confesonario, lo cual deja entender a las claras el gran valor que este libro tiene y que amplísimamente recomendamos a nuestros lectores.

J. A. Romero, S. J.

Las notas y todo el conjunto hacen de este "libro de libros" un verdadero tesoro para todos los católicos. De todo corazón felicitamos a los editores.

J. A. Romero, S. J.

1507.—LA IGLESIA DE JESUCRISTO. — *Compendio de su historia.—Con un breve apéndice de su Liturgia.—Por el P. Victoriano Rivas Andrés, S. J.—Ilustraciones de Fernando Marco.—2a. Ed.—22 x 16 cms.—216 págs.—Ed. "Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.*

Compendio enjundioso, escrito con toda claridad y brevedad, cosa difícil de realizar si no se domina perfectamente la materia. Pero el autor la domina y pone en manos de profesores y alumnos un magnífico texto.

Al final añade un breve compendio de la liturgia eclesiástica que des-

graciadamente muchos católicos desconocen y a los cuales especialmente les recomendamos que la lean.

Como texto puede ponerse a toda clase de alumnos, pues en el profesor está ampliar o no los datos concretos que el autor pone en su libro.

J. A. Romero, S. J.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo" por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue proficiendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

## ORO VOLADOR FINO EN HOJAS

Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299

Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER

(Sucesora de Teodoro Kramer)



## Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (Volador) naranja, limón y blanco (inoxidable).

Agatas, cola de conejo, Bol, Bronces para bruñir, etc.

*De Mateo y Cia. S.A.*

*sucesores de*

*Goldschmidt, de Mateo y Cia. S.A.*

25-38-05

Tels.: 25-38-21

11-20-36

15a. Puebla 336

MEXICO 7, D. F.

Apartado 21414

Conozca Usted los nuevos productos de aluminio anodizado.

en

OROXAL, color oro y BRILLOXAL, color plata.

- no manchan y no se oxidan,
- conservan su brillo en cualquier clima,
- lucen como metal fino,
- son económicos,
- son el mejor regalo!

Amplio surtido en medallas alto relieve, pulseras y bejucos de OROXAL Y BRILLOXAL.

distribuidores:

**El Troquel, S. A.**

Apartado Postal No. 524

Tel.: 26-81-06

México 1, D. F.



## "Librería Guadalupana"

Isabel la Católica No. 1-B.

Tel.: 13-48-75.

México 1, D. F.

MAYOREO

MENUDEO

Para los señores Sacerdotes, tenemos libros especiales, Breviarios, Misales, Ore Diurne, Rituales y textos para seminaristas.

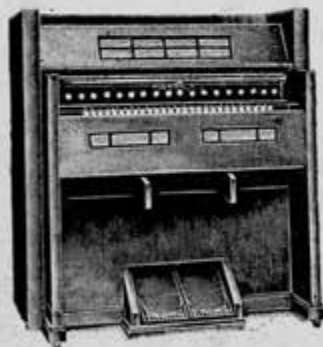
Para religiosas tenemos, Oficio Parvo, meditaciones, Misales, diario y Vesperales. Ejercicios Espirituales de varios autores, Viacrucis, Semana Santa en Latín y Castellano, así como regalos y estampas de primera Comunión, de Religiosas, Sacerdote, y para toda festividad.

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

Tenemos a la venta el Calendario Litúrgico y el Artístico Religioso. (Texas).

PEDIDOS C. O. D. y CORREO REEMBOLSO.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES



ARMONIOS "MANNBORG"  
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE  
VOCES PARA CAPILLAS —  
IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA  
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES  
PARA LA FORMACION DE  
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES  
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA  
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS  
STEINGRAEBER & SOEHNE  
FOERSTER

### Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Mesones 21

México, D. F.

OBRAS DEL M. ILTRE. SR. CANGO. D. EZEQUIEL DE  
LA ISLA, RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE  
QUERETARO

## Cartas de un Peregrino en el Año Santo de 1950

Los datos históricos y geográficos que contienen, así como la narración de acontecimientos tan singulares, como el de la Definición Dogmática de la Santísima Virgen a los cielos, al cual el autor tuvo la fortuna de estar presente, les dan interés general.

Ejemplar: \$ 10.00.

## Tratado de Sagrada Liturgia

Con las modificaciones conforme a las nuevas Rúbricas del Breviario y del Misal Romano.

Ejemplar: \$ 28.00 los dos tomos.—Las solas Modificaciones: \$ 3.00.

"LIBRERIA DEL SAGRADO CORAZON".

Madero 41

Querétaro, Qro.

## SILVA Y VELAZQUEZ

E s c u l t o r e s



ALTARES, RETABLOS  
DORADOS Y TODA  
CLASE DE TRABAJO Y  
REPARACION EN  
MADERA DE  
ARTICULOS  
RELIGIOSOS -  
ESCUPTURAS FINAS  
Y TRABAJOS  
SOBRE PEDIDO.

SILVA Y VELAZQUEZ,

escultores

Privada de Zamora 5

Coyoacán 21, D. F.

Tel. Provisional:

10-66-07

24-80-72

## SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS

CALIDAD INSUPERABLE. PRECIOS RAZONABLES

Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris,  
Bronce y Aluminio.

## FUNDICION VALLES

Miguel Martínez Zamora.

Prolong. V. Carranza. Cd. Valles, S. L. P. Apdo. Post. No. 31



Organo Walcker del Santuario  
de Ntra. Sra. de la Piedad.  
México.

## ORGANOS "WALCKER"

TUBULARES

De Ludwigsburgo/Alemania.

El ORGANOS WALCKER por  
su estilo único y majestuosidad  
de sonido, imprime el sello de  
belleza en cada templo.

Representante exclusivo:

Alfredo Wolburg.

Av. Benjamín Hill 79.

México 11, D. F. Telef. 15-22-17

## Señores Curas y Maestros de Capilla

No arrumben sus armonios viejos, se los arreglo bien, sin anticipo de dinero; páguelo cuando lo reciba a su entera satisfacción.

Armonios nuevos portátiles, resortes de acero, lengüetas metálicas usadas. Misteritos con acompañamiento al Sgdo. Corazón y a la Sma. Virgen.

Manuel C. Alvarez.

Progreso 10. Zona 14. Villa de Guadalupe. D. F.

APROVECHE USTED!!!

YA SALIO LA SEGUNDA EDICION LIMITADA DE  
ALGUNOS NUMEROS DE

## "VIDAS EJEMPLARES"

PIDALOS CUANTO ANTES!!!

SE AGOTAN RAPIDAMENTE!!!

"San Ignacio de Loyola"

"San Agustin"

"Santa Juana de Arco"

"Santa Rita de Casia"

"Beato Contardo Ferrini"

(El Santo de Frac)

"Santa Isabel de Hungría"

"San Luis Gonzaga"

"San Vicente de Paúl"

EJEMPLAR: \$ 1.00 ó Dhs. 0.10

(Descuentos especiales a los señores agentes)

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

*El papel en que está impresa*

*esta Revista es suministrado por*

## PAPEL MEX., S. A.

Ayuntamiento 112

México, D. F.

VIDRIOS

CRISTALES

LUNAS

EMPLOMADOS ARTISTICOS

PINTADOS A FUEGO PROPIOS

PARA IGLESIAS.

### La Exposición, S. A.

San Antonio Abad No. 3 Local P

Edificio Juana de Arco.

Tels.: 46-23-30 y 12-07-08.

México, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS  
ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE  
EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -  
Y EN OTRAS 22 CATEDRALES

 **Schiefer**  
BROS. S. A. S. R. L.

Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.